

IES JUAN DE MAIRENA (Mairena del Aljarafe)
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
4º y 2º ESO
2º BACHILLERATO
Curso 2022-2023



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Composición del Departamento, materias y niveles impartidos -----	4
1.2. Objetivos generales -----	5
1.3. Contribución al desarrollo de las competencias -----	7
1.4. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos -----	10
1.5. Marco legislativo de referencia-----	12

2. EVALUACIÓN

2.1. Criterios e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación -----	13
2.2. Medidas de atención a la diversidad -----	14
Programa de refuerzo de materias troncales. 4º ESO-----	15
Recuperación de materias pendientes de evaluación positiva-----	16
2.3. Acuerdos adoptados tras la evaluación inicial-----	17

3. CONTRIBUCIÓN A LOS PLANES Y AL PROYECTO DEL CENTRO. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES -----

17

4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES -----

18

5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO -----

19

6. AUTOEVALUACIÓN -----

19

7. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A UN EVENTUAL CONFINAMIENTO DURANTE EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO-----

8. PROGRAMACIONES POR NIVELES Y MATERIAS

8.1 Geografía e Historia 2º ESO-----	21
8.2 Ámbito Socio-Lingüístico I PMAR-----	44
8.3 Geografía e Historia 4º ESO -----	61
8.4 Historia de España 2º Bachillerato -----	76
8.5 Geografía 2º Bachillerato -----	92
8.6 Historia del Arte 2º Bachillerato -----	106

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Composición del Departamento. Materias y niveles impartidos

Profesor/a	Materia y curso	Cargo
Carmen Fernández Romero	Historia Mundo Contemporáneo 1º Bach. Refuerzo Materias Troncales 4º ESO	Coordinación Transformación Digital Educativa (TDE)
Reyes Albi Rodríguez	Historia de España 2º Bachillerato Geografía 2º Bachillerato Educación para la Ciudadanía 2º Bach.	Jefatura del Departamento de Geografía e Historia
Norberto Sanfrutos Cano	Geografía e Historia 4º ESO	Jefatura de Estudios
Alejandro Cortés Rivas	Geografía e Historia 4º ESO	Secretaría
José Manuel Jerez Cimarro	Geografía e Historia 1º ESO Geografía e Historia 2º ESO Ámbito Lenguas Extranjeras 2º ESO	
Mª José León Miranda	Geografía e Historia 3ºESO Historia de España 2º Bachillerato Historia del Arte 2º Bachillerato	Tutora 3º ESO
Alejandro Casado Casado	Ámbito Socio-Lingüístico I PMAR Geografía e Historia 3ºESO Patrimonio Cultural y Art. Andalucía 1º Bach. Historia de España 2º Bach.	Tutor 3º ESO
Sara Contreras Rastrojo	Geografía e Historia 1º ESO Geografía e Historia 2º ESO	

Materias impartidas y números de horas semanales:

- Geografía e Historia 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. Tres horas semanales.
- Ámbito Lenguas Extranjeras PMAR. Tres horas semanales.
- Ámbito Socio-Lingüístico I PMAR. Siete horas semanales.
- Refuerzo de Materias Troncales. 4º de ESO. Tres horas semanales.
- Historia del Mundo Contemporáneo. 1º de Bachillerato. Cuatro horas semanales.
- Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía. 1º de Bachillerato. Dos horas semanales.
- Historia de España. 2º de Bachillerato. Tres horas semanales.
- Geografía. 2º de Bachillerato. Cuatro horas semanales.
- Historia del Arte. 2º Bachillerato. Cuatro horas semanales.

La reunión del Departamento se celebrará los martes, de 16:00 a 17:00 horas.

1.2. Objetivos generales del Departamento

El profesorado que compone el Departamento de Geografía e Historia comparte una visión común del proceso de enseñanza-aprendizaje que va más allá de la transmisión de una serie de conocimientos, siendo su principal objetivo impulsar la formación integral del alumnado, tanto intelectual como afectiva y social, adaptada a las necesidades y demandas de la sociedad actual. Pretendemos, consiguientemente, proporcionar al alumnado los conocimientos e instrumentos necesarios para comprender la sociedad actual, mediante el estudio del pasado histórico y del medio geográfico, así como fomentar una actitud tolerante y un juicio crítico. En líneas generales, nuestras programaciones se orientan a proporcionar a los alumnos la posibilidad de analizar la evolución de las diferentes sociedades históricas, de comprender la interacción de los agentes humanos y de incentivar el interés por la riqueza del patrimonio natural y cultural. También es nuestro objetivo fomentar en el alumnado actitudes democráticas, así como el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, mediante la puesta en valor del rigor científico y de aquellas habilidades que promuevan un espíritu de trabajo cooperativo. Por otra parte, consideramos que es necesario favorecer hábitos de lectura y una correcta expresión escrita u oral en el alumnado. De igual modo, es objetivo del Departamento que los alumnos alcancen una progresiva autonomía en el proceso de aprendizaje, que les ayude a la formación de un pensamiento formal y les capacite para una adecuada inserción laboral y social como ciudadanos de una sociedad democrática, plural y moderna.

Para ello, es fundamental partir del conocimiento de las características del contexto y de nuestro alumnado contempladas en el Proyecto Educativo del Centro, porque sabemos que tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje se basan en la interacción producida entre el alumno y su medio. En nuestra práctica docente nos encontramos a diario con situaciones diversas en función de las capacidades, los intereses, las motivaciones, el contexto familiar y la procedencia geográfica de los alumnos. Por tanto, el Departamento también considera que es necesario atender a la diversidad presente en las aulas y así se recoge en nuestras programaciones. Consideramos que es fundamental realizar un seguimiento adecuado del desarrollo de estas y aplicar las medidas que sean oportunas para alcanzar los objetivos propuestos.

Los objetivos generales en los que se basa los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado desarrollados por los profesores del Departamento están redactados en términos de capacidades y han de entenderse como metas que guían dichos procesos. Además, son las intenciones que orientan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las grandes finalidades educativas. Esto es, promover el desarrollo integral del individuo y facilitar la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Organizados por etapas, estos objetivos generales son:

Educación Secundaria Obligatoria:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Bachillerato:

El Departamento imparte las materias de Historia del Mundo contemporáneo, Historia de España, Historia del Arte y Geografía de España. Según los objetivos generales del Bachillerato, este nivel se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Formación general: el Bachillerato ha de favorecer una mayor madurez personal en quienes lo cursan, en su capacidad general y también en las capacidades específicas que se corresponden con los ámbitos de cada modalidad.
- Orientación: ha de contribuir a perfilar y desarrollar proyectos formativos en los alumnos, que se concretarán en posteriores estudios y en la vida activa.
- Objetivo propedéutico o preparatorio: ha de asegurar las bases para los estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional y personal.

Consiguientemente, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

1.3. Contribución al desarrollo de las competencias

Las competencias clave son las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. El Departamento de Geografía e Historia contribuye al desarrollo de las competencias clave en el alumnado de la siguiente manera:

- **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).** Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Desde nuestra Área, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación, se facilita al alumnado lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. También se colabora en la adquisición de vocabulario, formado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un mero valor funcional en el aprendizaje de la propia materia. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías, entre otras:

- Saber expresar las propias ideas y los conocimientos trabajados, oralmente y por escrito, utilizando la terminología más adecuada y una correcta expresión. Todo ello a través de una metodología activa, inclusiva y participativa.
- Comprender e interpretar documentos de tipología diversa, con lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial la descripción y la argumentación. Realizar descripciones y definiciones geográficas e históricas.
- Analizar diferentes fuentes de información y sistematizar dicha información a través de la realización de textos o trabajos de diferentes formatos, con rigor científico y una correcta expresión escrita u oral.
- Escuchar las opiniones distintas a la propia y participar en debates, con sensibilidad y espíritu crítico, respetando las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo.

- **Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT).** Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático, para producir e interpretar informaciones. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición, en la medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a estas competencias. Estas competencias clave se integrarán a través de las siguientes vías:

- Extraer, analizar y comprender la información numérica de tablas, listados, gráficos y diagramas.

- Hacer cálculos matemáticos sencillos para analizar y comparar fenómenos de carácter social y/o geográfico.
- Usar diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referidas a diversos contextos sociales e históricos.
- Analizar los avances científicos y tecnológicos, y valorar sus repercusiones para el progreso de las distintas sociedades históricas.

- **Competencia Digital (CD).** Comprende las actividades para buscar, obtener, procesar y comunicar información a través del uso de las nuevas tecnologías. Actualmente, el marco de referencia, según la *Orden de 29 de marzo de 2021, por la que se establecen los marcos de la Competencia Digital en el sistema educativo no universitario de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, es el DigComp, que contempla 5 áreas que incluyen al resto de las competencias clave. La contribución a la Competencia Digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos geográficos y sociales el contar con destrezas relativas a la obtención y el procesamiento de la información. Se contribuye, de manera particular, mediante la búsqueda, la obtención y el tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel, como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Buscar, recopilar, procesar y sintetizar la información procedente de fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas...) con rigor científico, mediante el uso de diferentes aplicaciones y programas.
- Analizar los datos numéricos y los indicadores socioeconómicos de tablas y diagramas, usando diferentes aplicaciones.
- Editar y comunicar la información, así como las conclusiones de los contenidos y los proyectos trabajados, para transformarlos en conocimientos científicos, con una correcta expresión y presentación.

- **Competencias Sociales y Cívicas (CSC).** Permiten al alumnado comprender la realidad social y plural en la que vive, así como ejercer una ciudadanía democrática y cooperar en la mejora general de la sociedad. Esta competencia está estrechamente vinculada al objeto de estudio de las Ciencias Sociales. Por tanto, también se relaciona con la percepción y la comprensión del espacio en que se desenvuelven los hechos sociales y la propia vida del alumno. Desde nuestra área contribuimos a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad y los diferentes elementos e intereses que confluyen en ellas; contribuyendo, así, a crear en el alumnado sentimientos comunes que favorecen la convivencia y el desarrollo sostenible. El acercamiento a diferentes realidades históricas y sociales o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas, también contribuyen al desarrollo de las habilidades de tipo social. Estas competencias clave se integrarán a través de las siguientes vías:

- Identificar la realidad histórica y social del mundo: procesos, hechos, personajes, instituciones y conceptos de las diferentes sociedades históricas.
- Recurrir al análisis multicausal y sistémico para enjuiciar los hechos y los problemas sociales e históricos.
- Identificar y comprende los rasgos de las sociedades actuales y la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y al progreso de la humanidad.
- Reconocer diferentes formas de organización territorial, social y económica.
- Aprender el valor del patrimonio medioambiental, histórico y cultural.
- Comprender las normas de funcionamiento, los derechos y las obligaciones de la ciudadanía, que rigen en los Estados sociales y democráticos de derecho.
- Practicar valores propios de las sociedades democráticas y desarrollar destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo.
- Entender los cambios que se están produciendo en las relaciones económicas y sociales a escala mundial.
- Tomar conciencia de los problemas que la explotación del espacio puede generar en el medio ambiente y la sociedad. Fomentar actuaciones que contribuyan al desarrollo sostenible y al reparto justo de los recursos.
- Escuchar activamente y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

- Respetar la diversidad de opiniones y creencias. Adquirir y practicar normas de comportamiento cívico.
- Reflexionar de forma crítica sobre algunos problemas sociales, como la existencia de colectivos desfavorecidos.

- **Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales (CEC).** Se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico y del patrimonio cultural. Desde este planteamiento, la materia fomenta la sensibilización y el respeto del alumnado por las diferentes expresiones culturales, al tiempo que le anima a interesarse por la conservación y la difusión de estas manifestaciones. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Valorar la importancia del patrimonio artístico y cultural como elemento dinamizador, muy importante, sobre todo, en Andalucía.
- Reconocer los elementos básicos que caracterizan los diferentes estilos artísticos e interpretar obras de arte significativas, considerando su contexto artístico e histórico.
- Apreciar el esfuerzo de generaciones anteriores en la elaboración, la conservación y la difusión del patrimonio, poniendo en valor y defendiendo las señas de identidad de nuestra cultura.
- Promover valores de tolerancia y respeto hacia otras manifestaciones culturales.

- **Sentido de Iniciativa y espíritu Emprendedor (SIEP).** Al estudiar cómo han cambiado las reglas, los modelos y los roles de las diferentes sociedades históricas, se posibilita que el alumnado comprenda los factores y los agentes de los cambios históricos. También se adquiere esta competencia mediante el conocimiento de los individuos precursores y las colectividades que han incidido en el avance y la mejora de nuestra sociedad. Por otra parte, la adquisición de esta competencia supone que el alumnado sea capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos, individuales o colectivos, con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Para ello, es necesario favorecer en el alumnado el desarrollo de iniciativas de planificación, así como la toma de decisiones, presentes en la realización de debates y de diferentes trabajos o tareas. A través de esto el alumnado aprende a idear, planificar, actuar, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Analizar los avances aportados por diferentes culturas y valorar sus repercusiones para el progreso de las distintas sociedades históricas.
- Conocer el mundo de la economía y de la empresa, así como el funcionamiento de las sociedades y la política.
- Desarrollar habilidades personales y sociales en la realización de trabajos individuales y en grupo.
- Planificar la secuencia de tareas para realizar un trabajo de investigación o de búsqueda de información.
- Saber argumentar, de forma lógica y coherente, las explicaciones de los conceptos y fenómenos trabajados.
- Tomar decisiones y saber escoger la manera más adecuada para elaborar, sistematizar y presentar la información trabajada.
- Participar de forma activa en debates y trabajos, individualmente o en grupo.
- Tener confianza en sí mismo y espíritu de superación.

- **Competencia de Aprender a Aprender (CAA).** Posibilita al alumnado disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo con los propios objetivos y sus necesidades. La competencia para aprender a aprender supone que el alumnado disponga de herramientas que faciliten su aprendizaje y tenga una visión estratégica de los problemas para saber prever y adaptarse a los cambios que se producen. La asignatura contribuye a esta competencia mediante la aplicación de razonamientos de distinto tipo, la búsqueda de explicaciones multicausales y la predicción de efectos de los fenómenos sociales. También contribuimos al favorecer que el alumno desarrolle estrategias propias del trabajo científico e intelectual, como, pensar, organizar, comparar, memorizar comprensivamente y transmitir la información trabajada. De igual modo, se contribuye a

esta competencia al tratar que el alumnado adquiriera el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, además de opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- Manejar y aplicar correctamente las estrategias del trabajo intelectual para lograr un aprendizaje efectivo.
- Transformar la información trabajada en conocimiento propio, mediante la realización de estudios de caso, trabajos de investigación y proyectos, así como a través del empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis de dicha información con rigor científico.
- Aplicar modelos de razonamientos de distintos tipos y buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.
- Anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.
- Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.
- Comunicar y expresar adecuadamente los resultados del propio trabajo, argumentando de forma coherente y razonada las ideas.
- Hacer un seguimiento de los aprendizajes realizados, para tomar conciencia de lo que se ha aprendido, de las dificultades y los logros, así como de lo que falta por aprender.

1.4. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

En el marco normativo de referencia se reconoce que nuestra área cuenta con amplias posibilidades metodológicas para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, integral, inclusivo y efectivo. Por ello, es preciso que el docente disponga de una planificación adecuada que contemple las diferentes estrategias metodológicas y los recursos educativos que se van a utilizar según las necesidades del alumnado, los objetivos previamente establecidos y lo aprobado en el Proyecto Educativo del Centro.

Dentro del abanico de enfoques metodológicos aplicados a la enseñanza de nuestra área, es necesario promover aquellas estrategias interactivas, dinámicas y motivadoras que faciliten la construcción del conocimiento, la verbalización y el intercambio de ideas en el alumnado. Así se reconoce en las órdenes de 15 de enero de 2021, en las que se alienta al empleo de variadas metodologías y dinámicas de trabajo para desarrollar el potencial de cada alumno. Ello se realizará mediante la aplicación de variados recursos y escenarios didácticos, según las disponibilidades del Centro. De este modo, se ha de buscar que el alumnado se convierta en protagonista activo del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias, que doten de funcionalidad y transversalidad al conocimiento adquirido. Dichas temáticas podrán centrarse en el análisis y el estudio de casos o de centros de interés relacionados con circunstancias y problemáticas sociales, geográficas e históricas relevantes, así como en la consecuente búsqueda de mecanismos de prevención y soluciones. Se procurará que el alumnado desarrolle el interés por la investigación y el conocimiento, además de que adquiriera unos hábitos de reflexión y pensamiento crítico. Asimismo, se perseguirá que los alumnos ejerciten las habilidades para trabajar en equipo para lograr un aprendizaje autónomo y autocrítico que les permita desarrollar las competencias clave, al tiempo que sean conscientes de sus capacidades, logros, intereses y deberes. Todo ello tendrá que desarrollarse en un ambiente caracterizado por la confianza, el respeto y la convivencia.

Para ello, el profesorado del Departamento puede aplicar diferentes enfoques didácticos durante el proceso de enseñanza, como, por ejemplo:

1. Inductivo. Se parte de lo particular y cercano al alumnado, para terminar en lo general y más complejo.
2. Deductivo. Se parte de lo general para concluir en lo particular, en el entorno cercano.
3. Indagatorio. Se basa en la aplicación del método científico.
4. Activo. Se fundamenta en la realización por el alumnado de actividades variadas.
5. Explicativo. Se inspira en estrategias de explicación.

Por lo general, el profesorado del Departamento aplica estrategias metodológicas mixtas, que combina los enfoques anteriores a lo largo del proceso, alternando el enfoque de enseñanza expositiva del profesorado con el aprendizaje activo del alumno que se realiza a través de diferentes herramientas relacionadas con la aplicación del método científico. Así, las funciones del

profesorado se dirigen a orientar, facilitar, secuenciar y supervisar todo el proceso de aprendizaje del alumnado; adecuando el proceso de enseñanza a los diferentes ritmos de comprensión del mismo. Esto se realiza en diferentes momentos: durante la evaluación inicial, la presentación de las unidades, la explicación de los contenidos y procedimientos de aprendizaje, la resolución de dudas, la función moderadora, la corrección de los resultados, la detección de problemas y la búsqueda de posibles soluciones. Consiguientemente, el profesorado de Geografía e Historia puede aplicar diversos recursos didácticos en función de la diversidad del alumnado y sus situaciones de aprendizaje.

Considerando lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 de ambas órdenes de 15 de enero de 2021, el profesorado del Departamento aplicará estrategias y herramientas metodológicas basada en el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) a lo largo del proceso de enseñanza, lo que también supone fomentar una educación inclusiva, mediante el empleo de diferentes formas de presentación del currículum, metodologías y recursos.

Por lo que respecta al aprendizaje activo del alumno, este se ejercita a través de la adquisición de las competencias clave. Para ello, los alumnos han de realizar diferentes actividades y tareas dirigidas a desarrollar los contenidos según los estándares de aprendizaje evaluables. El proceso de aprendizaje también incluye la realización de actividades de evaluación de los contenidos trabajados, así como de otras de ampliación y refuerzo de los mismos. Para conseguir este aprendizaje activo e inclusivo, el profesorado puede aplicar con su alumnado una amplia gama de estrategias y herramientas metodológicas. Entre otras, los trabajos de investigación, el aprendizaje por proyectos (ABP), la metodología *Flipped Classroom*, diferentes tipos de juegos, debates, exposiciones orales... Todas estas estrategias y elementos metodológicos también suponen el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. De hecho, estas se aplican cotidianamente en el aula y se integran en el currículo, tanto para el análisis como para la elaboración y la exposición de los contenidos trabajados, lo que se puede desarrollar en entornos de aprendizaje individual o colaborativo. Por otra parte, el aprendizaje del alumnado ha de realizarse en todo momento de acuerdo a los principios básicos de la metodología investigadora de las Ciencias Sociales. Ello implica el correcto manejo de las destrezas de búsqueda, recopilación, organización, análisis y transmisión de la información trabajada.

Asimismo, hay que resaltar que a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje el profesorado del área trabaja con su alumnado hábitos de lectura comprensiva, así como una correcta expresión oral y escrita. De hecho, gran parte de las actividades trabajadas se centran en el procesamiento, la asimilación y la comunicación de la información generada a partir del análisis de una amplia variedad de documentos escritos y audiovisuales contenidos en diferentes soportes. Entre estas actividades podemos destacar el análisis de textos e imágenes y la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Además, hay que hacer referencia a la realización de resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y vocabularios, a lo que se puede añadir la lectura de la bibliografía recomendada por el profesorado.

El trabajo de los alumnos se realiza individualmente, en pequeños grupos y en el grupo-aula, según el tipo de actividades a desarrollar, los recursos disponibles y las posibilidades organizativas del Centro. En la práctica diaria, se intenta fomentar el trabajo colaborativo. De esta manera, se procura que el alumnado desarrolle tanto el interés por un aprendizaje autónomo como por aquellas habilidades que son necesarias para trabajar en equipo, fomentando la iniciativa personal, la autoconfianza, junto al espíritu de cooperación y superación ante las dificultades encontradas.

- Recursos y materiales didácticos empleados por el Departamento:

En soporte papel: los libros de textos especificados en cada una de las programaciones y en la página web del Centro y la bibliografía propuesta por el profesorado. Se incluyen también atlas, diccionarios, bibliografía específica, así como diferentes tipos de documentos escritos, imágenes y representaciones gráficas aportados por el profesor. Los libros de textos son:

- AA.VV. *Geografía e Historia*. 2º ESO. Serie Descubre. Andalucía. Proyecto Saber Hace Contigo. Sevilla: 2021, Editorial Santillana Grazalema. ISBN 9788491327141.

- AA.VV. *Geografía e Historia*. 4º ESO. Editorial Algaida. 2021.

- AA.VV. *Historia de España 2º Bachillerato*. Editorial Santillana. Serie Descubre.
- M^a Concepción Muñoz-Delgado, *Geografía. Bachillerato*. Madrid: Grupo Anaya, 2018.

En soportes digital y virtual: Plataformas Moodle y Google Classroom, Aulas digitales Anaya y Santillana, DVD's, recursos del CEDEC y cualquier otro recurso que el profesorado considere conveniente. Asimismo, se podrán emplear presentaciones digitales, diferentes páginas Web, bases de datos, propuestas didácticas con simulaciones de actividades, vídeos, correos electrónicos, redes sociales, foros de debate... También podremos utilizar los ultraportátiles, las tablets, las PDI's y el cañón digital, siempre según la disponibilidad del Centro.

Otros recursos utilizados pueden ser: mapas murales (geográficos e históricos), exposiciones orales, visita y observación de lugares de interés histórico y geográfico, información solicitada a organismos oficiales u otro tipo de entidades.... En suma, todos aquellos recursos que puedan complementar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y en la enseñanza bilingüe, también cabe mencionar el material publicado en el Portal de Plurilingüismo, los recursos AICLE y CLIL.

1.5. Marco legislativo de referencia

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE 29-01-2015).

DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

DECRETO 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

REAL DECRETO 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

INSTRUCCIÓN 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.

INSTRUCCIÓN 13/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023.

ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

INSTRUCCIÓN 21/2022, de 21 de julio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2022/23.

2. EVALUACIÓN

2.1. Los apartados referentes a la evaluación (**criterios e instrumentos de evaluación**) se desarrollan en cada una de las programaciones de las materias publicadas en el punto 8 de la Programación del Departamento. No obstante, se recuerda que **los criterios de calificación** aprobados por el Departamento son:

- **ESO:**

2º ESO: La calificación de cada evaluación definida por el centro (1ª, 2ª y ordinaria) será el resultado de la media aritmética de la nota obtenida por el alumnado en cada criterio de evaluación hasta ese momento.

Para superar el curso, el alumno debe tener como mínimo una calificación numérica de 5 (suficiente) en cada una de las evaluaciones.

Dicha calificación numérica se obtendrá a partir de la nota media de cada uno de los criterios de evaluación, que serán evaluados con los instrumentos de evaluación referidos anteriormente.

Cumpliendo este requisito, cada alumno/a será objeto de una valoración global de su proceso de aprendizaje. La calificación final se obtendrá a partir de la media de las calificaciones obtenidas en cada unidad didáctica (valoración cuantitativa), a la que se le añadirá una valoración cualitativa, en función del grado de progresión e implicación observado en el alumnado a lo largo del curso.

I PMAR: Trabajo diario. Los profesores tomarán nota del trabajo realizado por el alumno tanto en casa como en el aula. Este apartado supondrá el 60%.

Pruebas escritas. En cada trimestre realizaremos varias pruebas escritas. La nota media de estas pruebas supondrá un 40% de la calificación global.

La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones. Esta se obtendrá de la siguiente manera: 1º EVAL. (30%) + 2ª EVAL. (30%) + 3ª EVAL (40%)

4º ESO: hasta un 60% para las pruebas, hasta un 30% para la elaboración de tareas y actividades y hasta un 10% para el interés por aprender y la participación.

- **BACHILLERATO:** hasta un 80% para las pruebas y hasta un 20% para la elaboración de tareas y actividades, incluyendo en este último porcentaje la participación y el interés por aprender.

Observación sobre la Evaluación:

El Departamento ha decidido mantener todo lo recogido en las programaciones en el apartado de *Evaluación* si se produjera un periodo corto de confinamiento del grupo durante este curso escolar (este no ha de superar el 20% de las sesiones lectivas) o se estableciera

un régimen de semipresencialidad. En caso de confinamientos individuales del alumnado coincidentes con exámenes o de un confinamiento grupal prolongado, se atenderá a lo recogido en el **punto 7** de la Programación General del Departamento.

2.2. Medidas de atención a la diversidad:

Las medidas de atención a la diversidad constituyen un punto de gran importancia y un principio básico que se fundamenta en la necesidad de dar respuesta a la pluralidad actual de nuestro alumnado mediante una acción educativa concreta. Estas medidas tienen que estar destinadas a desarrollar al máximo las potencialidades de cada alumna o alumno, superando las condiciones desfavorables con que estos se puedan encontrar durante su proceso de aprendizaje. En este apartado se presentan las posibles medidas a adoptar por el Departamento de acuerdo a la legislación vigente. Véase también lo recogido en cada una de las programaciones de las asignaturas que se desarrollan en el **punto 8** de esta Programación Didáctica.

Dentro del alumnado con necesidades, nos podemos encontrar con:

Alumnado que presenta necesidades educativas especiales (NEAE)

Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

Alumnado con altas capacidades intelectuales.

Alumnado que se ha incorporado tarde al sistema educativo por distintas causas.

Esta variedad implica la necesidad de articular diferentes medidas de atención que permitan la intervención eficaz para lograr un aprendizaje inclusivo y el acceso universal de todos los alumnos a una cultura común. Estas medidas estarán siempre supeditada a las indicaciones procedentes del Departamento de Orientación y de las tutorías. Así, podrán aplicarse las siguientes medidas y programas:

Actividades de diagnóstico inicial: van a permitirnos detectar el nivel de conocimientos y la motivación del alumnado para valorar el punto de partida y las estrategias a seguir.

Para una correcta adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje, se partirá de la evaluación inicial durante el primer mes de curso, en el que se detectarán las necesidades de apoyo. También se tendrán en cuenta los informes psicopedagógicos de otros años, así como la evaluación que el Departamento de Orientación pueda hacer de cualquier alumno propuesto por el equipo educativo o por el tutor del grupo.

Actividades de refuerzo: están encaminadas a lograr la asunción de los saberes mínimos para aquellos alumnos que presenten algunas dificultades en el aprendizaje. La oferta de actividades en diferentes formatos, la flexibilidad de adaptación a las necesidades e intereses del alumnado y la formación de los equipos de trabajo de carácter heterogéneo serán los elementos claves para la atención a la diversidad. Estas actividades se elaborarán sobre la base de descripciones sencillas de mapas, vocabulario esencial, relación de conceptos básicos, comentarios de imágenes, etc. Otras actividades pueden ser preguntas de opción múltiple, ante la lectura de un texto, dadas unas afirmaciones, señalar las verdaderas, completar esquemas, redacciones breves, etc. Se potenciarán los aspectos instrumentales (calidad en la redacción, ausencia de faltas de ortografía, orden, limpieza, uso correcto del vocabulario, etc.) y la correcta comunicación en general.

Actividades de ampliación: encaminadas a profundizar en determinados contenidos para aquellos alumnos que demuestren mayor capacidad de aprendizaje. En ellas los alumnos comentarán textos según un guion previo, buscarán información adicional, realizarán algún trabajo de investigación con la guía del profesor, etc.

Programas de atención a la diversidad:

Programas de Refuerzo del Aprendizaje:

De acuerdo a la Orden de 15 de enero de 2021, en función del grado de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE) y una vez analizados los resultados de la evaluación inicial o durante el proceso de evaluación continua, el equipo educativo puede proponer la adopción de un programa de refuerzo. Estos programas están destinados a:

a) Alumnado que no haya promocionado de curso.

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no haya superado la materia del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

El programa de refuerzo que se aplique en nuestra Área podrá consistir en una adaptación de los elementos del currículo (contenidos, actividades, recursos didácticos, secuenciación, tiempos de realización, metodología, instrumentos de evaluación...). En general, y como se ha mencionado, la atención individualizada, la oferta de actividades en diferentes formatos, la flexibilidad de adaptación a las necesidades del alumnado y la formación de equipos de trabajo de carácter heterogéneo serán los elementos fundamentales para la atención del alumnado censado en estos programas.

Programas de profundización para alumnos censados con altas capacidades o especialmente motivados (AACCI):

Consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

Por último, y de acuerdo a la Orden de 15 de enero de 2021, podrán aplicarse medidas específicas de atención a la diversidad que puedan implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado o la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario. Entre estas medidas se encuentran las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo y las adaptaciones curriculares significativas, ambas dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. También se encuentran las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades.

Tras la realización de la evaluación inicial se han detectado algunos alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Se aplicarán las medidas que se detallan:

2º ESO B A.D.H. Capacidad Intelectual Límite. Programa de Refuerzo de Aprendizaje.

H.G.R. Capacidad Intelectual Límite. Programa de Refuerzo de Aprendizaje.

2º ESO C

R.M.B. Presenta TDAH. DIS. Adaptación Curricular Significativa.

I PMAR S.T.R. Adecuación metodológica.

2º Bach. A A.C.A. Dificultades de Aprendizaje derivadas de TDAH. Se ampliará el tiempo para la realización de las pruebas objetivas.

2º Bach. D H.E.R. Dificultades de Aprendizaje derivadas de TDAH. Se ampliará el tiempo para la realización de las pruebas objetivas.

Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales. 4º de ESO:

El objetivo principal del programa es el de reforzar los contenidos de las materias de Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Inglés y Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, priorizándose las tres primeras por motivos de afinidad departamental, así como por el hecho de que en la materia de Matemáticas aplicadas el grupo es más reducido y puede contar con una mayor atención del profesorado.

Durante las tres horas lectivas semanales con las que cuenta el programa y atendiendo al artículo 18.3 que lo desarrolla, se llevarán a cabo actividades motivadoras que busquen alternativas metodológicas al programa curricular de estas materias. Así, se aprovecha lo reducido del grupo para aclarar conceptos, repasar lo tratado en las clases, aportar explicaciones alternativas, reforzar hábitos de estudio y, en definitiva, facilitar al alumnado el logro de los objetivos previstos para estas materias.

Para alcanzar estos objetivos y llevar a cabo una metodología alternativa, el profesorado responsable del refuerzo estará en permanente contacto con el profesorado de estas materias, así como con el resto del equipo educativo. El profesorado de las materias le proporcionará el material apropiado para trabajar durante las sesiones, además de la información sobre el rendimiento del alumnado y las posibles actuaciones a seguir.

Se priorizará el refuerzo de una única asignatura por día, si bien se tendrá en cuenta la flexibilidad atendiendo a las necesidades del alumnado cada semana.

A lo largo del curso se llevará a cabo una evaluación cualitativa del alumnado, informándose con periodicidad a tutores y tutoras, que transmitirán dicha información a las personas que

ejerzan la tutela legal del alumnado. En esta evaluación se tendrá en cuenta la participación y predisposición al trabajo del alumnado en las diferentes actividades que se lleven a cabo durante las sesiones de clase y la consecución de los objetivos planteados en las mismas.

Al no contemplar el programa una calificación final, en las sesiones de evaluación se acordará la forma en la que se transmita la información tanto al alumnado como a las personas que ejerzan su tutela legal. Como se indica en el artículo 18.5., estos programas no constarán en las actas de evaluación ni en el expediente académico del alumnado.

Medidas destinadas a la recuperación de materias pendientes de evaluación positiva:

a) Alumnado de 2º y 4º ESO con Geografía e Historia pendiente:

El alumnado pendiente de Geografía e Historia de 1º de ESO realizará un programa de recuperación de la asignatura en el que se buscará la adquisición de los objetivos no alcanzados en el curso anterior.

Este programa consistirá en la realización de una serie de actividades y la superación de pruebas escritas, relacionadas con el temario de curso anterior, a lo largo del presente curso y organizado por trimestres, de manera que pueda informarse a las familias con regularidad sobre el seguimiento de dicho programa.

La fecha de entrega de estas actividades y de las pruebas escritas se comunicará con antelación al alumnado y se publicará en el tablón de las asignaturas pendientes.

Los alumnos/as que cursan 4º de ESO con la asignatura de Geografía e Historia pendiente deben elaborar un cuaderno de actividades que se dividirá en dos partes, relativas a los contenidos de la asignatura suspensa, y que será evaluado por el profesorado encargado de la materia del curso actual. Cada profesor/a entregará un informe a los alumnos suspensos, en el que se recoja lo concerniente al seguimiento de dicha asignatura. Una parte del cuaderno será entregada en el mes de enero y otra en mayo. La fecha de entrega del cuaderno será concretada por el profesorado en cada grupo y avisada a los alumnos con suficiente antelación. También se publicará en el tablón dedicado a las asignaturas pendientes. Asimismo, se valorarán la correcta marcha académica y la actitud positiva en el curso actual.

Si no se entregara el cuaderno de actividades y la marcha académica fuera insuficiente, el alumnado de todos los cursos indicados en los párrafos anteriores deberá realizar una prueba escrita, que tendrá lugar en la primera semana de junio. La fecha, la hora y el lugar de realización serán comunicados por el profesorado a sus respectivos grupos y se publicarán en el tablón de las asignaturas pendientes.

Si la nota del examen de comienzos de junio es igual o superior a cinco, la asignatura se considerará aprobada. En caso contrario, el/la alumno/a deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria fijada por Jefatura de Estudios. El profesorado del Departamento de Geografía e Historia informará a los alumnos/as en un informe individualizado de la materia objeto de la prueba extraordinaria, de la estructura de dicha prueba y de las instrucciones para superarla.

b) Alumnado con Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato:

El Departamento de Geografía e Historia no dispone de horas lectivas para que los alumnos que han suspendido reciban enseñanzas de recuperación de la materia. Los profesores que imparten la asignatura en el presente curso estarán a disposición del alumnado para ayudarle en el estudio de la misma. Se recomienda el estudio de los apuntes de la asignatura del año anterior y, si no se dispone de ellos, del libro de texto. Está prevista la recuperación de la asignatura por dos vías: tres exámenes parciales que tendrán lugar en diciembre (bloques 1-4), enero (bloques 5-7) y febrero (bloques 8-10), que supondrán un 100% de la calificación. Los alumnos/as que no hayan superado la materia por este procedimiento podrán realizar un examen final de los bloques suspensos. Este examen se realizará en abril. La puntuación obtenida en este examen servirá para establecer la calificación final de la asignatura.

Asimismo, se realizará una prueba extraordinaria en junio, fijada por Jefatura de Estudios, para los alumnos/as que no hayan aprobado durante el curso. El Departamento de Geografía e Historia informará a los alumnos/as en un informe individualizado de la materia objeto de examen y de la estructura del mismo.

La coordinación de las asignaturas pendientes del área está a cargo de la Jefatura del Departamento, que establecerá, con ayuda del profesorado que impartió la asignatura el curso anterior, los modelos de exámenes y las fechas de los mismos, que se harán públicas con la debida antelación en los tablones y cauces de comunicación del Centro.

2.3. Acuerdos adoptados tras la evaluación inicial

No se han tomado acuerdos que deban ser trasladados a las programaciones de las asignaturas. En caso de que se adoptaran, estos se incorporarán a las respectivas programaciones didácticas, de acuerdo al carácter abierto y revisable de estas.

3. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES.

El Departamento participa en varios planes y proyectos del Centro:

- *TDE* (Transformación Digital Educativa):

Algunos profesores del Departamento participarán en este proyecto a través de la formación en el Centro y también virtualmente, con el objetivo de mejorar el conocimiento y la aplicación docente de herramientas TICs, como, Séneca, la plataforma Moodle o las PDI, además de promover la innovación educativa mediante el trabajo cooperativo. A propósito de este objetivo, hay que mencionar que D.^a Carmen Fernández Romero, profesora de Geografía e Historia, ejerce la Coordinación de TDE.

Por otra parte, los profesores utilizan habitualmente las aulas virtuales alojadas en las plataformas educativas Moodle y Classroom. Además, también emplean a diario las PDI o los cañones digitales y también suelen utilizar los recursos virtuales facilitados por las editoriales Santillana y Anaya. Asimismo, el alumnado puede recurrir en su proceso de aprendizaje a los ordenadores portátiles y las tablets, aunque el uso de estos recursos depende de la disponibilidad existente. Tampoco se descarta el uso didáctico del móvil, ordenador y Tablet personal del alumno, pero solo y exclusivamente con ese fin y con el consentimiento del profesorado.

- *Plan de Igualdad*: algunas de las prácticas habituales que llevamos a cabo los profesores del Departamento en materia de coeducación son: revisión de libros de texto y contenidos digitales; poner de manifiesto el papel de las mujeres a lo largo de la Historia; prohibir manifestaciones de conductas sexistas, especialmente de aquellas que fomenten la violencia de género; incentivar, en caso necesario; la participación de las alumnas; formar grupos de trabajo en los que necesariamente colaboren alumnos y alumnas, así como cuidar el uso de un lenguaje oral y escrito no discriminatorio. También se participa habitualmente en las diferentes actividades promovidas desde Coeducación.

- *Programa Bilingüe*: el Departamento imparte los cursos 1º, 2º y 4º de ESO en la modalidad de Bilingüe y participa en todas las actividades y tareas integradas que se coordinan desde dicho programa.

- *Escuela Espacio de Paz*: se participará en las actividades que se programen desde este proyecto, en las clases y en las tutorías.

- *Forma Joven*. Se difundirá en los grupos los contenidos y actividades que lleva a cabo este proyecto, fomentando la participación del alumnado.

- *Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales*: el profesorado tendrá en cuenta las recomendaciones y medidas contempladas en el informe ya emitido, así como otras que exponga el coordinador de dicho plan o las que proceda de cualquier órgano del Centro. A su vez, el Departamento comunicará cualquier aspecto o situación relacionada con la prevención de riesgos en el Centro (por ejemplo, a través de la aplicación Séneca).

- *Prácticum* del MAES. Algunos profesores han solicitado su participación en este proyecto.

- Contribución a la reactivación del plan lecto-escritor del Centro: parte del profesorado del Departamento forma parte del equipo de organización y funcionamiento de la Biblioteca y participa de sus proyectos. Además, nuestra práctica docente diaria se basa en el trabajo con el alumnado de diferentes fuentes de información, lo que supone el análisis, la sistematización y la

comunicación de la misma, mediante una correcta expresión escrita y oral. Por otra parte, el profesorado recomienda a los alumnos bibliografía complementaria de los contenidos trabajados. Consiguientemente, el empleo con el alumnado de técnicas de trabajo con diferentes tipos de textos es continuo en todos los niveles y grupos. Se dedica al menos un 20% de la práctica docente al trabajo oral y escrito con textos, lo que es valorado tanto en las pruebas como en las actividades de aula, tal y como se especifica en las programaciones de los distintos niveles y asignaturas del Departamento. Asimismo, los libros adquiridos por el Departamento son depositados en la Biblioteca con el objetivo de que toda la comunidad educativa tenga acceso a ellos.

Por otra parte, el profesorado del Área es consciente de la necesidad de buscar los cauces adecuados para un **diálogo interdisciplinar y la colaboración entre diversos departamentos didácticos**, a través de las actividades que se puedan ir generando a lo largo del curso escolar y en las que confluyan intereses comunes. Por ejemplo, a través del análisis de problemáticas sociales relevantes que pueden relacionarse con otras materias de la etapa, como Economía, Educación para la Ciudadanía, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Valores Éticos, Lengua Castellana y Literatura, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y Tecnología, así como con las actividades propuestas por Coeducación. Ello también supone la realización de actividades conjuntas o integradas que se desarrollen en el Plan Bilingüe o aquellas coordinadas desde el Plan Tutorial. Por otra parte, el Departamento es partidario de abrir el trabajo académico a la implicación de otros agentes sociales e institucionales, mediante la realización de diferentes actividades y proyectos, con el objetivo de mejorar la formación del alumnado y su competencia social y ciudadana.

4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El Departamento informa que, además de las actividades que se proponen a continuación, a lo largo del presente curso se podrán realizar otras que, a juicio del profesorado, resulten de interés pedagógico y no incidan negativamente en la marcha académica de los grupos. Se informará de ellas con antelación suficiente al Departamento de Actividades Extraescolares y al Consejo Escolar. Las actividades propuestas para este año son las siguientes:

Segundo de ESO:

Excursión a Sevilla para visitar el patrimonio histórico artístico de la ciudad (Reales Alcázares, Catedral, Archivo de Indias y, en general, el casco histórico de la ciudad). Segunda o tercera evaluación.
Visita al Museo de Bellas Artes de Sevilla. 4º ESO A y C. Segundo trimestre (marzo).
I PMAR: Visita al centro histórico de Sevilla (finales primer trimestre).

Cuarto de ESO:

En función de la oferta educativa de la ciudad, se intentará organizar alguna visita a una exposición o evento cultural que guarde relación con los contenidos impartidos en la materia (fecha por determinar).
Visita al casco histórico de Sevilla. 4º ESO. RMT. 2º Trimestre.

2º Bachillerato:

- Geografía:

Visita a lugares de Sevilla relacionados con contenidos de la asignatura, como, el Archivo General de Indias, el Museo y Archivo Histórico del Puerto de Sevilla, el Museo Naval Torre del Oro... (primer o segundo trimestre). También se puede contemplar la visita a alguna exposición temporal que se organice en nuestra ciudad relacionada con la materia

- Historia de España:

Visita a Cádiz. Comienzos del segundo trimestre.

- Historia del Arte (segundo y primera parte del tercer trimestre):

Visita al Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Visita al centro monumental de la ciudad: catedral, judería y alcázar.

Visita a Madrid para ver el Museo del Prado, el Museo Thyssen Bornemisza y el

Madrid de los Austrias.

Así como alguna exposición temporal que se organice en nuestra ciudad relacionada con nuestra materia.

5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El profesorado estaría interesado en realizar actividades formativas relacionadas con #TDE, innovación, #ODS, coeducación, etc. De acuerdo a la oferta que pudiera surgir en Autoformación online del CEP o del Servicio de Planes de Formación del Profesorado.

- Entre las actividades de formación que el profesorado va a realizar este curso, caben citar:

D. Norberto Sanfrutos Cano: - curso: "Gestión de la comunicación con iSéneca e iPasen" (30 horas).

- curso: "Aplicación didáctica de Classroom y herramientas de Google" (40 h.).

D. José Manuel Jerez Cimarro: - curso: "Primeros Auxilios y RCP".

- grupo de trabajo: "Educamos en igualdad".

D.ª Carmen Fernández: - actividad NOOC: "Conciencia Digital" (concluida).

- actividad MOOC: "Educar en seguridad y privacidad digital" (del 25 de octubre al 8 de diciembre)

- congreso: Innovación Educativa (Universidad de Sevilla, 14 de noviembre).

- curso presencial: PRL (Fecha por determinar)

- grupo de Trabajo: Coeducación (30 horas)

- jornadas: "Comunicación política y redes sociales" (Universidad de Sevilla, 9 noviembre)

- curso a distancia: "Diseño de Situaciones de Aprendizaje" AVFP.

D.ª Sara Contreras Rastrojo: - curso: "Diseño de situaciones de aprendizaje en Andalucía".

- Grupo de trabajo en el Centro: "Convivencia".

- máster universitario: "El Mundo Clásico y su proyección en la Cultura Occidental" (UNED).

- Programa de Doctorado en Historia (US).

D. Alejandro Cortés Cortés: - curso: "Gestión económica para secretarías" (CEP Castilleja de la Cuesta, 15 horas).

- curso: "Gestión económica de proyectos Erasmus" (CEP Alcalá de Guadaira, 10 horas)

Queda pendiente conocer la oferta de Formación en el Centro que pueda plantearse para este curso escolar.

6. AUTOEVALUACIÓN

Se realizará principalmente en las reuniones del Departamento y según lo recogido en el Proyecto Educativo del Centro. Durante la autoevaluación de la práctica docente se comprobarán la adecuación de las programaciones al desarrollo de las materias y el grado de consecución de los objetivos en los distintos niveles educativos y grupos. Se revisarán, sobre todo, aquellos aspectos que permitan alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias clave en el alumnado. Al mismo tiempo, se realizarán propuestas de mejora para aquellas programaciones que se consideren oportunas. Esto supone que las programaciones han de ser instrumentos abiertos a la continua mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, trimestralmente el profesorado del Departamento realizará un análisis de los resultados académicos obtenidos, así como de las propuestas de mejora. También se analizarán los resultados alcanzados por los alumnos de 2º de Bachillerato en las Pruebas de Acceso a la Universidad.

7. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A UN EVENTUAL CONFINAMIENTO.

1º El profesorado del Departamento de Geografía e Historia considera por unanimidad que el derecho del alumnado a la educación debe prevalecer y ser garantizado incluso en situaciones de crisis sociosanitaria, por lo que acuerda que, de producirse algún confinamiento (con independencia de su duración), se adaptará la forma de impartir los contenidos de las distintas materias a la enseñanza no presencial, pero no se alterará en lo posible la secuenciación de contenidos ni se reducirán los contenidos de la programación de las materias.

2º Se acuerda asimismo con carácter general que, de producirse confinamiento continuado, si este no supera el 20% de las sesiones lectivas, no se modificará la forma de evaluar al alumnado. Este mismo criterio se aplicaría de producirse confinamientos intermitentes o de impartir clases en régimen semipresencial.

3º Con carácter general, el profesorado de la asignatura utilizará las plataformas educativas (Moodle y Classroom) durante el presente curso académico. Estas plataformas serán la base de las sesiones lectivas en caso de confinamiento, viéndose complementadas con las apps educativas que el profesorado estime oportunas. Se acuerda también que durante el confinamiento, al menos una sesión lectiva semanal se impartirá a través de videoconferencia (Google Meet) con el alumnado. El profesorado informará a los tutores de los grupos si hay alumnos "absentistas digitales" para que puedan adoptarse las medidas pertinentes.

4º Respecto a los exámenes presenciales, si algún alumno/a no pudiese realizar los exámenes previstos por estar diagnosticados de COVID a través de prueba PCR o por encontrarse en confinamiento preventivo, si esto ocurriera en el examen intermedio de una evaluación, se examinará de todos los contenidos en el examen trimestral. Si sucediera en el examen trimestral, el profesorado establecerá el modo de recuperación de los contenidos individualmente con el alumnado, atendiendo a las circunstancias médicas de este.

5º Metodología, evaluación y criterios de calificación para los contenidos impartidos en caso de confinamiento:

Metodología	Evaluación	Calificación
-Adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características del alumnado de cada grupo/nivel. -Utilización de una metodología activa, utilizando la Moodle del Centro, Classroom, y Meet con carácter general. Al menos 1 sesión semanal se hará presencialmente con los alumnos a través de videoconferencia en caso de confinamiento. Se utilizarán asimismo las apps que se consideren convenientes para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.	-Para el periodo en que la docencia se aplique en el régimen presencial o semipresencial se aplicará el criterio aprobado con carácter general en la Programación del Departamento. -La enseñanza telemática determina un cambio en los criterios de evaluación en el que se primará el trabajo del alumnado (tanto individual como colaborativo) para el período de duración del confinamiento, sobre las pruebas escritas online. -Se evaluará, por tanto, la realización de trabajos de investigación, proyectos, formulación de hipótesis, análisis de documentos...	Exclusivamente para el contenido impartido en el periodo de confinamiento: ESO: -Tareas y ejercicios individuales: 50% -Trabajos colaborativos: 20% -Proyecto de investigación: 30% BACHILLERATO: -Tareas y ejercicios individuales: 40% -Trabajos en equipo: 10%. -Trabajos de investigación: 40% - Pruebas individuales (entrevistas orales, etc): 10%

	-El profesorado podrá realizar entrevistas orales al alumnado (a través de videoconferencias), sobre los contenidos evaluables, que modularán la calificación.	
	Evaluación de alumnos pendientes En la medida de lo posible, se respetarán los plazos de evaluación establecidos. Se podrá sustituir las pruebas escritas por la realización de trabajos monográficos, ejercicios y tareas, etc y se modulará la calificación con la realización de entrevistas orales.	Recuperación de evaluaciones suspensas -Si no fuese posible evaluar curso de forma presencial, se establecerán los mecanismos oportunos de recuperación de evaluaciones suspensas a través de trabajos escritos y entrevistas orales realizadas por Meet.

8. PROGRAMACIONES POR NIVELES Y MATERIAS:

8.1 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. 2º ESO

CURSO 2022-23

1. Marco normativo de referencia

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE 29-01-2015).

Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

INSTRUCCIÓN 21/2022, de 21 de julio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2022/23.

2. Objetivos

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre genera en el medio, haciendo hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre

los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreiciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre los hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

3. Contribución al desarrollo de las competencias:

- **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).** Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Desde la asignatura de Geografía e Historia se fomenta el uso de diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración y la argumentación. También se colabora en la adquisición de un vocabulario básico, formado por aquellas palabras que, correspondiendo al léxico específico de las Ciencias Sociales, deben formar parte del lenguaje habitual del alumno, o por aquellas otras que tienen un mero valor funcional en el aprendizaje de la propia materia. Para ello el alumnado deberá:

-Saber expresar las propias ideas y los conocimientos trabajados en la asignatura, oralmente y por escrito, utilizando la terminología más adecuada y una correcta expresión.

- Saber leer comprensivamente, identificando las ideas primarias y secundarias.

-Comprender e interpretar documentos de tipología diversa, tanto textuales como icónicos, simbólicos y representativos.

-Escuchar las opiniones distintas a la propia y participar en debates, con sensibilidad y espíritu crítico, respetando las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo.

- **Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT).** Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático, para producir e interpretar informaciones. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición, en la medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a estas competencias. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Extraer, analizar y comprender la información numérica de tablas, listados, gráficos y diagramas.

-Hacer cálculos matemáticos sencillos para analizar y comparar fenómenos de carácter social y/o geográfico.

-Analizar los avances científicos y tecnológicos, y valorar sus repercusiones para el progreso de las distintas sociedades históricas.

- **Competencia Digital (CD).** Comprende aquellas actividades dirigidas a obtener, procesar y comunicar información a través del uso de las nuevas tecnologías. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

-Buscar, recopilar, procesar y sintetizar la información procedente de fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas...) con rigor científico, mediante el uso de diferentes aplicaciones y programas.

- Editar y comunicar la información, así como las conclusiones de los contenidos y los proyectos trabajados, para transformarlos en conocimientos científicos, con una correcta expresión y presentación.

- **Competencias Sociales y Cívicas (CSC).** Permiten al alumnado comprender la realidad social y plural en la que vive, así como ejercer una ciudadanía democrática y cooperar en la mejora general de la sociedad. Esta competencia está estrechamente vinculada al objeto de estudio de las Ciencias Sociales. Por tanto, también se relaciona con la percepción y la comprensión del espacio en que se desenvuelven los hechos sociales y la propia vida del alumno. Desde nuestra asignatura contribuimos a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad y los diferentes elementos que confluyen en ellas. También se contribuye a favorecer en el alumnado

la preocupación por la convivencia democrática y el desarrollo sostenible. Asimismo, el conocimiento de diferentes sociedades históricas y culturas contribuye al desarrollo de las habilidades sociales del alumnado. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Identificar la realidad histórica y social del mundo: procesos, hechos, personajes, instituciones y conceptos de las diferentes sociedades históricas.
- Recurrir al análisis multicausal y sistémico para enjuiciar los hechos y los problemas sociales e históricos.
- Identificar y comprender la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y al progreso de la humanidad.
- Reconocer diferentes formas de organización territorial, social y económica.
- Aprender el valor del patrimonio medioambiental, histórico y cultural.
- Comprender las normas de funcionamiento, los derechos y las obligaciones de la ciudadanía, que rigen en los Estados sociales y democráticos de derecho.
- Practicar valores propios de las sociedades democráticas y desarrollar destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo.
- Tomar conciencia de los problemas que la explotación del espacio puede generar en el medio ambiente y la sociedad. Fomentar actuaciones que contribuyan al desarrollo sostenible y al reparto justo de los recursos.
- Escuchar activamente y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.
- Respetar la diversidad de opiniones y creencias. Adquirir y practicar normas de comportamiento cívico.
- Reflexionar de forma crítica sobre algunos problemas sociales, como la existencia de colectivos desfavorecidos.

- **Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales (CEC).** Con la adquisición de esta competencia se persigue que el alumnado conozca las manifestaciones del hecho artístico y del patrimonio cultural. La materia también fomenta la sensibilización y el respeto del alumnado por las diferentes expresiones culturales, al tiempo que le anima a interesarse por la conservación del patrimonio. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Valorar la importancia del patrimonio natural, artístico y cultural como elemento dinamizador, especialmente en Andalucía.
- Reconocer los elementos básicos que caracterizan los diferentes estilos artísticos e interpretar obras de arte significativas, considerando su contexto artístico e histórico.
- Apreciar el esfuerzo de generaciones anteriores en la elaboración, la conservación y la difusión del patrimonio, defendiendo las señas de identidad de nuestra cultura.
- Promover valores de tolerancia y respeto hacia otras manifestaciones culturales.

- **Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP).** Al estudiar cómo han cambiado las reglas y los modelos de las diferentes sociedades históricas se posibilita que el alumnado comprenda los factores y los agentes de los cambios históricos. También se adquiere esta competencia mediante el conocimiento de los individuos precursores y las colectividades que han incidido en el avance y la mejora de nuestra sociedad. Por otra parte, la adquisición de esta competencia supone que el alumnado sea capaz de imaginar, desarrollar y evaluar acciones o proyectos, individuales o colectivos, con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Para ello es necesario favorecer en el alumnado el desarrollo de iniciativas de planificación y la toma de decisiones para realizar diferentes trabajos o tareas. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Analizar los avances aportados por diferentes culturas y valorar sus repercusiones para el progreso de las distintas sociedades históricas.

- Planificar la secuencia de tareas para realizar un trabajo de investigación o de búsqueda de información.

- Tomar decisiones y saber escoger la manera más adecuada para elaborar, sistematizar y presentar la información trabajada.

- Participar de forma activa en debates y trabajos, individualmente o en grupo.

- Tener confianza en sí mismo y espíritu de superación.

- **Competencia de Aprender a Aprender (CAA).** Posibilita al alumnado disponer de habilidades para iniciarse en un aprendizaje autónomo, de acuerdo con los propios objetivos y sus necesidades. La competencia para aprender a aprender supone que el alumnado tiene que disponer de herramientas que faciliten su aprendizaje y tenga una visión estratégica de los problemas, para saber prever y adaptarse a los cambios que se producen. La asignatura contribuye a esta competencia mediante la aplicación de razonamientos de distinto tipo, la búsqueda de explicaciones multicausales y la predicción de efectos de los fenómenos sociales. También contribuye a favorecer que el alumno desarrolle estrategias propias del trabajo científico e intelectual, como pensar, organizar, comparar, memorizar comprensivamente y transmitir la información trabajada. De igual modo, se contribuye a esta competencia al tratar que el alumnado adquiera el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, además de opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos. Esta competencia clave se integrará a través de las siguientes vías:

- Manejar y aplicar correctamente las estrategias del trabajo intelectual para lograr un aprendizaje efectivo.

- Transformar la información trabajada en conocimiento propio, mediante la realización de estudios de caso, trabajos de investigación y proyectos, así como a través del empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis de dicha información, con rigor científico.

- Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.

- Comunicar y expresar adecuadamente los resultados del propio trabajo, argumentando de forma coherente y razonada las ideas.

- Hacer un seguimiento del aprendizaje realizado, para tomar conciencia de lo que se ha aprendido, de las dificultades y los logros, así como de lo que falta por aprender.

4. Elementos transversales:

A lo largo del curso y a través de nuestra materia, se tratarán los siguientes temas transversales:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y deberes fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación e identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados fundamentalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, el aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el funcionamiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

5. Orientaciones metodológicas y recursos empleados:

La función del profesorado se dirige a orientar, facilitar y supervisar el proceso de aprendizaje del alumnado y, por tanto, se aplicarán diferentes recursos didácticos según el nivel competencial del mismo. Por otra parte, dado que la materia de Geografía e Historia es teórica y práctica, el alumnado será el protagonista activo de su aprendizaje, que se ejercitará de forma dinámica a través de la adquisición de las competencias clave. Para ello, el alumnado deberá realizar diferentes actividades y tareas dirigidas a desarrollar los contenidos de la asignatura, así como otras

actividades de evaluación y refuerzo. Asimismo, es indispensable que durante su aprendizaje los alumnos adquieran las destrezas y los hábitos necesarios para lograr una lectura comprensiva y una correcta expresión, tanto oral como escrita, a través de la realización de una serie de actividades basadas en el procesamiento y la comunicación de la información. Entre ellas hay que resaltar el análisis de sencillos textos (expositivos y descriptivos) y de imágenes, así como la elaboración de pequeños proyectos de investigación y tareas. Además, de forma habitual el alumnado realizará la lectura en voz alta y redactará resúmenes, esquemas, mapas conceptuales y vocabularios de los contenidos trabajados en cada unidad.

La forma de trabajar de los alumnos también será variada. Se utilizarán tanto el trabajo individual (realización de tareas en el cuaderno y pruebas escritas u orales) como el grupal (elaboración y exposición de proyectos). De esta manera se buscará que el alumnado desarrolle el interés por un aprendizaje autónomo y por aquellas habilidades sociales que son necesarias para trabajar en equipo, con un espíritu de colaboración y respeto. Esta estrategia también supondrá el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el análisis y la exposición de los contenidos trabajados, según la disponibilidad de recursos del Centro.

Por último, no hay que olvidar que durante este curso escolar la asignatura bilingüe de Geografía e Historia de 2º de ESO seguirá contribuyendo al diálogo interdisciplinar y la colaboración interdepartamental en el Centro, mediante la coordinación con los departamentos de Lengua Inglesa y Biología y la realización de tareas integradas.

- Recursos:

El libro de texto del alumnado para el presente curso es el siguiente:

- AA.VV. *Geografía e Historia*. 2º ESO. Serie Descubre. Andalucía. Proyecto Saber Hace Contigo. Sevilla: 2021, Editorial Santillana Grazalema. ISBN 9788491327141

Además, en soporte de papel o digital (que se facilitará a través de la plataforma) el profesor proporcionará diferentes recursos: fotocopias de fragmentos de libros, textos, fichas de ampliación, refuerzo y tratamiento de la diversidad, cartografía, atlas, diccionarios, mapas murales, bibliografía recomendada...

6. Organización de los contenidos:

6.1.- Contenidos:

La orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, establece los siguientes bloques de contenido para la asignatura de Geografía e Historia en 2º de ESO:

Bloque 2: el espacio humano

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Bloque 3: la Historia:

La Edad Media:

Concepto de "Edad Media" y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).

El feudalismo.

El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).

La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).

Andalucía en Al Ándalus.

La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.

Reconquista y repoblación en Andalucía.

El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

La Edad Moderna:

el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.

El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Teniendo en consideración este apartado de la legislación, hemos dividido la programación didáctica en 13 unidades didácticas, 9 correspondientes al bloque de Historia y 4 al del medio humano. En la secuenciación hemos optado por intercalar unidades didácticas de los dos bloques en cada trimestre, aunque la evaluación de los contenidos de las mismas se realizará a lo largo de todo el curso, mediante pruebas, concursos y exposiciones de trabajos. Esta manera de secuenciar la programación procura un aprendizaje significativo, dentro de una metodología motivadora en la que el alumnado pueda ir teniendo nociones de ambas disciplinas a lo largo de todo el curso.

A continuación, señalamos la secuenciación de las unidades didácticas por trimestre, indicando el número de sesiones aproximado con el que contamos. Después se encuentran las unidades didácticas con los siguientes elementos: contenidos, objetivos de la asignatura, temas transversales, relaciones interdisciplinares con otras materias, las competencias clave, criterios de evaluación estándares de aprendizaje evaluables (de los que hablaremos en el apartado de evaluación).

Para 2º de ESO la secuenciación de las unidades didácticas es:

Primer trimestre

- UNIDAD DIDÁCTICA 1: **El inicio de la Edad Media**
- UNIDAD DIDÁCTICA 2: **La Europa feudal**
- UNIDAD DIDÁCTICA 3: **El desarrollo de las ciudades en la Edad Media**
- UNIDAD DIDÁCTICA 4: **Al Ándalus**

Segundo trimestre

•

- UNIDAD DIDÁCTICA 5: **Los reinos cristianos hispánicos**
- UNIDAD DIDÁCTICA 6: **La Edad Moderna, una nueva era**
- UNIDAD DIDÁCTICA 7: **Nuevas formas de pensar: Renacimiento y Reforma**
- UNIDAD DIDÁCTICA 8: **La formación del imperio español**
- UNIDAD DIDÁCTICA 9: **La Europa del Barroco**

Tercer trimestre

- UNIDAD DIDÁCTICA 10: **La población del mundo**
- UNIDAD DIDÁCTICA 11: **Las ciudades**
- UNIDAD DIDÁCTICA 12: **El continente europeo**
- UNIDAD DIDÁCTICA 13: **España y Andalucía: territorio, población y ciudades**

6.2. Contenidos ordenados por unidades didácticas con los criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables.

UD 1 El inicio de la Edad Media		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. 1. El imperio romano y los bárbaros 2. El reino Visigodo: evolución y organización 3. EL imperio bizantino	24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL. 25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA. 29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía,	24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. 25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

4. Sociedad y cultura bizantinas 5. El origen del Islam 6. La expansión del Islam 7. Sociedad, ciencia y cultura islámicas	valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.	
--	--	--

UD 2 La Europa Feudal		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETECIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDI- ZAJE EVALUABLES
Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; El feudalismo. El arte románico. 1. Del reino de los francos al imperio carolingio 2. La debilidad de la monarquía 3. El feudalismo 4. La nobleza 5. El campesinado 6. El poder de la Iglesia 7. El arte románico. La arquitectura 8. La escultura y pintura románicas	26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL. 29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.	26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

UD 3 El desarrollo de las ciudades en la Edad Media		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETECIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDI- ZAJE EVALUABLES
La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte gótico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias 1. Una época de prosperidad 2. El auge de las ciudades 3. La artesanía y los gremios 4. La renovación de la cultura 5. La consolidación de las monarquías feudales 6. La crisis del siglo XIV 7. La arquitectura gótica 8. La escultura y pintura góticas	29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC. 30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.	29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

UD 4 Al Ándalus		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETECIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDI- ZAJE EVALUABLES
1. De la conquista al Califato	27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes,	27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

2. De la fragmentación del califato al reino nazarí de Granada	en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al Ándalus. CSC, CCL, CAA.	27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
3. La sociedad y la economía		
4. La cultura y el arte andalusíes		

UD 5 Los reinos cristianos hispánicos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETECIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Del nacimiento del reino de León a la Corona de Castilla	28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.	28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago
2. De los núcleos pirenaicos a la Corona de Aragón		
3. El avance cristiano y la repoblación		
4. La Corona de Castilla		
5. La Corona de Aragón		
6. El legado artístico en los reinos cristianos hispánicos		

UD 6 La Edad Moderna, una nueva era

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETECIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Un tiempo de exploraciones	31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.	31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
2. Las exploraciones portuguesas		
3. Las exploraciones castellanas	32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.	31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
4. América precolombina		
5. Las transformaciones sociales y económicas		

UD 7 Nuevas formas de pensar: Renacimiento y Reforma

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETECIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Una nueva forma de pensar	31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.	31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
2. El Quattrocento	32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.	31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
3. El Cinquecento		
4. La expansión del Renacimiento		
5. Los cambios religiosos: la Reforma		
6. La Contrarreforma		

		32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
--	--	--

UD 8 La formación del Imperio español

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETECIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDI- ZAJE EVALUABLES
1. La aparición del estado moderno 2. El reinado de los Reyes Católicos 3. El imperio español: el gobierno de los Austrias 4. La organización del imperio 5. La hegemonía española 6. La conquista de América 7. La sociedad colonial	33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA. 34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socio-económico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL. 35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA. 36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA. 37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.	33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años". 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

UD 9 La Europa del Barroco

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETECIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDI- ZAJE EVALUABLES
1. Una época de crisis 2. La crisis de la monarquía hispánica 3. El fin de la hegemonía de España en Europa 4. Francia, primera potencia europea 5. El éxito comercial de las Provincias Unidas 6. El triunfo del parlamentarismo en Inglaterra	36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA. 37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.	36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años". 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

7. Arte barroco. Arquitectura y urbanismo 8. La escultura barroca 9. La pintura barroca 10. El siglo de oro en España y Andalucía	38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.	38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.
--	--	---

UD 10 La población en el mundo

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. La natalidad 2. La mortalidad 3. Los movimientos migratorios 4. Las consecuencias de las migraciones 5. La población en los países desarrollados 6. La población en los países menos desarrollados 7. La distribución de la población mundial	10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.	10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

UD 11 Las ciudades

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. El espacio urbano y la ciudad 2. Las funciones y estructura de las ciudades 3. El crecimiento de las ciudades 4. Una población cada vez más urbana 5. La red urbana mundial 6. Los problemas urbanos	9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA. 17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA. 18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.	9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

		18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo
--	--	---

UD 12 El continente europeo. Población y ciudades

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETECIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
- El territorio de Europa - La dinámica natural de la población - Los movimientos migratorios - La evolución de la población europea - La distribución de la población - La estructura demográfica del continente - Una población fundamentalmente urbana - Las ciudades europeas	7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.	7.1. Explica características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

UD 13 España y Andalucía: territorio, población y ciudades

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETECIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
- La organización territorial de España - Las instituciones españolas - La organización territorial de Andalucía - Las instituciones del gobierno andaluz - La dinámica natural de la población - La estructura de la población - Los movimientos migratorios - La distribución de la población - La población de Andalucía - Las migraciones en Andalucía - Las ciudades españolas - Las ciudades en Andalucía	1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. 2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.

7. Criterios de evaluación y Competencias clave relacionadas:

BLOQUE 2 EL MEDIO HUMANO

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

BLOQUE 3: LA HISTORIA
24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al Ándalus. CSC, CCL, CAA.
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.
29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.
30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.
31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.
32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.
33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.

34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.

8. Estándares de aprendizaje evaluables (relacionados con los Criterios de Evaluación y las Competencias):

BLOQUE 2 EL MEDIO HUMANO	
Criterios de evaluación y competencias clave	Estándares evaluables
1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.	2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.	6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.	7.1. Explica características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.	9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.	10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA. 18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.	10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo
---	---

BLOQUE 2: LA HISTORIA	
24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL. 25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA. 26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL. 27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al Ándalus. CSC, CCL, CAA. 28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA. 29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC. 30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP. 31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.	24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. 25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. 26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. 27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. 28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. 31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA. 33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA. 34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL. 35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA. 36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA. 37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC. 38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.	32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”. 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.
23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.	23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.

9. Evaluación: características, instrumentos, criterios de calificación y mecanismos de recuperación y refuerzo.

9.1. Características:

Siguiendo las indicaciones que para la evaluación establece la legislación en Real Decreto 1105/2014, el Decreto 111/2016, la Orden de 15 de enero de 2021 y la Orden ECD/65/2015, la evaluación cumplirá con las siguientes características generales:

- Continua, mediante la observación directa y el registro de esta en el cuaderno del profesor.
- Adaptada a las capacidades y habilidades de nuestro alumnado.
- Centrada en la adquisición de las competencias clave.
- Teniendo como referente los estándares de aprendizaje evaluables establecidos por la legislación.

Momentos de la evaluación

Si bien la evaluación del alumnado será continua y constante, ya que en casi en cada sesión se recogerá en el cuaderno del profesor registro de evaluación de éste, existen a lo largo del curso unos hitos: la evaluación inicial, la evaluación trimestral, la evaluación ordinaria y la evaluación extraordinaria para el alumnado que no haya superado la materia, en este apartado explicamos cada una de ellas:

Evaluación inicial

Con la intención de conocer las habilidades y competencias de nuestro alumnado, durante el primer mes de se realizarán una serie de actividades, trabajos y pruebas escritas de diferente índole, encaminadas a evaluar el nivel en la diferentes competencias clave. Esta evaluación será cualitativa y se compartirá en la reunión de evaluación inicial con el resto del equipo educativo.

Evaluación trimestral

Cada trimestre se realizará una media aritmética de la nota de cada unidad didáctica evaluada hasta ese momento para consignar la nota numérica en el correspondiente boletín informativo.

Evaluación ordinaria

Al final del curso se realizará una media aritmética de todos los criterios de evaluación evaluados.

Medidas de recuperación de aprendizajes no adquiridos

A lo largo del curso, el profesor podrá asignar actividades de refuerzo y recuperación y pruebas escritas para aquellos alumnos o alumnas que no hayan conseguido aprobar alguno de los criterios de evaluación.

El alumnado que no alcance la nota de 5 después de calcular la media aritmética a finales del tercer trimestre y tiene riesgo de no superar la materia, tendrá la posibilidad de realizar una o varias pruebas finales, a juicio del profesor que imparte la asignatura, con el fin de recuperar los aprendizajes no adquiridos.

9.2. Instrumentos de calificación:

* Cuaderno de clase. Tiene que contener los contenidos trabajados y las actividades realizadas, ha de estar al día y tener una correcta presentación.

* Pruebas escritas sobre los contenidos de las Unidades Didácticas.

* Trabajos específicos (tareas, pequeños proyectos, exposiciones...) que el alumnado ha de realizar y entregar en el plazo establecido. Este tipo de trabajos podrán realizarse también a través de la plataforma Google Classroom.

* Observación directa del docente de la actitud del alumnado: intervenciones orales, aprovechamiento del tiempo en clase, interés, colaboración, etc.

* Cuaderno del profesorado, donde se anotarán las pruebas objetivas, el trabajo del alumnado, su participación y su interés por superar sus dificultades.

9.3. Criterios de calificación:

La evaluación será continua y cualitativa, además de variada, no limitándose a las pruebas escritas.

El profesorado de ANL integrará la evaluación de la competencia en comunicación lingüística de la lengua en la que imparta su área, ámbito o módulo impartidos en lengua extranjera, que en ningún caso deben ser inferiores al 50% de los recogidos en las programaciones de las ANL, serán evaluados en esa lengua teniendo como referente los criterios de evaluación definidos en las programaciones didácticas, donde se indicará la ponderación de los mismos. Se hará uso de estrategias de e instrumentos de evaluación variados y que fomenten la autoevaluación, coevaluación, tales como rúbricas, escalas de estimación, listas de control, diarios de aprendizaje, portafolios y dianas de autoevaluación, incluyendo actividades evaluables tanto orales como escritas.

Los criterios de evaluación, agrupados en las unidades didácticas, serán evaluados atendiendo a los siguientes instrumentos de evaluación, cuya ponderación, que podrá variar según la unidad didáctica:

Pruebas escritas Se harán al menos dos por trimestre. En ellas se medirán las siguientes capacidades:

- Definición de conceptos a partir de preguntas cortas, en las que el alumno/a debe ser capaz de resumir dichos conceptos en pocas líneas. Se evalúa el grado de:
- Memorización

- La capacidad de resumir diversas ideas o conceptos
- Desarrollo de ideas o conceptos clave en la asignatura a partir de preguntas largas, en las que el alumno/ debe ser capaz de desarrollar de manera amplia un concepto/s o ideas importantes de las unidades didácticas. Se evalúa el grado de:
 - asimilación de los contenidos
 - la capacidad de expresar y de estructurar con coherencia la información aprendida
 - establecer interrelaciones entre factores
- Aplicación de destrezas a partir de preguntas de aplicación de los procedimientos aprendidos a lo largo de las unidades. El alumno/a debe ser capaz de utilizar los procedimientos aprendidos en nuevas situaciones planteadas durante el examen. Se evalúa el grado de:
 - aplicar destrezas aprendidas a nuevas situaciones
 - comentar resultados obtenidos o consecuencias derivadas de la aplicación de un procedimiento determinado.

Cuaderno, actividades y trabajos:

El alumnado anotará los datos de diverso tipo comentados en clase, las actividades y ejercicios propuestos sacados del libro de texto o dictados por el profesor. Mediante su correcta cumplimentación se pretende que el alumno estructure y planifique su actividad diaria, a fin de poder efectuar un seguimiento eficaz a lo largo del curso.

Las actividades, que se realizarán mayoritariamente en el cuaderno de clase, aunque también podrán presentarse mediante otros formatos, podrán ser de diversos tipos:

- Comentario de textos históricos, gráficas, mapas o imágenes. Haciendo uso del libro de texto, extractos de fuentes históricas, artículos de revistas, páginas web, blog, enciclopedias, libros entre otros, el alumnado deberá escribir un comentario estructurado y correctamente redactado siguiendo las instrucciones explicadas en clase.
- Actividades de síntesis. Consistirán principalmente en la realización de esquemas, resúmenes y cuestionarios sobre contenidos tratados en clase.
- Actividades de comprensión y expresión oral. Tras la proyección de vídeos, o después de determinadas explicaciones. El alumnado deberá responder a preguntas de forma oral o escrita utilizando para ello el vocabulario apropiado de la materia.

Los trabajos podrán ser también de diversos tipos:

- De investigación. Podrá ser grupal o individual. Para su realización el docente entregará previamente una guía de realización del trabajo en donde quedarán claros asuntos como la forma, el uso de las fuentes, fechas de entrega, rúbrica de evaluación, etc.
- Trabajos sobre lecturas y vídeos propuestos. Ejercicios concretos relacionados con la narración o presentación de los hechos, cambios acaecidos en las sociedades en las etapas históricas estudiadas en esta programación.
- De producción gráfica, artística y creativa. Individual o en grupo consistirán en la realización de carteles, infografías, desplegables, presentaciones en diapositivas, etc. se valorará de forma especial la originalidad y la creatividad.

Participación y autonomía: El alumno debe mantener una actitud activa, participativa y positiva en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de este instrumento se hará mediante la observación diaria, y atenderá a los siguientes asuntos:

- Participación activa y positiva en clase.
- Predisposición al trabajo.
- Predisposición al uso de la L2 en clase y en las actividades y trabajos.
- Respeto por el trabajo de toda clase.
- Puntualidad al llegar a clase y predisposición al llegar a preparar el material (libro, cuaderno...).
- Orden en el material.
- Puntualidad con las fechas de entrega de trabajos o actividades.

La calificación de cada evaluación definida por el centro (1ª, 2ª y ordinaria) será el resultado de la media aritmética de la nota obtenida por el alumnado en cada criterio de evaluación hasta ese momento.

Para superar el curso, el alumno debe tener como mínimo una calificación numérica de 5 (suficiente) en cada una de las evaluaciones.

Dicha calificación numérica se obtendrá a partir de la nota media de cada uno de los criterios de evaluación, que serán evaluados con los instrumentos de evaluación referidos anteriormente.

Cumpliendo este requisito, cada alumno/a será objeto de una valoración global de su proceso de aprendizaje. La calificación final se obtendrá a partir de la media de las calificaciones obtenidas en cada unidad didáctica (valoración cuantitativa), a la que se le añadirá una valoración cualitativa, en función del grado de progresión e implicación observado en el alumnado a lo largo del curso.

10. Atención a la diversidad:

Este es un punto de gran importancia y un principio básico que se fundamenta en la necesidad de dar respuesta a la pluralidad actual del alumnado mediante una acción educativa concreta.

Además, uno de los objetivos de esta etapa es compensar las desigualdades sociales e individuales, con el fin de que se favorezca el desarrollo máximo de las potencialidades de cada alumna o alumno, superando las condiciones desfavorables con que se puedan encontrar. Estos son alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo y nos indican qué alumnado se incluye en este grupo:

1. El alumnado que presenta necesidades educativas especiales.
2. El alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
3. El alumnado con altas capacidades intelectuales.
4. El alumnado que se ha incorporado tarde al sistema educativo por distintas causas.

Esto implica la necesidad de articular unas medidas de atención a la diversidad que permitan la intervención eficaz para lograr el acceso a una cultura común de todos los alumnos. Dichas medidas son:

- Actividades de diagnóstico inicial: van a permitirnos detectar el nivel de conocimientos y la motivación del alumnado para valorar el punto de partida y las estrategias a seguir.
 - Actividades de refuerzo: están encaminadas a lograr la asunción de los contenidos mínimos. Se elaborarán sobre la base de descripciones sencillas de mapas, vocabulario esencial, relación de conceptos básicos, etc. Otras actividades pueden ser preguntas de opción múltiple, ante la lectura de un texto, dadas unas afirmaciones, señalar las verdaderas, completar esquemas, redacciones breves, etc. Se potenciarán los aspectos instrumentales (calidad en la redacción, faltas de ortografía, orden, limpieza, uso correcto del vocabulario, etc.) y la comunicación en general.
 - Actividades de ampliación: encaminadas a profundizar en determinados contenidos para aquellos alumnos que demuestren mayor capacidad. En ellas se comentarán textos según un guion previo, buscarán información adicional, realizarán algún trabajo de investigación con la guía del profesor, etc.
 - Programas de refuerzo para alumnos con NEAE: se podrán aplicar dichos programas para aquellos alumnos que presenten dificultad en el aprendizaje. Se planteará una metodología basada en el trabajo individualizado con fichas de apoyo, trabajo de observación, actividades de refuerzo y planteando unidades de logro a pequeña escala, así como actividades de integración con el grupo. En cuanto a su evaluación, se seguirán manteniendo los criterios de calificación comunes establecidos para el resto de los alumnos. Es decir, se podrán adaptar elementos no prescriptivos del currículo (actividades, secuenciación, metodología...) o el acceso a dicho currículo (materiales específicos).
- Además de estos programas de refuerzo, también hay que considerar las Adaptaciones de Acceso y las Adaptaciones Curriculares Significativas que se hayan establecido para el alumnado con NEAE de los diferentes grupos.

- Tras la realización de la evaluación inicial se han detectado casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. A cada uno de ellos se aplicarán las medidas que se detallan:

2º ESO B A.D.H. Capacidad Intelectual Límite. Programa de Refuerzo de Aprendizaje.

H.G.R. Capacidad Intelectual Límite. Programa de Refuerzo de Aprendizaje.

2º ESO C

R.M.B. Presenta TDAH. DIS. Adaptación Curricular Significativa.

ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Para el alumnado que no haya superado la asignatura de Geografía e Historia en 1º de ESO se realizará un programa de recuperación de la asignatura en el que se buscará la adquisición de los objetivos no alcanzados en el curso anterior.

Este programa consistirá en la realización de una serie de actividades y la superación de pruebas escritas relacionadas con el temario de curso anterior a lo largo del presente curso y organizado por trimestres, de manera que pueda informarse a las familias con regularidad sobre el seguimiento de dicho programa.

La fecha de entrega de estas actividades y de las pruebas escritas se comunicará con antelación al alumnado y se publicará en el tablón de las asignaturas pendientes.

11. Actividades extraescolares:

Para el curso de 2º de la ESO se planea una excursión a Sevilla para visitar el patrimonio histórico artístico de la ciudad (Reales Alcázares, Catedral, Archivo de Indias y en general el casco histórico de la ciudad). Esta excursión se realizará durante la segunda o tercera evaluación.

12. Sección bilingüe. 2º DE ESO:

Geografía e Historia es una de las áreas bilingües que será cursada como Área No lingüística (ANL) por el alumnado de 2º de ESO del IES Juan de Mairena, en el curso académico 2022 - 2023. Esta sección se rige por la programación didáctica de la asignatura de referencia.

Siguiendo la Instrucción 21/2022, de 21 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2022/2023, cabe mencionar en la presente programación aquellos aspectos relacionados con la metodología y evaluación en los que la enseñanza de esta materia se verá afectada.

Metodología

Tal y como plantea la instrucción, el enfoque metodológico empleado en la impartición de la asignatura de Geografía e Historia será el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera) haciéndose uso, como se ha mencionado en la presente programación, de una de los entornos facilitados por la Consejería de Educación, en este caso GSuite (Google Classroom) con la intención de facilitar en el alumnado el desarrollo de las destrezas comunicativas, los procesos cognitivos, el trabajo cooperativo, el aprendizaje autónomo, el diseño y evaluación de actividades y el acceso a los recursos.

Se pondrán en práctica otras metodologías activas en consonancia con el enfoque orientado a la acción adoptado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), que implica directamente al usuario de la lengua y que por lo tanto mantiene un alto nivel de motivación.

Se propondrán situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares de las distintas áreas en lengua extranjera con la puesta en práctica de actividades significativas abiertas, lúdicas y creativas, tanto orales como escritas, además de tareas integradas interdisciplinares, que se establecerán y coordinarán en las reuniones de equipo bilingüe, que impliquen la elaboración de un producto final relevante vinculado a la vida real que requiera el uso de las nuevas tecnologías, herramientas imprescindibles en la enseñanza bilingüe.

El profesorado buscará reforzar la competencia digital, que facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, al igual que la competencia emprendedora y la competencia personal, social y de aprender a aprender para fomentar la autonomía del alumnado y el desarrollo del pensamiento crítico.

Se contará con una persona auxiliar de conversación, que entrará en el aula una vez al mes, en estas sesiones se fomentará el uso exclusivo de la lengua inglesa mediante actividades eminentemente orales encaminadas al desarrollo de las destrezas comunicativas de escuchar y hablar.

Recursos y materiales

Ya que el libro de referencia de la asignatura está en español, el material en lengua inglesa será facilitado por el profesorado mediante fotocopias o subiéndolo a Google Classroom (documentos en diferentes formatos, vídeos, enlaces...).

Evaluación

En la evaluación inicial del alumnado se tendrá en consideración el grado de adquisición de destrezas lingüísticas en lengua inglesa del alumnado aportado por el profesorado de la materia Inglés.

Los contenidos o saberes básicos propios de Geografía e Historia impartidos en lengua inglesa serán al menos el 50% en cada una de las Unidades de programación, y serán evaluados en esa lengua teniendo como referente los criterios de evaluación.

Se hará uso de estrategias e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, como agente de su propio aprendizaje, que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, tales como: rúbricas, escalas de estimación, listas de control, diarios de aprendizaje, portafolios y dianas de autoevaluación, incluyendo actividades evaluables tanto orales como escritas.

8.2

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO I PMAR Curso 2022 -2023

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Leer.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

El discurso.

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector.

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

La secuenciación será la siguiente:

La secuenciación de contenidos que se llevará a cabo será:

LENGUA

1ª evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Lectura, comprensión e interpretación de textos orales narrativos.

Presentaciones orales personales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Repaso teórico y práctico de la tipología textual.

Los registros del lenguaje: formal y coloquial.

Escritura de textos del registro formal (cartas, solicitudes, curriculums..)

El texto narrativo: características y estructura.

Comprensión de textos narrativos.

Mejora de la escritura: signos de puntuación, organización en párrafos, uso de conectores, presentación de escritos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Los elementos de la comunicación

El sustantivo

El adjetivo

Los determinantes

Las palabras: formación, significado y relaciones semánticas.

El pronombre.

Aplicación de los conocimientos adquiridos a la mejora de las producciones propias.

Bloque 4. Educación literaria.

Taller de cuentos: lectura y creación

Los géneros literarios.

El género narrativo: elementos y principales subgéneros.

Análisis y práctica de escritura de textos narrativos.

Lectura recomendada: ver plan de lectura

2ª evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Comprensión y expresión de textos orales dialogados y descriptivos.

Lectura en voz alta de diálogos teatrales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

El resumen.

El texto descriptivo y dialogado.

Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la narración.

Mejora de la escritura: ortografía (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales

Comprensión de textos narrativos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Los tiempos verbales.

El verbo.

La conjunción.

El adverbio, la preposición, la conjunción.

El sintagma. Sus tipos.

Bloque 4. Educación literaria.

El género lírico: elementos y principales subgéneros.

Las principales figuras literarias

Taller de escritura: lectura, análisis y creación

Análisis y práctica de escritura de textos poéticos.

Lectura recomendada: ver plan de lectura

3ª evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Comprensión de textos orales argumentativos y expositivos.

Presentaciones orales de un tema.

Expresión oral: el debate.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

El texto argumentativo y expositivo.

Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros donde domine la argumentación.

Comprensión de textos escritos con combinación de tipologías textuales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Las modalidades oracionales

Análisis sintáctico de la oración simple.

El léxico culto. Palabras de origen greco-latino.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. La modalidad lingüística andaluza.

Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

Bloque 4. Educación literaria.

Los textos dramáticos.

Análisis y práctica de escritura de textos dramáticos

Lectura recomendada: ver plan de lectura

2.- Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Bloque 1: comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Bloque 4: Educación literaria.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

MATERIA: Geografía e Historia		CURSO: I PMAR / 1º EVALUACIÓN		UD: 1
CONTENIDOS: • Línea del tiempo de la Edad Media. • Mapa de Europa al comienzo de la Edad Media. • Principales pueblos germánicos en Europa occidental. • Reino visigodo • Arte visigodo. • Bizancio. • Reino franco.		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: • Exposiciones orales. • Realización de actividades. • Tareas de creación. • Observación sistemática del comportamiento y la actitud. • Pruebas escritas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: • Situar la Edad Media en un eje cronológico y diferenciar sus etapas. • Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. • Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	PONDERACIÓN: Mismo/Valor (M/V)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: • Elabora un eje cronológico de la Edad Media. • Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. • Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	COMPETENCIAS CLAVE: CSC. CEC. CMCT. CAA. CCL. CD. IAE.	

MATERIA: Geografía e Historia		CURSO: I PMAR / 1º EVALUACIÓN		UD: 2
CONTENIDOS: • Evolución histórica del Imperio Islámico. • Fases de la conquista del reino visigodo. • Etapas históricas de Al-Andalus. • La sociedad en Al-Andalus. • Andalucía en tipos de Al-Andalus. • La cultura andalusí.		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: • Exposiciones orales. • Realización de actividades. • Tareas de creación. • Observación sistemática del comportamiento y la actitud. • Pruebas escritas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: • Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socio-económica y cultural de Andalucía en Al-Andalus. • Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Andalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. • Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.	PONDERACIÓN: M/V	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: • Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. • Explica la importancia de Al-Andalus en la Edad Media. • Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. • Explica la importancia del Camino de Santiago. • Describe características del arte románico, gótico e islámico.	COMPETENCIAS CLAVE: CSC. CEC. CMCT. CAA. CCL. CD. IAE.	

MATERIA: Geografía e Historia		CURSO: I PMAR / 1º EVALUACIÓN		UD: 3
CONTENIDOS: • Ceremonias de homenaje e investidura. • Concepto de feudo. • Características de las monarquías medievales en Europa. • Composición de la sociedad feudal. • Funciones y privilegios de la nobleza. • Funciones y privilegios del clero. • Condiciones de vida de los no privilegiados.		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: • Exposiciones orales. • Realización de actividades. • Tareas de creación. • Observación sistemática del comportamiento y la actitud. • Pruebas escritas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: • Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	PONDERACIÓN: M/V	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: • Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.	COMPETENCIAS CLAVE: CSC. CEC. CMCT. CAA. CCL. CD. IAE.	

MATERIA: Geografía e Historia		CURSO: I PMAR/ 2ª EVALUACIÓN		UD: 4
CONTENIDOS: - Nacimiento de los primeros reinos cristianos en la Península Ibérica. - Surgimiento de los reinos de León, Castilla y en los Pirineos. - El Camino de Santiago. - Avance de los reinos cristianos hacia el sur. - Situación a partir de 1212. - Castilla y Aragón en la Baja Edad Media. - Arte románico		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: - Exposiciones orales. - Realización de actividades. - Tareas de creación. - Observación sistemática del comportamiento y la actitud. - Pruebas escritas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: - Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Andalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. - Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. - Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	PONDERACIÓN: M/V	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: - Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. - Explica la importancia del Camino de Santiago. - Describe características del arte románico. - Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.	COMPETENCIAS CLAVE: CSC. CEC. CMCT. CAA. CCL. CD. IAE.	

MATERIA: Geografía e Historia		CURSO: I PMAR / 2ª EVALUACIÓN	UD: 5
CONTENIDOS: • Fin de las grandes invasiones, expansión agraria, aumento demográfico y auge comercial. • Emplazamiento y morfología de las ciudades. • Grupos sociales en la ciudad medieval. • Artesanía y comercio. • Ayuntamientos, Cortes y Parlamentos.		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: • Exposiciones orales. • Realización de actividades. • Tareas de creación. • Observación sistemática del comportamiento y la actitud. • Pruebas escritas.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: • Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. • Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. • Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual.	PONDERACIÓN: M/V	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: • Describe características del arte gótico. • Explica los factores del auge urbano durante la Plena Edad Media europea. • Caracteriza el emplazamiento de las ciudades medievales y su morfología. • Distinguir los grupos sociales urbanos en la Plena Edad Media. • Conoce las actividades económicas en la ciudad medieval. • Explica los factores que afianzaron el poder real. • Destaca el surgimiento de la burguesía. • Describe el funcionamiento de las Cortes y Parlamentos.	COMPETENCIAS CLAVE: CSC. CEC. CMCT. CAA. CCL. CD. IAE.

MATERIA: Geografía e Historia		CURSO: I PMAR / 2ª EVALUACIÓN	UD: 6
CONTENIDOS: • El ascenso de la burguesía y fortalecimiento de la monarquía. • Concepto de Humanismo, principales autores e importancia de la imprenta. • La Reforma: Lutero, Concilio de Trento e Inquisición. • El Renacimiento: Modelos de la Antigüedad y el nuevo perfil del artista. • Renacimiento italiano: pintura, escultura y arquitectura. • Expansión del Renacimiento.		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: • Exposiciones orales. • Realización de actividades. • Tareas de creación. • Observación sistemática del comportamiento y la actitud. • Pruebas escritas.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: • Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. • Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. • Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. • Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. • Llevar a cabo trabajos de investigación de manera individual o en grupo.	PONDERACIÓN: M/V	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: • Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. • Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la Historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas. • Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. • Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. • Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. • Elabora una presentación sobre una obra literaria, científica o artística del Humanismo y la expone en clase.	COMPETENCIAS CLAVE: CSC. CEC. CMCT. CAA. CCL. CD. IAE.

MATERIA: Geografía e Historia		CURSO: I PMAR / 2ª EVALUACIÓN		UD: 7
CONTENIDOS: • Los Reyes Católicos: La unión dinástica y unidad religiosa. • Economía y sociedad en la España del s.XV. • Causas del descubrimiento de América. • Otros descubrimientos. • Conquista y colonización de América. • Imperio Azteca e Imperio Inca.		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: • Exposiciones orales. • Realización de actividades. • Tareas de creación. • Observación sistemática del comportamiento y la actitud. • Pruebas escritas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: • Los Reyes Católicos: La unión dinástica y unidad religiosa. • Economía y sociedad en la España del s.XV. • Causas del descubrimiento de América. • Otros descubrimientos. • Conquista y colonización de América. • Imperio Azteca e Imperio Inca.	PONDERACIÓN: M/V	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: • Los Reyes Católicos: La unión dinástica y unidad religiosa. • Economía y sociedad en la España del s.XV. • Causas del descubrimiento de América. • Otros descubrimientos. • Conquista y colonización de América. • Imperio Azteca e Imperio Inca.	COMPETENCIAS CLAVE: CSC. CEC. CMCT. CAA. CCL. CD. IAE.	

MATERIA: Geografía e Historia		CURSO: I PMAR/ 2º EVALUACIÓN	UD: 8
CONTENIDOS: • Creación del Imperio de los Austrias. • La rebelión de las Alpujarras, la amenaza turca y la anexión de Portugal. • Felipe III, Felipe IV, Carlos II y sus validos. • Conexión entre la crisis del s.XVII en Andalucía y América. • Características de la monarquía absoluta. • Reforma y Contrarreforma. El concilio de Trento. • El Barroco. • El siglo de oro español.		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: • Exposiciones orales. • Realización de actividades. • Tareas de creación. • Observación sistemática del comportamiento y la actitud. • Pruebas escritas.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: • Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. • Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de las crisis del s.XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. • Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. • Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores y obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	PONDERACIÓN: M/V	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: • Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. • Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años. • Analiza obras, o fragmentos de ellas, de algunos autores de esta época en su contexto. • Identifica obras significativas del arte Barroco.	COMPETENCIAS CLAVE: CSC. CEC. CMCT. CAA. CCL. CD. IAE.

MATERIA: Geografía e Historia		CURSO: I PMAR / 3ª EVALUACIÓN		UD: 9
CONTENIDOS: • El volumen de población: densidad y distribución. • Las pirámides de población. • Modelos demográficos. • Europa: volumen y dinámica de población. • El mapa político español. • Volumen, estructura y dinámica de la población española. • Volumen, estructura y dinámica de la población andaluza.		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: • Exposiciones orales. • Realización de actividades. • Tareas de creación. • Observación sistemática del comportamiento y la actitud. • Pruebas escritas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: • Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la Historia. • Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.	PONDERACIÓN: M/V	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: • Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. • Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, capitales, provincias e islas.	COMPETENCIAS CLAVE: CSC. CEC. CMCT. CAA. CCL. CD. IAE.	

MATERIA: Geografía e Historia		CURSO: I PMAR / 3ª EVALUACIÓN		UD: 10
CONTENIDOS: • La organización de las sociedades. • La evolución de la sociedad humana. • La diversidad de las sociedades europea y española. • Las migraciones hoy. • Movimientos migratorios en España y Andalucía.		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: • Exposiciones orales. • Realización de actividades. • Tareas de creación. • Observación sistemática del comportamiento y la actitud. • Pruebas escritas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: • Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. • Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	PONDERACIÓN: M/V	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: • Explica las características de la población europea. • Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. • Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. • Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. • Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	COMPETENCIAS CLAVE: CSC. CEC. CMCT. CAA. CCL. CD. IAE.	

MATERIA: Geografía e Historia		CURSO: I PMAR / 3ª EVALUACIÓN		UD: 11
CONTENIDOS: • Poblamiento urbano y funciones de la ciudad. • Tramas urbanas. • Tipología urbana y jerarquía mundial. • Diferencias entre paisajes urbanos ricos y pobres. • Las ciudades españolas y andaluzas.		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: • Exposiciones orales. • Realización de actividades. • Tareas de creación. • Observación sistemática del comportamiento y la actitud. • Pruebas escritas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: • Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. • Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. • Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. • Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	PONDERACIÓN: M/V	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: • Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita. • Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. • Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. • Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. • Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio. • Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.	COMPETENCIAS CLAVE: CSC. CEC. CMCT. CAA. CCL. CD. IAE.	

Alumnos con Necesidades Educativas y medidas I PMAR:

S.T.R. Adecuación metodológica.

• Criterios de calificación I PMAR:

Para evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, utilizaremos los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

1. Trabajo diario. Los profesores tomarán nota del trabajo realizado por el alumno tanto en casa como en el aula. **Este apartado supondrá el 60% para PMAR.** Esta nota se repartirá de la siguiente manera:

- 10% LECTURA TRIMESTRAL: Para que esta sea tenida en cuenta, la nota de la prueba de lectura debe ser de al menos un 4. La prueba de lectura podrá ser una prueba escrita o alguna actividad relacionada con ella, quedando esto a criterio del profesor. En Geografía e Historia se realizarán lecturas de textos y fuentes históricas y geográficas.

- 30% COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL:

- Preguntas y actividades relacionadas con la expresión oral.
- Actividades relacionadas con la escucha comprensiva.

- 30 % TAREAS Y TRABAJO DIARIO:

- Actividades de creación de distintos tipos de textos.
- En general, todas las actividades y tareas realizadas por el alumno en casa y en clase.

Además, se tendrá en cuenta la actitud, entendida como asistencia, puntualidad, respeto por las normas y cooperación en el mantenimiento de un ambiente de trabajo agradable: trato amable, limpieza, cuidado del material, etc...

2. Pruebas escritas. En cada trimestre realizaremos varias pruebas escritas. **La nota media de estas pruebas supondrá un 40% de la calificación global.** Estas seguirán la siguiente estructura:

- Un 40% de la prueba corresponderá al bloque de comprensión y expresión escrita.
- Un 40% al bloque de gramática, morfología y ortografía.
- Un 20 % al bloque de Literatura.
- En Geografía e Historia estas pruebas escritas valorarán la interpretación de fuentes geográficas e históricas sencillas (mapas, textos, gráficos) y cuestiones sobre conceptos básicos de la materia.

*** Para poder aprobar la asignatura no se podrá abandonar ningún bloque aunque el resultado final de la prueba dé aprobado sin ese contenido.**

Al ser evaluación continua, aquel alumno o alumna que apruebe la tercera evaluación podrá aprobar el curso siempre y cuando:

- La realización de los trabajos de casa y clase haya sido regular durante todo el año. El esfuerzo será determinante para aprobar la asignatura.
- Haya presentado muestras de ese trabajo continuado, ya sea el cuaderno completo y corregido en las tres evaluaciones u otros instrumentos establecidos por los profesores o profesoras del curso en cuestión.
- Se aprecie un interés por la lectura, demostrado por la superación de algunas pruebas de lectura y/o reseñas de lecturas voluntarias.

La **nota final** será la media ponderada de las tres evaluaciones. Esta se obtendrá de la siguiente manera:

1º EVAL. (30%)+ 2ª EVAL. (30%)+ 3ª EVAL (40%)

8.3 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

Curso 2022 - 2023

1. Objetivos

Los objetivos que el alumnado debe haber alcanzado al finalizar la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria vienen recogidos en el Artículo 11 del RD 1105/2014 de 26 de diciembre, en términos de desarrollo de capacidades; estos objetivos se completan en el Artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, (modificado por el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre) por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía; de entre ellos, se seleccionan aquellos que la materia de Geografía e Historia en 4º de ESO puede contribuir directamente a su desarrollo, que son:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia, haciendo hincapié en el rigor que debe caracterizar el conocimiento histórico. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos.

j) conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la educación Secundaria obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2. Elementos transversales

Según lo dispuesto en la normativa en vigor (Decretos 111/2016, de 14 de junio, y Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por los que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía), sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la educación Secundaria obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

3. Orientaciones metodológicas

“**Cómo se aprende**”, es tan importante como el “**Qué se aprende**” y está estrechamente relacionado. Basándonos en estos principios, y en los principios metodológicos que recogen los Decretos 111/2016, de 14 de junio, y 182/2020, de 10 de noviembre, Art. 7, la metodología de la materia va a seguir los siguientes planteamientos:

Ser **motivadora y funcional**, conectando con los intereses y la realidad cercana del alumnado. Para ello se partirá de un entorno conocido para el alumno o de la actualidad en la medida de lo posible, fomentando su participación tanto individualmente como en grupo. En este sentido, se propone una **metodología activa y participativa**, donde el alumnado pueda llevar a cabo un aprendizaje por competencias. Partiendo de los conocimientos que ya tiene el alumnado es conveniente utilizar dos tipos de estrategias, de exposición y de indagación.

Estrategias de exposición, se utilizarán preferentemente para los hechos y conceptos más abstractos. **Exponer de forma clara, sencilla y razonada** los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita, con ayuda del libro de texto y otros materiales.

Estrategias de indagación, a través de pequeños trabajos de investigación, bien individualmente o en grupos, favoreciendo la reflexión, la crítica, la búsqueda selectiva de información y que cada uno asuma la responsabilidad de su aprendizaje. Para favorecer el **aprender por si mismo** se favorecerá el **trabajo colaborativo o el trabajo por proyectos para conseguir aprendizajes colaborativos**.

Nuestra intervención educativa con el alumnado asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones. En este sentido, la selección de actividades que se propongan al alumnado tendrá que adaptarse a sus ritmos de aprendizaje, por lo que serán variadas, graduadas en dificultad. Se trabajarán tanto contenidos como actividades, de forma adaptada y contextualizada para que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.

Ser **variada**, presentando los contenidos de diversas formas (textos, imágenes, gráficos, esquemas). Será fundamental la **utilización de las tecnologías de la información y la comunicación** como instrumento de aprendizaje e implicando al alumno en la búsqueda de información y como un recurso que podamos utilizar activamente para que el alumno pueda acercarse a sus funciones más educativas.

Se apostará también por el análisis cotidiano de los medios de comunicación de masas, analizando noticias o artículos que mantengan relación con la materia, con el fin de acercar diferentes temas geográficos o históricos a la actualidad y funcionar como ejercicio motivador, además de promover el hábito de lectura entre los alumnos. En este sentido, se procurará hacer ver al alumnado el estudio de la geografía y la historia con una **proyección sobre el presente**, proporcionando situaciones que exijan una **actividad mental**, implicándolo activamente en el proceso de aprendizaje, **fomentando su trabajo autónomo**. El alumnado debe ser capaz de

ver los problemas, reconocerlos como tal, analizar sus orígenes y su evolución y formularlo con corrección. Por lo tanto, debe **interrogar a la Geografía y a la Historia** y comprender su **multicausalidad** así como **formular hipótesis explicativas**. Para ello se ofertarán mecanismos de obtención, gestión y manipulación de información, se compararán varias fuentes que hablen de forma distinta de un mismo hecho, se analizarán materiales gráficos, se realizarán pequeñas investigaciones documentales y se realizarán actos de simulación.

En todo momento se fomentarán actitudes que propicien en el alumno la **asunción de los valores propios de un sistema democrático** y su puesta en práctica en el contexto cotidiano.

No es novedoso el cambio del rol docente; de instructor ha pasado a ejercer papeles más próximos y menos mecánicos, en el que el libro de texto desempeña un papel de documento de consulta, no la guía a seguir.

En este contexto de cambio en la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje, apostamos por unas tendencias metodológicas cuyo foco se encuentre en el alumnado, tal como sugiere la normativa en vigor, siempre en función de las necesidades, realidad.

En este tipo de metodologías, el rol docente asume funciones de curación de contenidos, coordinación, guía y dinamizador del aprendizaje, estimulando la autonomía del alumnado de forma progresiva, sin que esto suponga menoscabo de otras orientaciones metodológicas que tomen como referente un determinado proyecto editorial, el desarrollo curricular de forma expositiva, la propuesta de actividades de carácter individual o grupal y la realización periódica de pruebas escritas que pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos, además de los aspectos que más arriba han quedado desarrollados.

La plataforma educativa en la que se encuentran alojados los contenidos para el seguimiento de la asignaturas es **Google Classroom**. A principios de curso se le proporcionará el código de acceso al alumnado para las diferentes Aulas Virtuales dónde el alumnado dispondrá de materiales, presentaciones de las distintas Unidades, vídeos y actividades. Se ha optado por esta plataforma debido a su buen funcionamiento y facilidad de uso para el alumno/a así como el hecho de que la Coordinación TIC haya proporcionado un correo corporativo de Gmail a todo el alumnado, lo que facilita en gran medida la comunicación profesor-alumno y las videoconferencias.

4. Recursos

En soporte papel: el libro de texto y documentos facilitados por el profesorado (textos, fichas de ampliación, refuerzo y tratamiento de la diversidad, cartografía...), bibliografía recomendada...

El libro de texto es: AA.VV. *Geografía e Historia*. 4º ESO. Editorial Algaida

En soportes audiovisual, digital y virtual: materiales elaboración propias (presentaciones, vídeos, actividades) alojados en la Plataforma Classroom, Algaida Digital, recursos variados procedentes de Internet, material publicado en el Portal de Plurilingüismo, recursos AICLE y CLIL, CD's, DVD's.

5. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a las competencias claves a adquirir. Secuenciación y temporalización.

Las competencias clave, entendidas como el conjunto de recursos disponibles para hacer frente a una situación concreta, se articula como el eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, siguiendo los dictámenes europeos al respecto, y que se establecen asimismo para Bachillerato y los estudios universitarios.

Se concretan en siete competencias clave, que se enumeran a continuación, así como sus siglas, que aparecerán relacionadas en los bloques de contenidos.

- a) comunicación lingüística. CCL
- b) competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) competencia digital. CD
- d) aprender a aprender. CAA
- e) competencias sociales y cívicas. CSC
- f) sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP

g) conciencia y expresiones cultural. CEC

Para la materia en 4º de ESO, los contenidos se organizan según la normativa (RD 1105/2015 y Orden de 15 de enero de 2021) en diez bloques, que a su vez se relacionan con el desarrollo de las competencias clave -que se expresan mediante siglas-, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de los que se irán eligiendo los más adecuados a cada grupo y dinámica propia, como se expone a continuación:

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789. El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. el arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

Criterios de evaluación

1. Explicar las características del «Antiguo régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.
2. Conocer los avances de la «revolución científica» durante los siglos XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.
- 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
- 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.
- 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.
- 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

Bloque 2. La era de las revoluciones liberales. Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las revoluciones liberales y la restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio revolucionario y la Restauración.

Criterios de evaluación

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio revolucionario y de la restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Estándares de aprendizaje

1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
- 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.
- 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
- 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.
- 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

Bloque 3. La revolución Industrial. La revolución industrial. desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? el rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

Criterios de evaluación

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.
2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.
3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.
4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.
- 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.
- 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.
- 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.
- 4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial. El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. «La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La revolución rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

Criterios de evaluación

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.
2. establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.
3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la revolución rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.
4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la revolución rusa. CSC, CAA.
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.
6. relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.
- 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.
- 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
- 3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.
- 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.
- 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.
- 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
- 5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
- 6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.
- 6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.

Bloque 5. La época de «entreguerras» (1919-1945). La difícil recuperación de Alemania. el fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. el nazismo alemán. La II República en

España. La guerra civil española. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.
2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.
4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.
5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.
6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.
- 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.
- 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.
- 2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.
- 2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.
- 3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.

Criterios de evaluación

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..
2. entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.
3. diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y Mundial. CSC, CCL..
4. entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.
5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.
6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.
- 2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).
- 3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.
- 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.
- 4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.
- 5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.
- 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947)

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético. Evolución de la URSS y sus aliados. evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «Welfare State» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).

Criterios de evaluación

1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIEP.

2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.
3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.
4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.
- 1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.
- 1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
- 2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.
- 2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.
- 3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.
- 4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.

Bloque 8. el mundo reciente entre los siglos XX y XXI. Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XX.

Criterios de evaluación

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.
3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.
4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.
5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos, así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo con los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, Cd, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.
- 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.
- 2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
- 3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.
- 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.
- 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.
- 4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.

Bloque 9. La revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI. La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.

Criterios de evaluación

1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.
3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
4. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, Cd, CEC, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.
- 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.
- 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.

Criterios de evaluación

1. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.
2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.
- 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.
- 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

La **temporalización de los contenidos**, salvo modificaciones en función de las fechas correspondientes a las sesiones de evaluación o modificaciones relativas a la dinámica particular de cada uno de los grupos, se prevé como sigue:

- El desarrollo de los tres primeros bloques durante el primer trimestre, aprovechando que constituyen una unidad conceptual de todo el proceso revolucionario desde el siglo XVIII a los inicios del XX.
- Durante el segundo trimestre, se tratarán los tres bloques siguientes,
- Dejando los cuatro últimos para el tercer trimestre, atendiendo siempre al carácter de los contenidos tratados en ellos.

Como complemento al desarrollo de los contenidos, se recomendará al alumnado la lectura de los siguientes **libros**:

- **La Guillotina** de Van Der Vlugt, Simone:.

- **Historia de dos ciudades**, de Dickens, Charles, cuyos ejemplares se encuentran en la Biblioteca del Centro, así como los textos recomendados para el segundo trimestre: **El sí**

de las niñas, de Leandro Fernández de Moratín, y para el tercero: **Las bicicletas son para el verano**, de Fernando Fernán Gómez.

El objetivo de esta propuesta incluye la mejora de la lectura comprensiva no solo en el sentido narrativo sino en el análisis del contexto histórico, transferencia de los contenidos en otros registros, uso como fuentes documentales, expresión oral y escrita, capacidad de relación entre conceptos y acontecimientos, relacionados todos ellos con el desarrollo de las competencias clave. Para comprobar el grado de adquisición de estos objetivos se podrán utilizar varias modalidades: comentario oral guiado, cuestionarios específicos del texto desde una perspectiva histórica, pruebas escritas de carácter más amplio, etc. Y se incluirán en el porcentaje de la calificación correspondiente a las actividades.

6. Evaluación

La normativa vigente trata la evaluación como un proceso básicamente orientador, es decir, insiste en que en modo alguno debe evaluarse para clasificar y encasillar a los alumnos y alumnas, para compararlos a unos con otros, sino que se evalúa para orientar al alumnado y al profesorado sobre los aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje como son: la metodología, los recursos, las estrategias, la adecuación o no de los currículos, la diversidad de capacidades y consecuentemente la existencia de especiales necesidades educativas. Una adecuada evaluación va a permitir al profesorado y alumnado encauzar el trabajo del aula y dirigirlo hacia metas más fructíferas, permitiendo, asimismo, introducir mecanismos correctores que modifiquen el plan de actuación inicial si resulta inadecuado en algún momento. En resumen, la evaluación desempeña, entre otras una **función diagnóstica**, a través de la cual retroalimenta el proceso educativo al proporcionar la información necesaria para hacer los ajustes precisos.

Evidentemente, dadas las características anteriores, la tarea de evaluar no es en absoluto sencilla; la dificultad mayor estriba en el hecho de tener que medir capacidades, pues es en términos de capacidades como han sido formulados los objetivos. Para ello son valiosos los **criterios de evaluación**, que se han incluido en cada nivel, porque definen concretamente los aprendizajes sobre los que ha de ser evaluado el alumnado.

A grandes rasgos, consideramos que las características que debe tener una evaluación son:

- **Formativa.** Juzga el proceso y detecta las dificultades.
- **Integral.** Evalúa conceptos, procedimientos y actitudes, evalúa además capacidades asimiladas y no solo contenidos.
- **Continua.** Evalúa el proceso y conoce así la evolución del alumnado.
- **Compartida.** Se introduce en la autoevaluación y coevaluación, junto con la evaluación que hace el profesorado.

Por otra parte, según el momento en que se realizan, se pueden distinguir tres tipos de evaluación:

- **Inicial.** Establecida al principio de cada fase o unidad con objeto de conocer los conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos, y poder trabajar a partir de ellos.
- **Formativa o continua.** Aquélla que sigue todo el proceso de aprendizaje descubriendo progresos y dificultades.
- **Sumativa o final.** Evalúa los resultados de la evaluación continua y las pruebas finales, determinando si se han cumplido los objetivos.

6.1. Instrumentos de evaluación

- Se entiende como instrumentos de evaluación los medios o elementos que permiten ponderar el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto del alumnado como del propio proceso; por lo tanto, los instrumentos son numerosos y la elección de unos u otros depende de varios factores, ya que no son excluyentes.
- Así, una vez realizadas las sesiones de evaluación inicial, se tendrá en cuenta:
 - El **trabajo diario** realizado por el alumno en clase, es decir, la manera en que resuelve los ejercicios y preguntas de sus documentos de trabajo, su sistema de trabajo, su participación, su sentido crítico, su expresión oral, etc. Este trabajo quedará

reflejado en su “cuaderno de clase” así como en las tareas que se manden de forma telemática en Google Classroom.

- Los **trabajos** realizados, bien individualmente o en grupo (comentarios de texto, de imágenes, monografías, de libros, murales, mapas etc.), concediendo más importancia a la calidad de los mismos que a la cantidad de datos que aporten.
- **Pruebas y exámenes.** Serán de diferentes tipos, según las capacidades a evaluar. Así haremos pruebas objetivas, desarrollo de temas, comentarios de textos, comentario de imágenes, mapas, etc.
- Respecto a los **instrumentos básicos intelectuales**: la escritura legible, expresión oral y escrita correcta, orden y buena representación tanto del cuaderno de clase, como de trabajos y pruebas escritas.
- Respecto a la **actitud y el comportamiento**: la corrección, el respeto a compañeros y el respeto al trabajo que se desarrolla en el aula.
- **Los exámenes podrán constar de los siguientes apartados:**
 - Vocabulario de conceptos básicos de la asignatura definidos de manera breve, pero precisa
 - Preguntas de respuestas breves.
 - Redacción de temas, cuidando la estructura y la organización de ideas.
 - Ejercicios prácticos como mapas, gráficos, ejes cronológicos, estadísticas, textos, imágenes, etc.
- Criterios de calificación- Se establecen como instrumentos y requisitos imprescindibles para una calificación positiva los siguientes:
 - La actitud, la participación y el comportamiento correcto en el aula.
 - El trabajo regular de las actividades planteadas, tanto el realizado en el aula como en casa reflejado en el cuaderno de trabajo que el profesor podrá pedir en cualquier momento.
 - Realización y presentación de los trabajos específicos que se le hayan encomendado al/la alumno/a.
 - La progresión en la adquisición de conocimientos y destrezas en los alumnos de 4º de ESO.
 - Superación de las pruebas escritas en las que se valorarán escritura legible, expresión oral y escrita correcta, ortografía, orden y buena representación junto con los conocimientos adquiridos.
- Para **calcular la nota de final** de curso **se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones.**
- Se establece, además, una prueba de recuperación por evaluación (examen global de todos los contenidos estudiados en esa evaluación) y una prueba de recuperación general de la materia. Dicha recuperación general podrá ser de una o varias evaluaciones o global si el alumno ha suspendido todas las evaluaciones. Si el alumno no recupera, se presentará a la recuperación extraordinaria de junio con los contenidos correspondientes a aquellas evaluaciones no superadas.
- **La convocatoria extraordinaria de junio** constará de una prueba de recuperación sobre los contenidos correspondientes a aquellas evaluaciones no superadas. El alumnado podrá realizar durante el periodo previo a esta evaluación extraordinaria, ejercicios o trabajos adaptados a las circunstancias individuales de cada uno sobre los contenidos correspondientes a aquellas evaluaciones no superadas. Estos ejercicios o trabajos podrán ser puntuados hasta con un 40% del valor de la nota de la convocatoria extraordinaria de junio, siendo el 60 % restante el correspondiente a la prueba de recuperación.

6.2. Criterios de calificación.

- En términos generales, siguiendo los criterios comunes del Departamento que, a su vez, se incardinan en las orientaciones y acuerdos del Departamento de Formación, Innovación y Evaluación, así como del ETCP, la calificación cuantitativa del alumnado se obtendrá de la siguiente ponderación: el 60% correspondiente a las pruebas objetivas, el 30% a la realización de actividades y el 10% a la actitud. Como recoge la normativa

vigente, cuando el resultado sea igual o superior a 5, se considerará que se han conseguido los objetivos previstos y desarrollado suficientemente las competencias clave.

- En el caso de obtener calificación negativa en alguno de los trimestres, se llevarán a cabo medidas de refuerzo y de atención a las posibles dificultades que hayan podido surgir.

6.3. Medidas de atención a la diversidad

* Adaptaciones curriculares. A partir del análisis llevado a cabo en las sesiones correspondientes a las evaluaciones iniciales, no parece necesario llevar a cabo ACS individualizadas.

* Refuerzos en casos puntuales, prestando una atención especial a aquellos aspectos y parte del alumnado que así lo requiera en el desarrollo de las sesiones de clase.

RELACIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 4º DE ESO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (SÉNECA) (OCT-22)				
ALUMNO	CURSO	NEAE	ATENCIÓN	MEDIDAS
A.C.A.S.	4ºA	Discapacidad auditiva Sordera	AULA ORDINARIA (con profesora de refuerzo pedagógico)	Programa de Refuerzo (adaptar recursos, ampliación tiempo pruebas escritas)
V.G.G.	4ºA	Necesidades Educativas Especiales (enfermedades raras)	AULA ORDINARIA	Programa de Refuerzo
L.M.H.	4ºA	Necesidades Educativas Especiales (trastornos del Espectro Autista)	AULA ORDINARIA	Programa de Refuerzo (ampliación tiempo pruebas escritas, simplificar enunciados, lectura dirigida...)
T.C.R.	4ºC	DIA Dificultades de aprendizaje	AULA ORDINARIA Procede de PMAR	Programa de Refuerzo del Aprendizaje para ANEAE (ampliación tiempo pruebas escritas,
J.G.G.	4ºC	Necesidades Educativas Especiales (síndrome de Asperger)	AULA ORDINARIA	Programa de Refuerzo
P.M.M.	4ºC	Necesidades específicas de apoyo educativo	AULA ORDINARIA Procede de PMAR (sale con PT una hora)	Programa de Refuerzo
D.Z.	4º C	Necesidades específicas de apoyo educativo (Compensación Educativa)	AULA ORDINARIA	Programa de Refuerzo

Atención al alumnado de 4º de ESO con Geografía e Historia pendiente de 3º de ESO:

El alumnado pendiente de Geografía e Historia de 3º de ESO debe elaborar un cuaderno de actividades que se dividirá en dos partes, relativas a los contenidos de la asignatura suspensa, que será evaluado por el profesorado encargado de la materia del curso actual. Cada profesor/a

entregará un informe a los alumnos suspensos, en el que se recoja lo concerniente al seguimiento de dicha asignatura. Asimismo, se valorarán la correcta marcha académica y la actitud positiva en el curso actual. La fecha de entrega del cuaderno será concretada por el profesorado en cada grupo y avisada a los alumnos con suficiente antelación. Una de las entregas será fijada en el mes de enero y otra en mayo. También se publicará en el tablón dedicado a las asignaturas pendientes.

Si no se entrega el cuaderno de actividades y la marcha académica es insuficiente, el alumnado de todos los cursos indicados deberá realizar una prueba escrita, que tendrá lugar en la primera semana de junio. La fecha, la hora y el lugar de realización serán comunicados por el profesorado a sus respectivos grupos y se publicarán en el tablón de las asignaturas pendientes.

Si la nota del examen de junio es igual o superior a cinco, la asignatura se considerará aprobada. En caso contrario, el/la alumno/a deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio. El Departamento de Geografía e Historia informará a los alumnos/as en junio, en un informe individualizado, de la materia objeto de examen y la estructura del mismo.

Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de 4º de ESO:

El objetivo principal del programa es el de reforzar los contenidos de las materias de Lengua y Literatura, Geografía e Historia y Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, priorizándose las dos primeras por motivos de afinidad departamental, así como por el hecho de que en la materia de Matemáticas aplicadas el grupo es más reducido y puede contar con una mayor atención del profesorado.

Durante las tres horas lectivas semanales con las que cuenta el programa y atendiendo al artículo 18.3 que lo desarrolla, se llevarán a cabo actividades motivadoras que busquen alternativas metodológicas al programa curricular de estas materias. Así, se aprovecha lo reducido del grupo para aclarar conceptos, repasar lo tratado en las clases, aportar explicaciones alternativas, reforzar hábitos de estudio y, en definitiva, facilitar al alumnado el logro de los objetivos previstos para estas materias.

Para alcanzar estos objetivos y llevar a cabo una metodología alternativa, el profesorado responsable del refuerzo estará en permanente contacto con el profesorado de estas materias, así como con el resto del equipo educativo. El profesorado de las materias le proporcionará el material apropiado para trabajar durante las sesiones, además de la información sobre el rendimiento del alumnado y las posibles actuaciones a seguir.

Se priorizará el refuerzo de una única asignatura por día, si bien se tendrá en cuenta la flexibilidad atendiendo a las necesidades del alumnado cada semana.

A lo largo del curso se llevará a cabo una evaluación cualitativa del alumnado, informándose con periodicidad a tutores y tutoras, que transmitirán dicha información a las personas que ejerzan la tutela legal del alumnado. En esta evaluación se tendrá en cuenta la participación y predisposición al trabajo del alumnado en las diferentes actividades que se lleven a cabo durante las sesiones de clase y la consecución de los objetivos planteados en las mismas.

Al no contemplar el programa una calificación final, en las sesiones de evaluación se acordará la forma en la que se transmita la información tanto al alumnado como a las personas que ejerzan su tutela legal. Como se indica en el artículo 18.5., estos programas no constarán en las actas de evaluación ni en el expediente académico del alumnado.

7. Contribución al desarrollo de los planes y proyectos del Centro

4.1 Autoprotección. Una vez conocido el Plan de Autoprotección del Centro, se informará su corrección una vez llevado a cabo el simulacro correspondiente.

4.3 Biblioteca. La biblioteca del Centro se convierte en un medio importante de aprendizaje, no sólo como depósito de libros de consulta específicos, sino para obtener las lecturas recomendadas.

4.4 Coeducación. Será uno de los ejes de trabajo en nuestra materia, visibilizando el papel desempeñado por las mujeres a través de la Historia Contemporánea, tanto las llamadas a tener nombre propio en ella como las anónimas, con el objetivo de fomentar la sensibilización que lleve a la toma de decisiones y de voluntad de cambio de la realidad actual, aún tan discriminatoria

por cuestión de género. En este sentido, además, se fomentará la participación en cuantas actividades se propongan desde la Coordinación de Coeducación.

4.5 Plan Lecto-escritor. Se darán a conocer las pautas establecidas por el grupo de trabajo a este respecto, tanto en la presentación de escritos como en la toma de apuntes o realización de exámenes. Se fomentará la lectura, como ya se ha indicado antes, y se procederá a la lectura en voz alta en las clases, principalmente de textos históricos e historiográficos, incidiendo en la necesidad de que se convierta en una lectura comprensiva que permita de manera inmediata el análisis del contenido.

4.6 Forma Joven. Se difundirá en los grupos los contenidos y actividades que lleva a cabo este proyecto, fomentando la participación.

8. Actividades complementarias y extraescolares

- En función de la oferta educativa de la ciudad, se intentará organizar alguna visita a una exposición o evento cultural que guarde relación con los contenidos impartidos en la materia.
- Visita al Museo de Bellas Artes de Sevilla. 2º Trimestre (marzo).
- Visita al casco histórico de Sevilla. 4º ESO. RMT 2º Trimestre.

SECCIÓN BILINGÜE. GEOGRAPHY AND HISTORY

Geografía e Historia es una de las áreas bilingües que será cursada como Área No lingüística (ANL) por el alumnado de 4º de ESO del IES Juan de Mairena, en el curso académico 2022 - 2023. Esta sección se rige por la programación didáctica de la asignatura de referencia. El inglés se utilizará como lengua vehicular (L2) para trabajar y aprender los contenidos disciplinares.

CONTENIDOS / CONTENTS:

- *Unit 1: The Ancien Régime*
- *Unit 2: The bourgeois revolutions*
- *Unit 3: The end of the Ancien Régime in Spain*
- *Unit 4: The Industrial Revolutions*
- *Unit 5: The liberal State in Spain*
- *Unit 6: Imperialism and the First World War*
- *Unit 7: The interwar period*
- *Unit 8: Spain in the first third of the 20th century*
- *Unit 9: The Second World War*
- *Unit 10: The Cold War*
- *Unit 11: The Franco dictatorship, transition and democratic governments*
- *Unit 12: The contemporary world*

REFERENCIAS NORMATIVAS:

- La enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía se regirá por lo establecido en la [Orden de 28 de junio de 2011](#), modificada por la [Orden de 18 de febrero de 2013](#), así como por lo recogido en la [Órdenes de 31 de marzo y 1 de agosto de 2016](#). A ello se suma lo contemplado en la Instrucción 21/2022, de 21 de julio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2022/23. Según estas Instrucciones:

Se impartirán las clases de ANL's entre el cincuenta por ciento y su totalidad en la lengua vehicular L2. Según lo dispuesto con la coordinación del programa bilingüe, y de acuerdo con lo establecido en la normativa, se impartirá el cincuenta por cien del ANL de Geografía e Historia haciendo uso de la L2 como lengua vehicular.

El profesorado de lengua extranjera será el responsable de evaluar la competencia lingüística del alumnado, atendiendo al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos

para las cinco destrezas básicas y teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). A título indicativo, se considera que el alumnado de las distintas etapas educativas que curse enseñanza bilingüe debería alcanzar los siguientes niveles de competencia lingüística en la L2 de acuerdo con el MCERL:

4º de primaria A1
6º de primaria A2
4º de ESO. B1
2º de bachillerato B2

El profesorado de ANL y MPNL tendrá en cuenta en su evaluación los descriptores del nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumnado de acuerdo con el MCERL, si bien priorizará el desarrollo de los objetivos propios del área, materia o módulo profesional sobre la producción lingüística, que no deberá influir negativamente en la valoración final del área.

Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua, y se hará según los criterios de evaluación del alumnado definidos en el proyecto educativo, donde se indicará el valor o porcentaje asignado a la L2 en cada materia. Junto con el profesorado de L2, el profesorado de ANL debe saber apreciar y evaluar, tanto en el código oral como en el escrito, las competencias de comprensión de un texto en L2, así como la calidad de las producciones orales y escritas de los alumnos teniendo en cuenta el grado de práctica y de estudio de la lengua.

El profesorado de ANL y MPNL tendrá en cuenta el porcentaje de uso de la L2 como lengua vehicular recogido en el proyecto educativo para diseñar las pruebas de evaluación. Los instrumentos de evaluación deben incorporar la L2 en, al menos, el **50%**. (pruebas escritas, tasks, projects, presentations, encuestas, entrevistas,...)

Las claves para evaluar la L2 en ANL son:

Clave 1: evaluar los contenidos según la lengua en la que han sido impartidos.

Clave 2: gradación de las actividades, desde las más guiadas desde el punto de vista de la producción, hasta las más libres; desde las de reconocimiento hasta las de producción, de acuerdo al nivel o grupos evaluados. Es decir, las actividades se graduarán en dificultad a lo largo del curso, según el progreso que el alumnado vaya realizando en lengua inglesa. Inicialmente serán actividades sencillas (cuestiones de respuesta cerrada, unir columnas, rellenar huecos, elaboración de un vocabulario de palabras claves...), si bien al final del curso se trabajarán cuestiones de respuesta abierta, breves definiciones, etc.

Clave 3: prioridad a la comunicación y la fluidez comunicativa.

Clave 4: no se incluyen contenidos lingüísticos en la evaluación negativa del ANL, si bien las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación de la materia para mejorar los resultados obtenidos por dicho alumnado.

De acuerdo con lo establecido en las mencionadas Instrucciones de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, la metodología específica bilingüe de la asignatura de Geografía e Historia se basará en el enfoque de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE) y fomentará la utilización del Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL). El enfoque AICLE proporciona la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula, ya que las clases de las Áreas No Lingüísticas se convierten en una oportunidad de experimentar y emplear habilidades comunicativas en el marco escolar. Es importante destacar que en el enfoque AICLE debe alcanzarse una participación activa del alumnado para desarrollar las cinco destrezas básicas: escuchar, leer, escribir, hablar y conversar.

Para ello, el profesorado elaborará sus propios materiales y también empleará aquellos de la Consejería de Educación que aparecen publicados en el [Portal del Plurilingüismo](#). Otros recursos disponibles también se recogen en diversos directorios, entre ellos, la Guía Informativa para Centros de Enseñanza Bilingüe de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. De igual modo, se utilizará como libro de referencia: *Geography & History. Learn in English*. Andalucía. Sevilla. Editorial Algaida – Pearson.

Auxiliar de conversación: Para el presente curso académico se dispondrá de la asistencia de un auxiliar en 4º de ESO.

Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo:

Según lo establecido en las citadas Instrucciones, al ser la enseñanza bilingüe un programa dirigido a todo el alumnado, también debe contemplar la atención al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se podrán llevar a cabo las medidas contempladas en la programación general de la asignatura; es decir, actividades de refuerzo, así como adaptaciones significativas o programas de refuerzo.

8.4

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO

CURSO 2022-23

INTRODUCCIÓN:

Según se reconoce en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el estudio de la Historia de España es esencial para conocer y comprender nuestro pasado y el mundo actual. Además, permite desarrollar técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Por otro lado, la materia contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones.

La asignatura común de Historia de España aborda desde una visión de conjunto los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos, como el europeo y el iberoamericano. En la distribución cronológica de los contenidos se concede una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar por ello a los referidos a las etapas anteriores. Así, un primer bloque se dedica al análisis de los comienzos de nuestra historia, desde los primeros humanos hasta la monarquía visigoda. El segundo contempla la Edad Media, desde la conquista musulmana de la Península. Los dos siguientes abarcan la Edad Moderna hasta las vísperas de la Revolución francesa y, por último, los ocho restantes desarrollan la Edad Contemporánea.

Mediante el estudio de la Historia de España se pretende que los estudiantes adquieran determinados valores y hábitos de comportamiento democráticos, además de la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España y la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido. Así mismo, dicho estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad y los derechos humanos.

REFERENTES LEGISLATIVOS:

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

DECRETO 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

REAL DECRETO 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA:

El Bachillerato ha de contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

La enseñanza de la Historia de España en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.

4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.

5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.

6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.

7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.

8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

El aprendizaje de la Historia de España permite al alumnado adquirir las competencias clave para alcanzar el desarrollo integral de sus potencialidades como ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones. Por otra parte, el análisis de diferentes fuentes escritas, la sistematización de la información trabajada y su correcta expresión fomentan la adquisición de una correcta comunicación lingüística (CCL), junto a una metodología activa, participativa y cooperativa. De igual modo, el uso de diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a diversos momentos de nuestra Historia, facilitará la adquisición de la competencia matemática, así como el estudio de los avances científicos y tecnológicos (CMCT). Además, permitirá la comprensión de las repercusiones que dichos avances realizaron en las distintas sociedades hispánicas.

Por otra parte, desde esta materia se contribuye al desarrollo de la competencia digital (CD), mediante el uso de la tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información y realizar el análisis de los hechos históricos. De hecho, el mundo audiovisual y digital son herramientas imprescindibles para desarrollar los conocimientos básicos para la comprensión de nuestro pasado.

Es más, al estudiar el principio de causalidad en la Historia de España, se profundiza en la competencia de aprender a aprender (CAA), al tratar de que el alumnado adquiera el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas. También se ayudará a que el alumno elabore opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.

Asimismo, el estudio de la materia posibilita la adquisición de los elementos indispensables para que el alumno obtenga las competencias básicas de los conocimientos y usos sociales, además de desarrollar y adquirir normas de comportamiento cívico. Por otra parte, el estudio de cómo han cambiado las reglas, los modelos, los roles y los elementos considerados útiles en el campo de las competencias sociales y cívicas (CSC), permite que el alumnado comprenda los factores y los agentes de los cambios históricos; sobre todo al conocer a los individuos precursores y a las colectividades que han incidido en el avance de nuestra sociedad. Relacionado con esto último se encuentra la contribución de la asignatura a la competencia del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP), a través del estudio de situaciones históricas y personajes que se han distinguido por un espíritu emprendedor. De igual manera, se destacará la contribución española a los logros históricos universales y, especialmente, de Andalucía, señalando su papel primordial como puente entre civilizaciones y en la conquista del Nuevo Mundo.

Por último, la Historia de España muestra ejemplos de tolerancia, juntos a otros de persecución e intransigencia, que posibilitan fomentar en el alumnado los valores de respeto y tolerancia a la diversidad cultural, en todas sus expresiones y manifestaciones (CEC).

INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES:

Existe una clara relación entre los contenidos desarrollados en la asignatura Historia de España y los temas transversales, toda vez que, al trabajar dichos contenidos en la correspondiente programación del aula, se ofrecerá al alumnado la oportunidad de profundizar en la concienciación de la igualdad entre hombres y mujeres a través de su estudio en las distintas épocas. Al mismo tiempo, se contribuirá a luchar contra la violencia de género y cualquier otro tipo de discriminación. Por tanto, desde esta materia se facilitará la resolución de los conflictos pacíficamente, promoviendo en el alumnado valores tan necesarios como la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la democracia, una conciencia solidaria, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia. De igual modo, se realizarán actividades que permitan incentivar en los alumnos una actitud de trabajo colaborativo, así como de respeto al medio ambiente y al desarrollo sostenible.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

a) Contenidos:

Bloque 0. Cómo se escribe la Historia, criterios comunes.

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711).

Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

Bloque 7. La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874- 1902).

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939).

Bloque 11. La Dictadura franquista (1939-1975).

Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975).

Distribución temporal de los contenidos: (tres sesiones semanales)

La distribución de los contenidos, según lo establecido en la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y su concreción en las Directrices y Orientaciones Generales para las Pruebas de Acceso y Admisión de Andalucía, es la siguiente:

Primera evaluación: Bloques 1 - 4

Segunda evaluación: Bloques 5 - 8

Tercera evaluación: Bloques 9 - 12

b) Contenidos desarrollados, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje:

Bloque 0:

Contenidos: Cómo se escribe la Historia.

El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas

Criterios:

B0.1 Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC.

B0.2 Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP

B0.3 Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. CCL, CD, SIEP

B0.4 Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Estándares:

B0.1. Recopila, organiza y analiza información relevante de diversas fuentes sobre el tema para completar sus trabajos, responder cuestiones y exponer dicha información oralmente y/o por escrito.

- B0.2.** Utiliza e interpreta líneas del tiempo para localizar y ordenar hechos históricos relevantes.
- B0.3.** Utiliza diferentes fuentes históricas e historiográficas para responder a las diversas cuestiones que se le plantean en clase.
- B0.4.** Valora la importancia de las fuentes de información como elemento de prueba de las teorías que plantean los historiadores.

Bloque 1:

Contenidos: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).

La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales. Hispania romana: conquista y romanización de la Península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. Influencias bizantinas en el sur de la Península

Criterios:

B.1 Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la Península Ibérica desde la Prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.

Estándares:

B.1 Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.

B.1 Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.

B.1 Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.

B.1 Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos.

B.1 Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.

B.1 Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.

B.1 Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.

B.1 Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C., situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B.1 Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.

B.1 Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.

Bloque 2:

Contenidos: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

Al-Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al-Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte. Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad. Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.

Criterios:

B2.1 Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

B2.2 Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

B2.3 Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. CSC, CEC, SIEP, CAA, CMCT.

B2.4 Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.

B2.5 Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. CSC, CEC, CAA.

Estándares:

B2.1 Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.

B2.1 Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.

B2.1 Describe la evolución política de Al Ándalus.

B2.1 Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.

B2.2 Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.

B2.2 Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.

B2.2 Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.

B2.2 Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.

B2.3 Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.

B2.4 Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

B2.5. Describe la labor de los centros de traducción.

B2.5. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

Bloque 3:

Contenidos: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa. El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.

Criterios:

B3.1 Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC.

B3.2 Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. CCL, CD, CAA, SIEP.

B3.3 Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. CCL, CD, CAA.

B3.4 Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.). CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.

Estándares:

B3.1 Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.

B3.1 Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.

B3.1 Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.

B3.2 Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.

B3.2 Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.

B3.2 Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.

B3.2 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B3.3 Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.

B3.3 Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.

B3.3 Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.

B3.3 Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.

B3.3 Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.

B3.4 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

Bloque 4:

Contenidos: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788). Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: Una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. El fomento de las reformas en Andalucía, las nuevas poblaciones.

Criterios:

B4.1 Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, CD, CAA.

B4.2 Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL, CD, CMCT, CAA

B4.3 Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SIEP, CMCT.

B4.4 Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

B4.5 Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Estándares:

B4.1 Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.

B4.1 Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B4.1 Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.

B4.1 Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.

B4.2 Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.

B4.2 Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.

B4.2 Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.

B4.3 Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.

B4.3 Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.

B4.3 Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.

B4.4 Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.

B4.5 Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.

B4.5 Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

Bloque 5:

Contenidos: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. Reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época.

Criterios:

B5.1 Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. CD, CAA, CCL.

B5.2 Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. CSC, CEC, CAA.

B5.3 Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. CSC, CAA.

B5.4 Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC, CEC.

B5.5 Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. CEC, CSC.

Estándares:

B5.1 Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.

B5.1 Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.

B5.2 Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.

B5.2 Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.

B5.3 Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.

B5.3 Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.

B5.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B5.3 Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.

B5.4 Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.

B5.4 Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.

B5.5 Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.

Bloque 6:

Contenidos: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

Criterios:

B6.1 Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. CSC, CAA.

B6.2 Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. CSC, CCL, CD

B6.3 Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. CCL, CSC, CEC

B6.4 Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. CAA, CSC, CCL.

B6.5 Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional. CSC, SIEP, CD, CCL.

Estándares:

B6.1 Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.

B6.1 Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.

B6.1 Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B6.2. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.

B6.2 Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.

B6.2 Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.

B6.2 Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.

B6.2 Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.

B6.3 Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.

B6.4 Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.

B6.4 Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.

B6.4 Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.

B6.5 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

Bloque 7:

Contenidos: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).

Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.

Criterios:

B7.1 Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. CSC, CAA.

B7.2 Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. CSS, CCL, CEC.

B7.3 Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. SIEP, CEC, CD.

B7.4 Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. CMT, CEC, CD, CSC.

Estándares:

B7.1 Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.

B7.1 Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.

B7.1 Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.

B7.1 Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B7.2 Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.

B7.2 Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.

B7.3 Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.

B7.3 Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.

B7.4 Explica la política española respecto al problema de Cuba.

B7.4 Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.

B7.4 4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

Bloque 8:

Contenidos: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a libremercado. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras. Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.

Criterios:

B8.1 Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. CMCT, CD, SIEP.

B8.2 Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. SIEP, CD, CMCT.

Estándares:

B8.1 Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.

B8.1 Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.

B8.2 Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.

B8.2 Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.

B8.2 Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.

B8.2 Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.

B8.2 Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.

B8.2 Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.

B8.2 Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y libremercantilistas a lo largo del siglo XIX.

B8.2 Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.

B8.2 Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.

B8.2 Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

Bloque 9:

Contenidos: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931). Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el «trienio bolchevique» en Andalucía. La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.

Criterios:

B9.1 Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. CSC, SIEP, CEC.

B9.2 Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos. CAA, CSC, CEC.

B9.3 Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. CSC, CEC, CAA, CCL.

B9.4 Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos. CMCT, CD, SIEP, CCL.

Estándares:

B9.1 Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.

B9.1 Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B9.1 Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.

B9.2 Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.

B9.2 Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.

B9.2 Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.

B9.2 Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

B9.3 Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.

B9.3 Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.

B9.3 Explica las causas de la caída de la monarquía.

B9.4 Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.

B9.4 Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.

B9.4 Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

Bloque 10:

Contenidos:

La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939).

El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz. Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.

Criterios:

B10.1 Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29. CD, SIEP, CSE, CCL, CEC.

B10.2 Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. CEC, CAA, CCL.

B10.3 Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC, CAA, CCL, CEC.

B10.4 Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. CEC, CSC, CAA, CCL.

Estándares:

B10.1 Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.

B10.1 Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.

B10.2 Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.

B10.2 Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.

B10.2 Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.

B10.2 Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.

- B10.2** Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
- B10.2** Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.
- B10.2** Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- B10.3** Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.
- B10.3** Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
- B10.3** Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
- B10.3** Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.
- B10.3** Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.
- B10.4** Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.

Bloque 11:

Contenidos: La Dictadura Franquista (1939-1975).

La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del «desarrollismo»; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

Criterios:

B11.1 Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. CAA, CSC, CEC.

B11.2 Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. CEC, SIEP, CSC.

Estándares:

B11.1 Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.

B11.1 Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.

B11.1 Explica la organización política del Estado franquista.

B11.1 Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.

B11.1 Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.

B11.1 Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.

B11.1 Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.

B11.1 Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.

B11.1 Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.

B11.1 Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.

B11.1 Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B11.2 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.

Bloque 12:

Contenidos: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el

ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.

Criterios:

B12.1 Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC.

B12.2 Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT, CD, SIEP.

B12.3 Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC, CEC, CAA.

B12.4 Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico. CSC, SIEP, CEC.

Estándares:

B12.1 Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.

B12.1 Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.

B12.1 Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.

B12.1 Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.

B12.1 Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.

B12.1 Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.

B12.1 Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.

B12.1 Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.

B12.1 Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.

B12.1 Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.

B12.1 Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

B12.1 Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Las funciones del profesorado que imparte la asignatura se dirigen a orientar, facilitar, secuenciar y supervisar todo el proceso de aprendizaje del alumnado para que este adquiera las competencias clave y consiga los objetivos previstos. Para ello, ajustaremos nuestra metodología de enseñanza al nivel competencial del alumnado, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos. Por lo general, emplearemos estrategias metodológicas en las que se alternan el método de enseñanza expositiva con el aprendizaje activo del alumno. La labor del profesorado es, por tanto, esencial y permanente a lo largo de todo el proceso, tanto en la evaluación inicial, como en la explicación de los contenidos y los procedimientos de aprendizaje. Su labor de facilitador del aprendizaje también se refleja en la resolución de dudas, la función moderadora, la corrección y la evaluación de los resultados, así como en la detección de problemas y en la consiguiente búsqueda de soluciones. Por esta razón, el profesorado de Geografía e Historia puede aplicar diversos recursos didácticos en función de la diversidad del alumnado y de sus situaciones de aprendizaje. Asimismo, la agrupación de los alumnos en el aula puede ser variable y flexible, según las actividades que se vayan a realizar y los recursos disponibles.

El aprendizaje del alumnado se realiza a través de diferentes tareas y actividades, que se llevan a cabo mediante trabajo individual y/o cooperativo, tanto dentro como fuera del aula. Con ello se pretende fomentar en los alumnos el aprendizaje autónomo y unos hábitos de trabajo

en equipo y colaborativo. Por tanto, es indispensable favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje y promover su superación individual, intentando que los alumnos desarrollen todas sus potencialidades en un entorno de aprendizaje que ha de caracterizarse por la reflexión, la confianza, el respeto y la convivencia. Así, el profesorado puede proponer la realización de tareas o pequeñas investigaciones de periodos históricos que propicien la indagación a partir del análisis de diversas fuentes de información. De este modo, se trabaja con métodos de recopilación y sistematización de la información histórica. Dichas tareas y actividades tienen que desembocar en la obtención de conclusiones relevantes desde el punto de vista científico y en una correcta comunicación escrita u oral. Además, a través de estas actividades se persigue que los alumnos practiquen la lectura comprensiva y la expresión, lo que se hará sin menoscabar otras tareas complementarias como, por ejemplo, la lectura de algunas monografías recomendadas por el profesorado.

De igual modo, en el aspecto metodológico resulta de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica docente, que enlaza efectivamente con la realidad inmediata de nuestro alumnado. A tal efecto pueden utilizarse aulas virtuales en las plataformas virtuales Moodle o Google Classroom, en las que se ofrezca al alumnado contenidos (online o descargables) y diferentes actividades, así como un lugar en el que se puedan plantear dudas, sugerencias, y mantenerse en contacto con el profesorado a nivel individual. De gran utilidad para el docente son también las PDI, como apoyo virtual e inmediato de sus explicaciones u orientaciones, permitiendo la aplicación de una gran variedad de recursos en el aula. Las TICs también pueden ser utilizadas por los alumnos para analizar y exponer la información histórica, según los recursos disponibles. Todas estas herramientas contribuirán a que el aprendizaje resulte más motivador y enriquecedor para el alumnado.

El proceso de enseñanza-aprendizaje partirá de las carencias que se detecten en la prueba inicial sobre los contenidos asimilados por los alumnos durante el curso anterior. Dadas las características que tuvo dicho curso derivadas del contexto de pandemia, el Departamento ha decidido comenzar también en este año trabajando una unidad introductora que servirá para reforzar los contenidos del año pasado. En esta unidad se repasarán los principales periodos y acontecimientos de la historia universal relacionándolos con la secuencia cronológica de la asignatura de Historia de España. Por lo demás, como esta asignatura se imparte en su totalidad, el punto de partida de los contenidos conceptuales es común para todos los alumnos, con independencia del grado de aprendizaje individual de los mismos conseguido en cursos anteriores. Por lo que respecta a los contenidos procedimentales y actitudinales, estos se trabajarán a lo largo del año con diferentes tareas.

EVALUACIÓN:

A. observaciones generales:

La evaluación del alumnado de Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía debe ser continua y formativa, con el fin de arbitrar los mecanismos necesarios para resolver las dificultades que se detecten en el aprendizaje del alumnado y en el proceso de enseñanza. Los referentes para el grado de adquisición de las competencias clave y los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, así como los criterios reconocidos en el Proyecto Educativo de Centro. Para la evaluación del aprendizaje del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

-**Las pruebas escritas:** además de la evaluación inicial, de carácter diagnóstico, se realizarán dos pruebas por evaluación. En cada prueba se examinarán dos bloques de contenidos. Estas pruebas se basarán en la estructura de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y su concreción en las Directrices y Orientaciones Generales para las PEvAU (Pruebas de Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad). La calificación trimestral correspondiente al apartado de las pruebas escritas será la media de ambos exámenes.

- **Actividades propuestas por el profesorado:** a criterio del profesorado, se propondrá al alumnado tareas consistentes en pequeñas investigaciones, estudios o informes de periodos y/o personajes históricos, en los que se apliquen técnicas propias de la disciplina. Se valorarán el empleo de diferentes fuentes de información histórica, la capacidad de sistematización de la misma, así como el uso de una correcta comunicación escrita u oral. Además, se podrán evaluar actividades consistentes en el comentario de diferentes documentos y en la elaboración de ejes cronológicos, mapas históricos, esquemas y resúmenes de los contenidos trabajados en el aula. También podrán evaluarse algunas lecturas recomendadas por el profesorado o cualquier otra actividad que sea especificada por este para la mejora del aprendizaje. Dichas tareas deberán

ser presentadas en la fecha establecida por el profesorado, con una adecuada presentación y una correcta expresión escrita u oral.

- **Participación** regular, activa y correcta, del alumnado tanto dentro como fuera del aula. También se valorará la realización en sus fechas correspondientes de las tareas propuestas por el profesorado, así como el respeto, la colaboración y la solidaridad con los miembros del grupo. Estos elementos quedarán reflejados en la ficha de seguimiento del alumnado, en la que constan, además de la información personal y académica, las observaciones directas, las actividades realizadas, los resultados de las pruebas escritas y los comentarios que tengan incidencia en el proceso de aprendizaje y que aporte el equipo docente en las diferentes sesiones de evaluación, así como la asistencia y la puntualidad en las sesiones de clase. Esta ficha de seguimiento se configura como una herramienta esencial para la valoración global del grado de adquisición de los objetivos que quedan recogidos en esta programación.

- **Recuperación**: se realizará un examen de recuperación por cada trimestre. Por falta de tiempo, el examen de recuperación del tercer trimestre podrá coincidir con el examen de evaluación final. Al examen final tendrá que presentarse el alumnado con una evaluación o varias evaluaciones pendientes de calificación positiva. La calificación global o final del curso será la resultante de la media de las evaluaciones aprobadas. La estructura de estos exámenes de recuperación no habrá de variar con respecto al modelo de examen establecido en el apartado de las pruebas escritas. El alumnado que hubiera obtenido evaluación negativa a final de curso tendrá que presentarse y superar la prueba extraordinaria, cuya fecha será fijada por Jefatura de Estudios. El profesor o la profesora correspondiente le entregarán un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados, en el que también se indicarán las instrucciones para la realización de dicha prueba, así como una posible propuesta de actividades que le ayude a prepararla.

- **Criterios de calificación**: la calificación de las evaluaciones trimestrales y final será la resultante de la valoración global del aprendizaje de alumnado, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, así como los criterios de calificación aprobados por el Departamento para los apartados anteriores: 80% para las pruebas escritas y 20% para las actividades, incluyendo en este último porcentaje el interés por aprender y la actitud positiva del alumnado.

B. indicaciones para el curso escolar 2022-23

El Departamento ha decidido mantener todo lo recogido en el apartado anterior sobre la evaluación si se produjera un periodo corto de confinamiento del grupo durante este curso escolar o se estableciera un régimen de semipresencialidad. En caso de confinamientos individuales coincidentes con exámenes o de un confinamiento grupal prolongado, se atenderá a lo recogido en el **punto 7** de la Programación General del Departamento.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La atención a la diversidad es la respuesta adecuada a las distintas necesidades, intereses y capacidades del alumnado a través de diferentes cauces, con el objetivo de conseguir una educación inclusiva y accesible. Estos cauces podrán ser programas de refuerzo y de ampliación o profundización de los contenidos, además de adaptaciones curriculares, que se aplicarán según las necesidades educativas especiales que se detecten en el alumnado. En estos casos, las modificaciones que se puedan realizar para alumnos con NEAE podrán afectar a la organización, temporalización y presentación de los contenidos, los aspectos metodológicos, los recursos, así como los procedimientos e instrumentos de evaluación. De igual modo, se podrán realizar adaptaciones curriculares para el alumnado que presente altas capacidades intelectuales, consistentes en programas de profundización del currículum mediante la ampliación de contenidos.

Alumnado con NEE:

A.C.A. (2º Bach. A) Dificultades de Aprendizaje derivadas de TDAH. Se ampliará el tiempo para la realización de las pruebas objetivas.

H.E.R. (2º Bach. D) Dificultades de Aprendizaje derivadas de TDAH. Se ampliará el tiempo para la realización de las pruebas objetivas.

Alumnado con la asignatura pendiente Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato

El Departamento de Geografía e Historia no dispone de horas lectivas para que los alumnos que han suspendido reciban enseñanzas de recuperación de la materia. Los profesores que imparten la asignatura en el presente curso estarán a disposición del alumnado para ayudarle en el estudio de la misma. Se recomienda el estudio de los apuntes de la asignatura del año anterior y, si no se dispone de ellos, del libro de texto. Está prevista la recuperación de la asignatura por

dos vías: tres exámenes parciales que tendrán lugar en diciembre (bloques 1-4), enero (bloques 5-7) y febrero (bloques 8-10), que supondrán un 100% de la calificación. Los alumnos/as que no hayan superado la materia por este procedimiento podrán realizar un examen final de los bloques suspensos. Este examen se realizará en abril. La puntuación obtenida en este examen servirá para establecer la calificación final de la asignatura.

Asimismo, se realizará una prueba extraordinaria en junio, fijada por Jefatura de Estudios, para los alumnos/as que no hayan aprobado durante el curso. El Departamento de Geografía e Historia informará a los alumnos/as en un informe individualizado de la materia objeto de examen y de la estructura del mismo.

La coordinación de las asignaturas pendientes del área está a cargo de la Jefatura del Departamento, que establecerá, con ayuda del profesorado que impartió la asignatura el curso anterior, los modelos de exámenes y las fechas de los mismos, que se harán públicas con la debida antelación en los tabloneros y cauces de comunicación del Centro.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Visita a Cádiz. Comienzos del segundo trimestre.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

- *Libro de texto*: AA.VV. *Historia de España 2º Bachillerato*. Editorial Santillana. Serie Descubre.

- *Textos generales* que el alumnado puede encontrar para su consulta en la Biblioteca del Centro, entre ellos:

Fontana - Villares (coords.), *Historia de España*. Editorial Crítica.

Domínguez Ortiz, A. *España. Tres milenios de Historia*. Marcial Pons. Biblioteca Clásica.

Vilar, P. *Historia de España*. Editorial Crítica.

Casanova-Gil. *Breve Historia de España en el siglo XX*. Ed. Ariel Quintaesencia.

- Asimismo, se podrá recomendar bibliografía específica durante el desarrollo de los temas, fomentando el uso habitual de fuentes diversas, amén del material que pueden encontrar en el Aula Virtual o el que sea facilitado por el profesor por este o cualquier otro medio. Entre los libros que podrían recomendarse para su lectura se encuentran los siguientes:

Cebrián, Eloy, *Bajo la fría luz de octubre* (II República, Guerra Civil y Franquismo).

Martí, José. *Versos sencillos. 1891* (guerra colonial desde Cuba)

Mendoza, E. *La verdad sobre el caso Savolta* (crisis del sistema de la restauración)

Noah Gordon, *El último judío* (Baja Edad Media y Renacimiento en España)

Mendoza, E. *Riña de gatos* (inmediaciones guerra civil)

Méndez, A. *Los girasoles ciegos* (posguerra)

Pérez Galdós, Benito, (cualquiera de sus *Episodios Nacionales*)

8. 5 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. GEOGRAFÍA. 2º de BACHILLERATO

CURSO 2022-23

Geografía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de 2º de Bachillerato. Tiene como objetivo la comprensión del mundo en el que vivimos y pone en contacto al alumnado con algunos de los problemas socioambientales más relevantes de nuestro tiempo. Se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores, así como el conocimiento de la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural. De esta manera, esta materia participa profundamente en la formación en valores.

1. Objetivos

La enseñanza de la Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco cultural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

2.- Elementos transversales

A lo largo del curso y a través de nuestra materia, se tratarán en clase los siguientes temas transversales:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y deberes Fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales, para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación e identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados fundamentalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, el aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el funcionamiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración, y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

3.- Orientaciones Metodológicas

A. observaciones generales

La Geografía es una materia eminentemente práctica, en la que el alumno juega un papel fundamental, pues debe ser el protagonista de su propio aprendizaje. La clase, en consecuencia, será activa y en ella predominarán las tareas y las actividades en las que el alumno ponga en juego lo que va aprendiendo en clase, a través de las explicaciones del profesor, lo leído en los apuntes de clase y los libros de consulta, lo visto en los vídeos de clase, las consultas y búsqueda de información en Internet, y lo que va aprendiendo en la resolución de los casos prácticos. Son estos casos prácticos donde el alumno demuestra un aprendizaje integrado, colaborativo y global de lo que va aprendiendo en la asignatura, de ahí su importancia.

La forma de trabajar será también variada. Por un lado, habrá un trabajo individual que todo alumno debe hacer: subrayado de apuntes, esquemas, resúmenes, realización de casos prácticos.

cos y, por supuesto, el estudio individual de los contenidos para las pruebas escritas. Pero también se harán tareas en pequeño grupo y en gran grupo o grupo-clase, como la exposición de trabajos sobre algún tema, etc.

En cuanto a las herramientas tecnológicas, en plena efervescencia de las tecnologías de la información y la comunicación, no podemos olvidarnos del protagonismo que deben tener en nuestra materia las Tecnologías de Información Geográfica y los Sistemas de Información Geográfica para resolver problemas o realizar proyectos individuales o en grupo. Durante este curso, se utilizará la plataforma Google Classroom como herramientas de apoyo a las clases presenciales, tanto para el desarrollo de los contenidos como para la realización de tareas evaluables. Por consiguiente, el alumnado deberá seguir las instrucciones y realizar las tareas indicadas por el profesorado en dichas plataforma.

El alumnado puede utilizar cualquier libro de texto como libro de consulta, aunque se recomienda:

M^a Concepción Muñoz-Delgado, *Geografía. Bachillerato*. Madrid: Grupo Anaya, 2018. También se utilizarán páginas web acreditadas.

B. indicaciones para el curso escolar 2022-23:

El proceso de enseñanza-aprendizaje partirá de las carencias que se detecten en la prueba inicial sobre los contenidos geográficos asimilados por los alumnos durante los cursos anteriores. Por lo demás, como la asignatura de Geografía (Geografía de España) se imparte en su totalidad en segundo de Bachillerato, los contenidos conceptuales son comunes para todos los alumnos, con independencia del grado de aprendizaje individual de los mismos conseguido en cursos anteriores. Por lo que respecta a los contenidos procedimentales, estos se trabajarán a lo largo del año con la resolución de diferentes tareas y casos prácticos.

4. Contenidos

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico.

Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). La representación gráfica de la información. Tipología, elaboración y comentario de información gráfica.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes. Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.

Tiempo y clima: Elementos y factores. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.

Bloque 4. La hidrografía.

La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Evaluación del impacto ambiental de las actividades humanas. Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios Naturales de Andalucía.

Bloque 6. La población española.

Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población española. Densidad de la población. Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico. Movimientos naturales de la población. Tasas demográficas. La transición demográfica. Movimientos migratorios: Emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. Estructura de la población: demográfica y profesional. Conformación del espacio demográfico actual. Diversidades regionales. Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios en España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. La importancia del sector en Andalucía.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectiva de futuro.

Bloque 9. El sector servicios.

La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y Estado de Bienestar. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. La importancia del turismo en Andalucía. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.

Bloque 10. El espacio urbano.

Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El caso de Andalucía

Bloque 11. Formas de organización territorial.

La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. La complejidad territorial andaluza.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

5. Criterios de evaluación y competencias clave que se trabajan

1A. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

1B. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC.

1C. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT, CSC.

1D. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000. CMT, CSC.

1E. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CMT, CSC.

- 1F. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.
- 2A. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. CSC.
- 2B. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC.
- 2C. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales. CSC.
- 2D. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC.
- 2E. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC.
- 2F. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.
- 2G. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC.
- 3A. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC.
- 3B. Distinguir los climas de España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
- 3C. Distinguir los climas de España y su representación en climogramas. CMT, CSC.
- 3D. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. CCL, CSC.
- 3E. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT, CSC.
- 3F. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CMCT, CSC.
- 3G. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
- 3H. Identificar las diferentes regiones vegetales. CCL, CD, CSC.
- 3I. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP, CSC.
- 4A. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
- 4B. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL, CSC.
- 4C. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC.
- 4D. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC.
- 4E. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC.
- 4F. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
- 5A. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.
- 5B. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.
- 5C. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.
- 5D. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.
- 5E. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.
- 5F. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.
- 6A. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.
- 6B. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. CMCT, CSC.

- 6C. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC.
- 6D. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.
- 6E. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC.
- 6F. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC.
- 6G. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.
- 6H. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.
- 6I. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.
- 6J. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
- 7A. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC.
- 7B. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC.
- 7C. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC.
- 7D. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC.
- 7E. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC.
- 7F. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CCL, CSC.
- 7G. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CCL, CSC.
- 7H. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC.
- 7I. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliográfica. CL, CD, CAA, CSC.
- 7J. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.
- 8A. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC.
- 8B. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. CMCT, CSC.
- 8C. Conocer los factores de la industria en España. CSC.
- 8D. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL, CSC.
- 8E. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC.
- 8F. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
- 9A. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. CSC.
- 9B. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC.
- 9C. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. CSC.
- 9D. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC.
- 9E. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC.
- 9F. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. CCL, CD, CAA, CSC.
- 9G. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC.
- 9H. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC.
- 10A. Definir la ciudad. CSC.

- 10B. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC.
- 10C. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC.
- 10D. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evaluación económica y política de la ciudad. CAA, CSC.
- 10E. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.
- 10F. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC.
- 10G. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC.
- 10H. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
- 11A. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CCL, CSC.
- 11B. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC.
- 11C. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.
- 11D. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. CSC.
- 11E. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC.
- 11F. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliográfica utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
- 12A. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC.
- 12B. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.
- 12C. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC.
- 12D. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL, CSC.
- 12E. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIEP.
- 12F. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.

6. Estándares de aprendizaje evaluables (directamente relacionados con los criterios de evaluación y a las competencias clave a adquirir)

- 1A. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.
- 1B. Identifica los distintos paisajes geográficos, los enumera y describe sus características.
- 1C. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.
- 1D. Extrae información sobre mapas y planos de diferentes escalas.
- 1E. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.
- 1F. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.
- 2A. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.

- 2B. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.
- 2C. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.
- 2D. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.
- 2E. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.
- 2F. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.
- 2G. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.
- 3A. Localiza en un mapa de España los diversos climas.
- 3B. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.
- 3C. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.
- 3D. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.
- 3E. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo.
- 3F. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.
- 3G. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.
- 3H. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe y comenta sus características.
- 3I. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.
- 4A. Identifica la diversidad hídrica en España.
- 4B. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.
- 4C. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.
- 4D. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.
- 4E. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas.
- 4F. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.
- 5A. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.
- 5B. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.
- 5C. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.
- 5D. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.
- 5E. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio, y la influencia del medio en la actividad humana.
- 5F. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.
- 6A. Utiliza las herramientas de estudio de la población.
- 6B. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
- 6C. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
- 6D. Explica los procesos migratorios antiguos que afecten a España e identifica y analiza las migraciones recientes.
- 6E. Comenta el mapa de densidad de población actual.
- 6F. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
- 6G. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
- 6H. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
- 6I. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.
- 6J. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.

- 7A. Identifica las actividades agropecuarias y forestales y diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.
- 7B. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.
- 7C. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- 7D. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.
- 7E. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- 7F. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.
- 7G. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.
- 7H. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
- 7I. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.
- 8A. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
- 8B. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.
- 8C. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.
- 8D. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.
- 8E. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.
- 8F. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.
- 9A. Identifica las características del sector terciario español.
- 9B. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.
- 9C. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).
- 9D. Comenta gráficos y estadísticas que expliquen el desarrollo comercial.
- 9E. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.
- 9F. Comenta gráficos y estadísticas que expliquen el desarrollo turístico español.
- 9G. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.
- 9H. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.
- 10A. Define la ciudad y aporta ejemplos.
- 10B. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana o significativa, al lugar de residencia.
- 10C. Identifica las características del proceso de urbanización.
- 10D. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.
- 10E. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.
- 10F. Explica la jerarquización urbana española.
- 10G. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.
- 10H. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.
- 11A. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.
- 11B. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
- 11C. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
- 11D. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.
- 11E. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.
- 11F. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.
- 12A. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.
- 12B. Explica la posición de España en la Unión Europea.
- 12C. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.
- 12D. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.
- 12E. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.

12F. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

6. 1.- Descripción de las competencias clave y su trabajo en Geografía

6.1.1.- Comunicación Lingüística (CCL):

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. El individuo es considerado como un agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades.

Esta competencia es siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Además, es una competencia muy compleja y se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico, pero como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.

La competencia de comunicación lingüística precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes, desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología. Para el pleno desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico (con sus dimensiones léxica, gramatical, semántica, fonológica y ortográfica)
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la socio-lingüística, la pragmática y la discursiva.
- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el ámbito comunicativo e incluye destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación.
- Por último, el componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

Desde nuestra materia, la Geografía, se trabajan todos los aspectos de la competencia en comunicación lingüística, pero fundamentalmente se incide en el componente sociocultural y el estratégico.

6.1.2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionados entre sí de formas diversas:

- La cantidad: implica la cuantificación de los atributos de los objetos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.
- El espacio y la forma: incluyen una amplia gama de fenómenos que se encuentran en nuestro mundo visual y físico. La competencia matemática incluye una serie de actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de mapas, la transformación de las formas con y sin tecnología, la interpretación de vistas de escenas tridimensionales desde distintas perspectivas y la construcción de representaciones de formas.
- el cambio y las relaciones: tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y cuándo tienen lugar, con el fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlo y predecirlo.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnologías son: sistemas físicos, sistemas biológicos, sistemas tecnológicos y sistemas de la Tierra y del Espacio. Este último es especialmente significativo para nuestra materia. El conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad.

En Geografía, esta competencia se trabaja durante todo el curso y se aplica en la elaboración e interpretación de mapas, gráficos, pirámides de población, así como en la correcta comprensión de los datos porcentuales y cifra correspondientes a multitud de datos de la asignatura (altitud, latitud, población, superficies, etc.)

6.1.3.- Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: que conlleva comprender cómo se gestiona la información y cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y el manejo de diferentes motores de búsqueda.
- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y su funcionamiento.
- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos, así como identificar los programas que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.
- La resolución de problemas: supone conocer la composición de los dispositivos digitales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos.

En la actualidad esta competencia se trabaja desde el primer momento en Geografía, ya que buena parte de la información actualizada la buscamos en Internet, por lo que debemos aprender a acceder a dicha información y a saber utilizarla y transformarla en conocimiento y comunicarla a través de las diferentes tareas y ejercicios prácticos que se hacen en la asignatura.

6.1.4.- Aprender a aprender (CAA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. En segundo lugar, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de auto-eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva.

Esta competencia debe llevarse a cabo en el marco de la enseñanza de las distintas áreas y materias del ámbito formal, y también de los ámbitos no formal e informal.

6.1.5.- Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar propuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social y próximo, y sabe cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles. Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos. Por lo tanto, esta competencia es también básica en nuestra materia y se trabajará en todos los bloques de contenido y se evaluará a través de casi todos los estándares de aprendizaje.

6.1.6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades.

Entre los conocimientos que requiere esta competencia se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación.
- La capacidad proactiva para gestionar proyectos.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo.
- El sentido crítico y de la responsabilidad.

En Geografía se presta una especial atención a los sectores productivos, y a través de su estudio el alumnado toma conciencia de la importancia del desarrollo equilibrado de tales sectores y de la importancia para el desarrollo económico y humano de nuestro país. El espíritu emprendedor está en la base de dicho desarrollo y por lo tanto es un aspecto importante que trabajamos desde nuestra asignatura a lo largo de todo el curso.

6.1.7.- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean.
- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencia y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud-talento).
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

7. Secuenciación y temporalización de contenidos:

La siguiente secuencia es orientativa y puede variar en función de las características de los grupos, del desarrollo del calendario escolar y de las orientaciones específicas para la realización de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato y Acceso a la Universidad (PEvAU).

Primer Trimestre:

La Geografía y el estudio del espacio geográfico (vocabulario genérico) (Bloque 1)
España en su contexto y diversidad territorial (bloques 11 y 12)
El relieve (Bloque 2).
El clima (Bloque 3).
Las aguas y la red hidrográfica (Bloque 4).

Segundo Trimestre:

Las regiones biogeográficas (Bloque 3)
La población española (Bloque 6)

El espacio urbano (Bloque 10)

El espacio rural (Bloque 7)

Tercer Trimestre:

La actividad pesquera (Bloque 7)

La actividad industrial (Bloque 8)

La actividad turística (Bloque 9)

El transporte y su papel en el territorio (Bloque 9).

8. Evaluación

A. observaciones generales:

Respecto a la Evaluación, será formativa, es decir, que valora no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo. El elemento central de la evaluación son los criterios de evaluación, en base a los cuales se aborda el contenido y se ajustan los estándares de aprendizaje, que sirven de referencia para lo que se va a evaluar en todo momento. Se evalúan el grado de adquisición de las competencias (las competencias clave que hemos definido y que están recogidas en cada uno de los criterios de evaluación) a través de las distintas actividades que se llevan a cabo en las clases.

8.1.- Instrumentos de evaluación:

- El trabajo de clase y casa: ejercicios variados, correcta resolución de casos prácticos y exposiciones en grupo o individual de trabajos realizados sobre aspectos relevantes del temario.

- Pruebas escritas: se harán dos pruebas escritas al trimestre. Por lo general, de dos bloques de contenidos cada una. Partiendo del modelo de la Prueba de Acceso a la Universidad, cada prueba constará de tres cuestiones: una primera, de vocabulario geográfico; la segunda consistirá en la resolución de un caso práctico y una tercera que podrá contener una o dos cuestiones teóricas. Se hará una nota media de ambos exámenes.

- Habrá una recuperación de la evaluación suspendida, que se hará a finales del trimestre o al principio del siguiente. Por falta de tiempo, el examen de recuperación del tercer trimestre podrá coincidir con el examen de evaluación final. Al examen final tendrá que presentarse el alumnado con una evaluación o varias evaluaciones pendientes de calificación positiva. La calificación global o final del curso será la resultante de la media de las evaluaciones aprobadas. La estructura de estos exámenes de recuperación no habrá de variar con respecto al modelo de examen establecido en el apartado de las pruebas escritas. El alumnado que hubiera obtenido evaluación negativa a final de curso tendrá que presentarse y superar la prueba extraordinaria, cuya fecha será fijada por Jefatura de Estudios. La profesora le entregará un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados, en el que también se indicarán las instrucciones para la realización de dicha prueba, así como una posible propuesta de actividades que le ayude a prepararla.

8.2.- Criterios de calificación:

En nuestra materia, las pruebas escritas tendrán un peso en la evaluación trimestral y final de un 80%, junto a un 20% de las actividades, tareas y realización de casos prácticos, incluyendo en este último porcentaje el interés y el esfuerzo mostrados en la asignatura.

B. indicaciones para el curso escolar 2022-23

El Departamento ha decidido mantener todo lo recogido en el apartado anterior sobre la evaluación si se produjera un periodo corto de confinamiento del grupo durante este curso escolar o se estableciera un régimen de semipresencialidad. En caso de confinamientos individuales del alumnado coincidentes con exámenes o de un confinamiento grupal prolongado, se atenderá a lo recogido en el **punto 7** de la Programación General del Departamento.

9.- Medidas de atención a la diversidad

Con el claro objetivo de dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas, culturales y lingüísticas y de salud del alumnado, se pondrán en marcha un conjunto de actuaciones educativas de atención a dicha diversidad.

Esta atención a la diversidad será flexible, desde un punto de vista organizativo, e inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa. Para una correcta adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje, se partirá de la evaluación inicial durante el primer mes de

curso, en el que se detectarán las necesidades de apoyo, y por supuesto, de los informes psico-pedagógicos de otros años, así como con la evaluación que el Departamento de Orientación pueda hacer de cualquier alumno propuesto por el equipo educativo o el tutor del grupo.

Entre estas medidas de atención a la diversidad, destacamos:

9.1.- Adaptaciones curriculares: en función del grado de necesidad específica de apoyo educativo diagnosticada, consistirán, bien en un ajuste metodológico, bien en una adaptación de procedimientos e instrumentos de evaluación o de los tiempos y apoyos en la asimilación de determinados contenidos. Ello incluye las oportunas adaptaciones de acceso al currículo para aquel alumnado con NEAE que lo precise, así como los programas de profundización o enriquecimiento curricular, mediante actividades de profundización de contenidos, para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

9.2.- Refuerzos: aunque no se contempla un espacio horario específico para los posibles refuerzos en la materia, el profesor tendrá en cuenta la necesidad de dicho refuerzo, bien para lograr adquirir las competencias o para fijar contenidos, bien para ampliar o enriquecer el currículo. En base a ello, el profesorado lo tendrá en cuenta y reservará un tiempo de clase semanal para dedicarlo a actividades y tareas de refuerzo

10. Actividades extraescolares:

Dependiendo del desarrollo del curso, se propone la realización de una visita a lugares de Sevilla relacionados con contenidos de la asignatura, como, el Archivo General de Indias, el Museo y Archivo Histórico del Puerto de Sevilla, el Museo Naval Torre del Oro... (primer o segundo trimestre). También se puede contemplar la visita a alguna exposición temporal que se organice en nuestra ciudad relacionada con la materia.

8. 6 PROGRAMACIÓN HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO

CURSO 2022-23

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA DE HISTORIA DEL ARTE

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Describir y explicar las características principales de los diferentes estilos, períodos y corrientes del arte occidental, valorando su influencia y pervivencia en etapas posteriores.	Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas.
2. Comentar y analizar una obra de arte teniendo en cuenta los aspectos históricos, formales y sociológicos, la función para la que fue creada así como la valoración de sus aspectos iconográficos.	Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Comunicación lingüística.
3. Reconocer e identificar en el tiempo y en el espacio las obras más importantes del arte occidental, situándolas en su estilo artístico correspondiente y contextualizándolas en su momento histórico y cultural.	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
4. Entender una obra de arte como resultado de la creatividad humana, susceptible de ser disfrutada por sí misma y de ser valorada como resultado de una época y de su cultura.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.
5. Comprender y conocer la evolución sociológica del arte valorando en los diferentes períodos históricos la relación entre artistas y clientes.	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Conocer y apreciar el patrimonio artístico nacional y europeo como fundamento de	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.

nuestra memoria colectiva y como proyecto social de futuro.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Utilizar y adquirir con precisión la terminología específica de la Historia del Arte en exposiciones orales y escritas, dominando con precisión los principales conceptos, elementos y técnicas de las tres disciplinas artísticas: arquitectura, escultura y pintura.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
8. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras, rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.	Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
9. Desarrollar la sensibilidad estética, el gusto personal y el sentido crítico, aprendiendo a expresar ideas propias ante la contemplación de la obra de arte, respetando la diversidad de percepciones y superando estereotipos y prejuicios.	Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas.
10. Obtener y analizar información sobre el pasado a partir de fuentes diversas, bibliográficas y visuales, correspondientes a aspectos importantes de la Historia del Arte, siendo capaz de procesarla, sintetizarla y exponerla en trabajos de investigación, utilizando las nuevas tecnologías.	Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencia digital.

2. ELEMENTOS TRANSVERSALES

La Historia del Arte es una disciplina que por sus valores intrínsecos tiene un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado, incluyendo, por su índole humanística, la mayoría de los contenidos transversales como parte de su curriculum oculto.

En ese sentido, el análisis de la obra de arte, siempre que se despegue de la materialidad de la obra, de su apariencia formal y la trascienda, se encontrará con el espíritu de la sociedad que la produjo, con su mentalidad, con sus formas de vida y pensamiento y, mediante el análisis crítico y respetuoso de esos valores, o de esos desvalores, estaremos contribuyendo a la formación de los jóvenes en aspectos tales como: la educación moral y cívica, la educación para los derechos humanos y la paz, para la igualdad entre los sexos, para la educación ambiental...

No obstante, resulta difícil positivar esos temas transversales en los contenidos conceptuales de cualquier materia de 2º curso de Bachillerato, debido a tener que trabajarlas de cara a una evaluación externa. En el caso de la Historia del Arte, la dificultad es mayor dada la amplitud del temario de contenidos conceptuales. Por eso es aconsejable en estos temas, como parte del curriculum oculto, un tratamiento cotidiano, casi subliminal, al hilo del trabajo de los demás contenidos; relacionando, siempre que venga al caso, los conceptos y las situaciones que van surgiendo a la largo del curso con los contenidos transversales. Se trata de una postura vital del profesorado, desde el convencimiento pleno de esos temas como valores irrenunciables, y de una llamada de atención permanente sobre esas cuestiones, sin que ello suponga una renuncia a tratarlos de forma exclusiva cuando la situación lo requiera.

Los elementos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias del Bachillerato, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe orientar la etapa.

Por ello, establecemos contenidos interdisciplinares y transversales específicos de la Materia de Historia del Arte. A su vez establecemos en esta Programación dos tipologías claramente diferenciadas de contenidos transversales para la Materia:

- a) Valores y actitudes
- b) Conocimientos y capacidades.
- a) *Valores y actitudes:*

1. Educación moral y cívica

Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo

Este contenido transversal se trabaja en todas las Unidades

Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra

Este contenido transversal se puede trabajar especialmente en las unidades 4 y 5.

Actitud crítica ante cualquier tipo de discriminación individual o social por razones de raza, creencias, sexo u otras diferencias individuales o sociales.

Este contenido transversal se debería tener en cuenta en todas las Unidades

Interés por conocer y conservar el patrimonio histórico y cultural

Este contenido transversal se desarrolla a lo largo de todas las Unidades

2. Educación para la paz

Respeto por las opiniones y creencias de las otras personas.

Este contenido transversal se deberá tener en cuenta en todas las Unidades

Reconocimiento del diálogo como medio para resolver las discrepancias en las opiniones así como los diversos tipos de conflictos, tanto interpersonales como sociales.

Este contenido transversal se deberá tener en cuenta sobre todo en el estudio de obras sobre conflictos bélicos y sociales, a modo de ejemplo en el análisis de los Fusilamientos de Goya o el Guernica de Picasso.

3. Educación ambiental

Identificación y sensibilización por los principales problemas que afectan a la conservación del medio ambiente.

Este contenido transversal se puede trabajar en todas las unidades eligiendo obras relacionadas con el tema.

4. Educación del consumidor

Conciencia de las repercusiones que producen en el medio ambiente los desechos de todo tipo de productos y materiales.

Este contenido transversal se debe tener en cuenta principalmente en las Unidades 13 y 14.

b) Conocimientos y capacidades

5. Educación para la igualdad entre los sexos

Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad así como de los que se han dado en otros períodos históricos

Este contenido transversal se puede trabajar en todas las Unidades

6. Educación moral y cívica

Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los derechos y deberes de los ciudadanos y de las ciudadanas.

Este contenido transversal se trabaja, principalmente, en las Unidades 1, 13 y 14.

Análisis crítico de los valores culturales de nuestra sociedad.

Este contenido transversal se desarrolla tácitamente en todas las unidades.

7. Conocimiento y habilidades lingüísticas

Desarrollo de las capacidades lingüísticas y el dominio del lenguaje a través de los conocimientos propios del área.

El alumnado se familiarizará con la terminología propia de las disciplinas de la Historia del Arte.

A su vez se potenciará la lectura comprensiva mediante la lectura, análisis, y comentario de documentos históricos de diferentes tipos. Igualmente se fomentará la capacidad para producir y articular discursos orales y escritos de diversa índole.

8. Educación tecnológica

Conocimiento y aplicación de las distintas herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Además de la Moodle de la asignatura, el alumnado manejará habitualmente los medios que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se tendrá en cuenta lo establecido en la normativa de la Junta de Andalucía.

A la hora de establecer las orientaciones metodológicas por un lado hay que considerar los niveles de instrucción tanto personales como familiares del alumnado, así como la diversidad de tipos de bachilleres que cursan esta asignatura, sin olvidar los conceptos previos que poseen en relación con esta materia, y que han sido asimilados al estudiar otras disciplinas relacionadas con la historia en general, o con el resto de las ciencias sociales; por otro, debemos de adaptar

el programa oficial a las necesidades educativas y personales que los alumnos demanden, observando qué procedimientos metodológicos resultan más positivos para mejorar el proceso de aprendizaje y la acción motivadora. Nuestro objetivo metodológico fundamental es desarrollar una didáctica activa y participativa, de forma que sea el alumno/a quien encuentre las claves para su aprendizaje. El método consistirá en desarrollar una serie de actividades que le permitan enlazar sus conocimientos previos con el tema de estudio, analizar si son correctos, y profundizar en el estudio de ellos con el fin de ayudar al alumno/a a utilizar herramientas que le posibiliten, en la medida de lo posible, comprender la evolución de los distintos estilos artísticos que se estudien, viendo no sólo los cambios y pervivencias de la estética y los valores, sino también las diferencias y semejanzas con respecto a otros países de nuestro entorno. En la materia de historia del arte prima lo visual sobre todo lo demás, y, por tanto, la proyección continua de obras de arte en los distintos soportes se convierte en el principal protagonista. En esta asignatura optamos por dos tipos de estrategias: estrategia expositiva y una estrategia participativa basada en el protagonismo del alumno a través de la realización de actividades, comentario de imágenes, elaboración de temas e investigación sobre movimientos y autores actuales o pasados; dicho de otra forma: estrategias expositivas, adecuadas para abordar contenidos teóricos y de cierto nivel de abstracción, especialmente en la fase de presentación de los contenidos generales de un tema, de globalización y de síntesis, predominando la exposición visual como principal elemento para de ahí deducir las características fundamentales, y estrategias basadas en la utilización de recursos didácticos y destrezas por parte del alumnado para que pueda acceder también al conocimiento artístico de manera individual, para que sea ahí el sujeto activo de la educación.

Para conseguirlo, se utilizarán una serie de recursos, tales como la conversación dirigida a saber qué conocimientos previos se tiene de un tema; el manejo de textos escritos, obras de autores, esquemas... que servirán como material de indagación y de síntesis para formular hipótesis, etc. además, todo el material icónico que disponemos en el departamento, imágenes digitales, vídeos, y muy especialmente la página de Historia del Arte de la Moodle del Centro, en la que el alumnado podrá acceder a una enorme batería de recursos que le podrá servir de apoyo en toda clase de actividades. Como actividades tipo para desarrollarlas destacamos las siguientes: - lectura y comentario de textos histórico-artísticos, análisis y comentario de obras de arte representativas... - confección de esquemas o mapas conceptuales de los aspectos artísticos analizados. - presentación de informes orales y escritos con el fin de estructurar y dar unidad a lo trabajado diariamente. - debates que permitan la reflexión y la puesta en común de los conocimientos adquiridos y que desarrollen las actitudes de tolerancia y respeto.

4. CONTENIDOS DE LA MATERIA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

Contenidos	Criterios de Evaluación, competencias clave y Estándares de Aprendizaje
Tema 1: Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.	Crit. Eval. 1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
Tema 2: La visión del clasicismo en Roma.	Est. Apr. 1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
Tema 3: El arte en la Hispania romana.	Est. Apr. 1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega. Est. Apr. 1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.

	Est. Apr. 1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes. Est. Apr. 1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo). Est. Apr. 1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. Est. Apr. 1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega. Est. Apr. 1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos. Est. Apr. 1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos. Est. Apr. 1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas. Est. Apr. 1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega. Est. Apr. 1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica. Crit. Eval. 2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC. Est. Apr. 2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas. Est. Apr. 2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas. Crit. Eval. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC. Est. Apr. 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro. Est. Apr. 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea). Est. Apr. 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nîmes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Ba-
--	---

	sílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma Est. Apr. 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano. Crit. Eval. 4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP Est. Apr. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fídias. Est. Apr. 4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos. Crit. Eval. 5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. CSC, CEC. Est. Apr. 5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma. Crit. Eval. 6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.
--	--

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

Contenidos	Criterios de Evaluación, competencias clave y Estándares de Aprendizaje
Tema 4: La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. Arte Paleocristiano y Bizantino.	Crit. Eval. 1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL , CSC , CEC .
Tema 5: Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.	Est. Apr. 1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
Tema 6: La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil.	Est. Apr. 1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.

Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.

Tema 7: El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración en España.

Est. Apr. 1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martiria paleocristianos. Función de cada una de sus partes.

Est. Apr. 1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.

Est. Apr. 1.5. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

Est. Apr. 1.6. . Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.

Est. Apr. 1.7. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.

Est. Apr. 1.8. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

Est. Apr. 1.9. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.

Est. Apr. 1.10. . Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.

Est. Apr. 1.11. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.

Est. Apr. 1.12. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica.

Est. Apr. 1.13. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.

Est. Apr. 1.14. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

Est. Apr. 1.15. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos.

Est. Apr. 1.16. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.

Crit. Eval. 2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. [CSC](#), [CEC](#).

Est. Apr. 2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.

Est. Apr. 2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.

Crit. Eval. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). [CCL](#), [SIEP](#), [CEC](#).

Est. Apr. 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona

(Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.

Est. Apr. 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.

Est. Apr. 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).

Est. Apr. 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.

Est. Apr. 3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).

Est. Apr. 3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.

Est. Apr. 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.

Crit. Eval. 4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. [CCL](#), [CD](#), [CAA](#), [SIEP](#).

Est. Apr. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.

Crit. Eval. 5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. [CSC](#), [CEC](#).

Est. Apr. 5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.

Est. Apr. 5.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.

Crit. Eval. 6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. [CCL](#), [CEC](#).

El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

Contenidos	Criterios de Evaluación, competencias clave y Estándares de Aprendizaje
Tema 8: El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.	Crit. Eval. 1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC. Est. Apr. 1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.
Tema 9: Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.	Est. Apr. 1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo. Est. Apr. 1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo. Est. Apr. 1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
Tema 10: El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.	Est. Apr. 1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos. Est. Apr. 1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos. Est. Apr. 1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano. Est. Apr. 1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española. Est. Apr. 1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española. Est. Apr. 1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas. Est. Apr. 1.11. Explica las características esenciales del Barroco. Est. Apr. 1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista. Est. Apr. 1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista Est. Apr. 1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco.

Est. Apr. 1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.

Est. Apr. 1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.

Est. Apr. 1.17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.

Est. Apr. 1.18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.

Est. Apr. 1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.

Est. Apr. 1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.

Est. Apr. 1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.

Est. Apr. 1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.

Est. Apr. 1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.

Est. Apr. 1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.

Est. Apr. 1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.

Est. Apr. 1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.

Est. Apr. 1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.

Est. Apr. 1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.

Est. Apr. 1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.

Crit. Eval. 2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. [CSC](#), [CEC](#).

Est. Apr. 2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.

Crit. Eval. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). [CCL](#), [SIEP](#), [CEC](#).

Est. Apr. 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo Della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.

Est. Apr. 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la “Puerta del Paraíso” (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.

Est. Apr. 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés.

Est. Apr. 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

Est. Apr. 3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.

Est. Apr. 3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.

Est. Apr. 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J. H. Mansart y Le Nôtre.

Est. Apr. 3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.

Est. Apr. 3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.

Est. Apr. 3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carraccio; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.

Est. Apr. 3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

Est. Apr. 3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.

Est. Apr. 3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velásquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.

Est. Apr. 3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sachetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

Est. Apr. 3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.

Est. Apr. 3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.

Crit. Eval. 4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. [CCL](#), [CD](#), [CAA](#), [SIEP](#).

Est. Apr. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Crit. Eval. 5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y

	su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC. Est. Apr. 5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en Andalucía Crit. Eval. 6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC. Est. Apr. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.
--	---

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

Contenidos	Criterios de Evaluación, competencias clave y Estándares de Aprendizaje
Tema 11: La figura de Goya. Tema 12: La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno. Tema 13: La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.	Crit. Eval. 1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. CSC, CEC. Est. Apr. 1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos. Est. Apr. 1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios. Crit. Eval. 2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC. Est. Apr. 2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial. Est. Apr. 2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX. Est. Apr. 2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón. Est. Apr. 2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo. Est. Apr. 2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista. Est. Apr. 2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura. Est. Apr. 2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.

	Est. Apr. 2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix. Est. Apr. 2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner. Est. Apr. 2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX. Est. Apr. 2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo. Est. Apr. 2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo. Est. Apr. 2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX. Est. Apr. 2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo. Est. Apr. 2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios). Est. Apr. 2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin. Crit. Eval. 3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes. CSC, CEC. Est. Apr. 3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura. Crit. Eval. 4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico. CCL, SIEP, CEC. Est. Apr. 4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos. Est. Apr. 4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí. Est. Apr. 4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y ve-
--	--

	locidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin. Est. Apr. 4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais. Crit. Eval. 5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP. Est. Apr. 5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico. Est. Apr. 5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas. Crit. Eval. 6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC. Est. Apr. 6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma. Crit. Eval. 7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC. El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.
--	---

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 5: La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

Contenidos	Criterios de Evaluación, competencias clave y Estándares de Aprendizaje
Tema 14. El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.	Crit. Eval. 1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC. Est. Apr. 1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.

Tema 15: Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Est. Apr. 1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.

Est. Apr. 1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.

Est. Apr. 1.4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.

Est. Apr. 1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Punte y El jinete azul.

Est. Apr. 1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.

Est. Apr. 1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.

Est. Apr. 1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.

Est. Apr. 1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.

Est. Apr. 1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes

Est. Apr. 1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.

Est. Apr. 1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.

Crit. Eval. 2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). [CCL](#), [SIEP](#), [CEC](#).

Est. Apr. 2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.

Est. Apr. 2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp;

	Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Made-moiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore. Est. Apr. 2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright. Crit. Eval. 3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradiciona-les como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desa-rrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para con-seguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP. Est. Apr. 3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea). Crit. Eval. 4. Respetar las manifestaciones del arte de la pri-mera mitad del siglo XX, valorando su importancia como ex-presión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual. CSC, CEC. Est. Apr. 4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escul-tura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elec-ción. Crit. Eval. 5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con preci-sión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC. Est. Apr. El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.
--	---

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 6: La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

Contenidos	Criterios de Evaluación, competencias clave y Estándares de Aprendizaje
Tema 16: El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Interna-cional en arquitectura. La archi-tectura al margen del estilo inter-nacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción. Tema 17. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. Tema 18: Nuevos sistemas visua-les: fotografía, cine y televisión,	Crit. Eval. 1. Reconocer y explicar las concepciones estéti-cas y las características esenciales del arte desde la se-gunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas rela-ciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. CCL, CSC, CEC. Est. Apr. 1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte. Est. Apr. 1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura. Est. Apr. 1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento

cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. Tema 19: Arte y cultura visual de masas. El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.	Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción. Est. Apr. 1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano. Est. Apr. 1.5. Explica la Abstracción postpictórica. Est. Apr. 1.6. Explica el minimalismo. Est. Apr. 1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art. Est. Apr. 1.8. Explica el arte conceptual. Est. Apr. 1.9. Explica el Arte Povera. Est. Apr. 1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo. Est. Apr. 1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art. Est. Apr. 1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas. Crit. Eval. 2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CSC, CEC. Est. Apr. 2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador Crit. Eval. 3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. CD, CEC. Est. Apr. 3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte. Crit. Eval. 4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. CSC, CEC. Est. Apr. 4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales. Est. Apr. 4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Crit. Eval. 5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad. CSC, CEC. Est. Apr. 5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue. Crit. Eval. 6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal,
--	--

	semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC. Est. Apr. 6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unité d'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el Seagram Building en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry. Est. Apr. 6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López. Crit. Eval. 7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. CSC, CEC. Est. Apr. 7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Crit. Eval. 8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CSC, CEC. El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.
--	---

Distribución temporal de las unidades didácticas: contenidos, secuenciación y temporalización

PRIMER TRIMESTRE: SEPTIEMBRE/OCTUBRE

→ arte clásico: grecia

1 Referentes históricos.

2 Localización y evolución artística.

3 Características generales del arte griego.

4 Urbanismo: la construcción de la democracia

5 Arquitectura: el orden y la razón.

• Estilos arquitectónicos.

•Arquitectura religiosa

•Arquitectura civil

6 Escultura: un ideal de belleza

•Período arcaico

•Período clásico

•Período helenístico

Análisis de grandes obras:

.1 Partenón

-2 Erecteion

- .3 Atenea Áptera o Atenea Niké
- .4 Teatro de Epidauro
- .5 Kouros y Kore
- .6 El Auriga de Delfos
- .7 Discóbolo
- .8 Doríforo
- .9 Metopa 27 del Partenón
- .10 Hermes con el niño Dioniso
- .11 Apoxiomeno
- .12 Victoria de Samotracia
- .13 Venus de Milo
- .14 Friso del Altar de Zeus en Pérgamo
- (Atenea y Gea)
- primer trimestre. octubre-noviembre
- Arte clásico: Roma. PALEOCRISTIANO Y BIZANTINO
- 1 Referentes históricos
- 2 Localización y evolución artística
- 3 Características generales del arte romano
- 4 Urbanismo y arquitectura: la homogeneización del Imperio
 - Tipologías arquitectónicas
 - Materiales
- 5 Realismo e idealismo de la escultura romana
 - El retrato
 - El relieve histórico
- 6 La decoración pictórica
- 7 El detallismo del mosaico romano
- 8 Arte paleocristiano o tardorromano.
- Arte hispanorromano
- Arte Bizantino
- Análisis de grandes obras.
- 15 Maison Carrée
- 16 Panteón de Roma
- 17 Teatro romano de Mérida
- 18 Coliseo o Anfiteatro Flavio
- 19 Basílicas de Majencio y Constantino
- 20 Puente de Alcántara
- 21 Acueducto romano de Segovia
- 22 Arco de Tito
- 23 Columna Trajana
- 24 Escultura ecuestre de MarcoAurelio
- 25 Relieves del arco de Tito
- 26 Augusto de Prima Porta
- Primer Trimestre: noviembre/ diciembre
- Arte Hispanomusulmán
- 1 Referentes históricos
- 2 Localización y evolución artística
- 3 Características generales
 - Influencias artísticas
 - Influencia religiosa
 - Evolución del arte hispanomusulmán
- 4 Las características de la arquitectura islámica
 - Arquitectura religiosa
 - Arquitectura civil
- Análisis de grandes obras
- .30 Mezquita de Córdoba
- .31 Palacio de la Aljafería
- .32 La Giralda
- .33 La Alhambra
- Segundo Trimestre: Diciembre/ Enero

→Arte románico

- 1 Referentes históricos
 - 2 Localización y evolución artística
 - 3 Características generales
 - 4 La arquitectura al servicio de Dios
 - Catedrales e iglesias
 - Los conjuntos monacales
 - Carácter defensivo de la arquitectura civil
 - 5 Las imágenes de la escultura
 - Las esculturas devocionales
 - 6 La pintura como imagen sagrada
 - Estilos pictóricos
- Análisis de grandes obras
- . 37 Iglesia de San Vicente de Cardona
 - . 38 Iglesia de San Martín de Tours deFrómista
 - . 39 Catedral de Santiago deCompostela
 - . 40 Pórtico de la Gloria
 - . 41 Tímpano de la iglesia de Santa Fe de Conques
 - . 42 La Última Cena. Claustro de San Juan de la Peña
 - . 43 La duda de Santo Tomás
 - . 44 Anunciación a los pastores
 - . 45 Frescos del ábside de San Clemente de Tahull
- Segundo Trimestre: enero/ febrero

→Arte gótico

- 1 Referentes históricos
 - 2 Localización y evolución artística
 - 3 Características generales
 - 4 La arquitectura
 - Elementos arquitectónicos principales
 - Edificios religiosos
 - Edificios civiles
 - 5 La humanización de la escultura
 - 6 La diversidad pictórica
- Análisis de grandes obras
- .46 Monasterio de San Juan de los Reyes
 - .47 Sainte-Chapelle
 - .48 Catedral de León
 - .49 Interior de la catedral de Barcelona
 - .50 Catedral de Reims
 - 51 Anunciación y Visitación de la catedral de Reims
 - .52 Tímpano de la Puerta del Sarmental
 - .53 Retablo mayor de la cartuja de Miraflores
 - .54 La huida a Egipto
 - .55 El matrimonio Arnolfini
 - .56 El descendimiento de la cruz
 - .57 El jardín de las delicias

→Arte renacentista

- 1 Referentes históricos
- 2 Localización y evolución artística
- 3 Características generales
- 4 Urbanismo y arquitectura
- El Quattrocento
- El Cinquecento
- El Manierismo
- Urbanismo ideal y urbanismo de jardines
- La nueva formulación de los edificios religiosos
- La arquitectura civil
- 5 España: entre lo ornamental y lo purista
- 6 La escultura: del Clasicismo al Manierismo

- La escultura del Quattrocento
- La escultura del Cinquecento
- La influencia italiana en España
- 7 La pintura: de la norma a la antinorma
- La pintura florentina
- Las escuelas del norte
- El Cinquecento
- El Renacimiento nórdico
- 8 La pintura renacentista en España
- El Greco, un artista singular
- Análisis de grandes obras
- 58 Cúpula de Santa Maria del Fiore
- .59 Iglesia de San Lorenzo
- .60 Palacio Medici-Riccardi
- .61 Fachada de Santa Maria Novella
- .62 Palacio Rucellai
- .63 San Pietro in Montorio
- .64 Cúpula de San Pedro del Vaticano
- .65 Il Gesù
- .66 Villa Capra (la Rotonda)
- .67 Fachada de la Universidad de Salamanca
- .68 Palacio de Carlos V
- 69 Monasterio de El Escorial
- .70 Puerta del Paraíso
- .71 David
- .72 Monumento ecuestre al condottiero Gattamelata
- .73 Piedad
- .74 David
- .75 Moisés
- .76 Sacristía Nueva y tumbas mediceas
- .77 El rapto de las sabinas
- .78 Sacrificio de Isaac
- .79 Santo Entierro
- .80 El tributo de la moneda
- .81 Trinidad
- .82 Anunciación
- .83 Madonna de Senigallia
- .84 Virgen de las Rocas
- .85 La Gioconda o Mona Lisa
- .86 Última Cena o Cenacolo
- .87 La escuela de Atenas
- .88 Bóveda de la Capilla Sixtina y Juicio Final
- .89 Retrato ecuestre de Carlos V en Mühlberg
- .90 Venus de Urbino
- .91 La Tempestad
- .92 El Lavatorio
- .93 Bodas de Caná
- .94 El caballero de la mano en el pecho
- .95 El Expolio
- .96 La Adoración de los pastores
- .97 La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús
- .98 Martirio de San Mauricio y de los diez mil mártires
- .99 El entierro del señor de Orgaz
- Segundo Trimestre: marzo/abril
- Arte barroco y rococó
- 1 Referentes históricos
- 2 Localización y evolución artística
- 3 Características generales
- El Barroco
- El Rococó

4 Barroco: urbanismo y arquitectura

- Urbanismo: de la ciudad papal a la ciudad del rey
- Los jardines
- El palacio: de la realeza a la nobleza
- La iglesia: entre la liturgia y la especulación espacial

5 El movimiento: un nuevo concepto escultórico

- Bernini como modelo
- La imaginería española
- Exuberancia e intimismo de la escultura rococó

6 La pintura: del naturalismo al Rococó

- Tendencias artísticas del siglo XVII
- Continuidad y ruptura en la pintura rococó

7 El siglo de oro de la pintura española

- Entre el Manierismo y el naturalismo
- Ribera: un español napolitano
- Entre el naturalismo y el clasicismo: Velázquez, Zurbarán y Cano
- El triunfo del Barroco

Análisis de grandes obras

F.100 Fachada y columnata de San Pedro del Vaticano

F.101 San Carlo alle Quattro Fontane

F.102 Palacio de Versalles

F.103 Plaza Mayor de Madrid

F.104 Retablo de San Esteban

F.105 Real Hospicio del Ave María

F.106 Fachada del Obradoiro

F.107 Éxtasis de Santa Teresa

F.108 David

F.109 Apolo y Dafne

F.110 Piedad

F.111 Oración en el huerto

F.112 Inmaculada Concepción

F.113 Magdalena penitente

F.114 Vocación de San Mateo

F.115 La muerte de la Virgen

F.116 Triunfo de Baco y Ariadna

F.117 Adoración del nombre de Jesús

F.118 Adoración de los Magos

F.119 Las tres Gracias

F.120 El Jardín del Amor

F.121 La lección de anatomía del Dr. Nicolaes Tulp

F.122 La ronda de noche

F.123 El Martirio de San Felipe

F.124 El sueño de Jacob

F.125 El patizambo

F.126 Bodegón con cacharros

F.127 El aguador de Sevilla

F.128 Los borrachos o El triunfo de Baco

F.129 La fragua de Vulcano

F.130 Las lanzas o La rendición de Breda

F.131 El príncipe Baltasar Carlos, a caballo

F.132 La Venus del espejo

F.133 Las hilanderas o La fábula de Aracne

F.134 Las Meninas

F.135 La Sagrada Familia del pajarito

F.136 La Inmaculada de El Escorial

F.137 Niños jugando a dados

F.138 Los niños de la concha

Tercer Trimestre: 2ª quincena abril

→Neoclasicismo y Romanticismo

1 Referentes históricos

- 2 Localización y evolución artística
- 3 Neoclasicismo: características generales
- 4 Un retorno a los modelos arquitectónicos de la Antigüedad clásica
- 5 La idealización de la escultura neoclásica
- 6 El orden y la frialdad de la pintura neoclásica
 - Goya: entre la tradición y la ruptura
- 7 El Romanticismo: características generales
- 8 La pintura romántica
 - La contraposición romántica y clasicista en Francia
 - El Romanticismo alemán
 - La diversidad inglesa
- Análisis de grandes obras
- F.139 Palacio Real
- F.140 Panteón
- F.141 Museo del Prado
- F.142 Iglesia de La Madeleine
- F.143 Eros y Psique
- F.144 Paulina Bonaparte
- F.145 El juramento de los Horacios
- F.146 La muerte de Marat
- F.147 El baño turco
- F.148 La balsa de la Medusa
- F.149 La libertad guiando al pueblo
- F.150 El carro de heno
- F.151 El quitasol
- F.152 La familia de Carlos IV
- F.153 El 3 de mayo en Madrid
- F.154 El 2 de mayo de 1808 en Madrid
- F.155 Desastre n.º 15, Y no hay remedio
- F.156 Saturno devorando a su hijo
- F.157 La lechera de Burdeos
- Del Realismo al Modernismo
- 1 Referentes históricos
- 2 Localización y evolución artística
- 3 El urbanismo: entre la realidad y la utopía
- 4 La arquitectura: recuperación del pasado y nuevos materiales
 - El eclecticismo de la arquitectura historicista
 - Las nuevas posibilidades del hierro
 - La escuela de Chicago: la semilla del funcionalismo
- 5 La escultura
- 6 Tendencias e "ismos" pictóricos
 - La "fotografía objetiva" del Realismo
 - La captación atmosférica del impresionismo
 - Posimpresionismo: un puente hacia la Vanguardia
 - La pervivencia de la pintura académica
 - El movimiento simbolista
- 7 El Modernismo
 - El Modernismo en España
- Análisis de grandes obras
- F.158 Houses of Parliament
- F.159 Auditorio de Chicago
- F.160 Torre Eiffel
- F.161 Sagrada Familia
- F.162 El pensador
- F.163 Los burgueses de Calais
- F.164 Lluvia, vapor y velocidad
- F.165 Un entierro en Ornans
- F.166 El ángelus
- F.167 Almuerzo campestre
- F.168 Sol naciente. Impresión

- F.169 La catedral de Ruán
- F.170 Le moulin de la Galette
- F.171 Una tarde de domingo en la Grande Jatte
- F.172 Los jugadores de cartas
- F.173 Naranjas y manzanas
- F.174 La noche estrellada
- F.175 El segador
- F.176 Visión después del sermón
- F.177 Hoy no iremos al mercado / Ta Matete
- Terceer Trimestre: ABRIL/ mayo
- Primeras Vanguardias
- Referentes históricos
- Localización y evolución artística
- Características generales
- La arquitectura
 - Funcionalismo
 - Organicismo
 - Arquitectura de vanguardia
- Primeras Vanguardias artísticas (1905-1945)
 - Fauvismo
 - Expresionismo
 - Cubismo
 - Futurismo
 - Dadaísmo
 - Arte abstracto
 - Surrealismo
 - La Escuela de París
- Maestros españoles de vanguardia
 - Picasso: un genio de vanguardia
 - El surrealismo onírico de Dalí
 - El mundo microscópico de Miró
- Vanguardismo en Latinoamérica y Estados Unidos
- Análisis de grandes obras
- F.178 Escuela de la Bauhaus
- F.179 Pabellón alemán
- F.180 La Villa Saboya
- F.181 Casa Kaufmann o casa de la Cascada
- F.182 El profeta
- F.183 Formas únicas de continuidad en el espacio
- F.184 La Fuente
- F.185 Mujer ante el espejo
- F.186 Mademoiselle Pogany I
- F.187 Figura reclinada
- F.188 Langosta, nasa y cola de pez
- F.189 La alegría de vivir
- F.190 Las señoritas de Avinyó
- F.191 Retrato de Ambroise Vollard
- F.192 Naturaleza muerta con silla de rejilla
- F.193 Guernica
- F.194 La ciudad que emerge
- F.195 Lírca
- F.196 El grito
- F.197 La calle
- F.198 Sobre blanco II
- F.199 Composición II en rojo, amarillo y azul
- F.200 Cuadrado negro
- F.201 L.H.O.O.Q. (La Gioconda)
- F.202 El elefante de las Célebes
- F.203 La llave de los campos
- F.204 El carnaval del arlequín

F.205 Mujer y pájaro a la luz de la luna

F.206 El juego lúgubre

F.207 La persistencia de la memoria

→Segundas Vanguardias y últimas tendencias

1 Referentes históricos

2 Localización y evolución artística

3 Características generales

4 Del funcionalismo a la arquitectura de autor

- La herencia funcionalista

- La crisis del Movimiento Moderno: la arquitectura posmoderna

- High-tech y arquitectura de autor

5 Segundas Vanguardias artísticas

- Informalismo

- Expresionismo abstracto

- Pop art

- Nuevo realismo francés

- Abstracción pospictórica y minimal art

- Arte acción y arte conceptual

- Arte cinético u op art

- Arte póvera

- Hiperrealismo y fotorrealismo

- Individualidades artísticas

- Tendencias posmodernas

- Otras tendencias a partir de 1980

6 Escultura

7 Arte digital

8 La realidad del arte actual

Análisis de grandes obras

F.208 Unidad de habitación

F.209 Museo Guggenheim

F.210 Sydney Opera House

F.211 Centre Pompidou

F.212 Seagram Building

F.213 AT&T Building

F.214 Museo Guggenheim de Bilbao

F.215 Equivalente VIII

F.216 Una y tres sillas

F.217 Iglú con árbol

F.218 Pintura

F.219 Uno

F.220 Grito n.º 7

F.221 Ctesiphon I

F.222 Vega 200

F.223 Díptico Marilyn

F.224 Estudio del retrato de Inocencio X de Velázquez

F.225 La Gran Vía de Madrid

5. EVALUACIÓN

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, se harán públicos los criterios generales que se hayan aplicado para la evaluación de los aprendizajes, promoción y titulación.

Se informará al comienzo del período lectivo sobre los contenidos mínimos exigibles para la superación de la materia, los procedimientos de recuperación y de apoyo previstos, y los criterios de evaluación y procedimientos de calificación aplicables. Además, la Evaluación Continua deberá prestar una especial atención a la consecución progresiva de los contenidos mínimos de cada unidad.

Los alumnos y las alumnas recibirán por parte del docente que le va a impartir la materia una información verbal en la que se debe de indicar como mínimo:

Número de evaluaciones.

Procedimiento de evaluación en cada una de ellas: pruebas escritas, evaluación continua, etc.

Fecha aproximada de realización de las pruebas escritas de cada evaluación

Criterios de calificación.

Recuperación de cada evaluación y fechas aproximadas.

Materiales y libro de texto recomendados para el curso

Contenidos mínimos exigibles en cada evaluación

Recuperaciones: fechas de realización de las pruebas.

Temporalización de los contenidos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de evaluación:

-La evaluación continua del trabajo del alumno en clase y en casa así como su evolución y progresión.

-La evaluación a través de pruebas escritas, dos al trimestre, siguiendo en lo posible el modelo de la PVAU.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, se realizarán una o dos en la primera y segunda evaluación y al menos una en la tercera que faciliten la Evaluación del alumnado:

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación (cuaderno, trabajos individuales y en equipo, observación directa...).

La Evaluación se realizará igualmente a través de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje También se podrá llevar a cabo una Evaluación Competencial a partir de rúbricas.

Como criterio de evaluación, de acuerdo a lo establecido por el Departamento didáctico para las asignaturas de Bachillerato, las pruebas escritas (se realizará al menos dos en cada evaluación) supondrán el 80% de la calificación. Los trabajos y las tareas, tanto individuales como en equipo, el 20% restante de la calificación. Por último, la participación, interés por la asignatura, trabajo diario... se incluye en este último porcentaje de la calificación.

Las pruebas escritas se adaptarán a los estándares de aprendizaje e incluirán en todas las ocasiones ejercicios de análisis y comentario de obras de arte.

El grado de adquisición de los objetivos a alcanzar tanto respecto de los Estándares de Aprendizaje como de las Competencias Clave se valorará, a su vez, a partir de cuatro niveles de logro:

LOGRO – NIVEL 1: Logro no alcanzado.

LOGRO – NIVEL 2: Logro básico.

LOGRO – NIVEL 3: Logro medio.

LOGRO – NIVEL 4: Logro avanzado.

La calificación final de la asignatura será la media de la obtenida en las tres evaluaciones, una vez que en estas se hayan superado los contenidos mínimos exigibles.

RECUPERACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Con el fin de facilitar la recuperación de aquellas evaluaciones que se hayan suspendido, se realizarán tres pruebas de recuperación que versarán sobre los contenidos de la evaluación suspendida de modo que:

Si el alumno/a ha suspendido la primera evaluación, tendrá la oportunidad de realizar un examen de recuperación al inicio de la segunda evaluación.

Si el alumno/a ha suspendido la segunda evaluación, tendrá la oportunidad de realizar un examen de recuperación en el inicio de la tercera evaluación.

Los alumnos que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura en la **prueba extraordinaria de junio**. Esta prueba versará sobre los estándares de aprendizaje no superados y será establecida por el Departamento Didáctico siguiendo de nuevo el modelo de prueba de la PVAU.

1. Dicha nota representará como máximo el 80 % de la nota trimestral.

El resto del 20% de dicha nota sale de la media de las notas de las actividades que en casa y en clase se le han ido solicitando al alumno en relación a los contenidos del trimestre.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tendrá en cuenta una atención personalizada al alumnado con necesidades educativas especiales y altas capacidades intelectuales, teniendo en consideración:

A) Actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que presenten problemas de aprendizaje.

B) Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades, si existiese alguno, que podrán contemplar medidas orientadas a ampliar los contenidos del currículo ordinario a través de actividades de ampliación y profundización.

No obstante, la programación se graduará a lo largo del curso conforme al nivel de evolución individual y grupal y a las posibles dificultades que se detecten, para establecer actividades de refuerzo y recuperación adecuadas. En este curso, tenemos en el grupo-clase de HISTORIA DEL ARTE, alumnos del 2º Bachillerato B y C.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Para este curso se han diseñado las siguientes actividades:

- Visita al Museo de Bellas Artes de Sevilla.
- Visita al centro monumental de la ciudad: catedral, judería y alcázar .
- Visita a Madrid para ver el Museo del Prado, el Museo Thyssen Bornemisza y el Madrid de los Austrias.
- Así como alguna exposición temporal que se organice en nuestra ciudad relacionada con nuestra materia.

Las visitas se pretenden realizar en el segundo y primera parte del tercer trimestre.